



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

TÍTULO:

**APLICACIÓN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A
EMPRESAS TIPO PYMES**

AUTORAS:

**ALMEIDA CRUZ DENNISSE DE LOS ÁNGELES
VÉLEZ BRAVO ANDREA VERÓNICA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**

TUTOR:

CPA. HIDALGO TACURI JOHN LUIS, MSC

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por:
Dennisse de los Ángeles Almeida Cruz y Andrea Verónica Vélez Bravo
como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

TUTOR

CPA. Hidalgo Tacuri John Luis, Msc

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. Ávila Toledo Arturo Absalón, Msc.

Guayaquil, Octubre 2014.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras: **Dennisse de los Ángeles Almeida Cruz**
Andrea Verónica Vélez Bravo

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: **Aplicación de Auditoría de Estados Financieros a Empresas tipo Pymes** previa a la obtención del Título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, Octubre 2014

LAS AUTORAS

Dennisse de los Ángeles Almeida Cruz

Andrea Verónica Vélez Bravo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

AUTORIZACIÓN

Nosotras: **Dennisse de los Ángeles Almeida Cruz**
Andrea Verónica Vélez Bravo

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Aplicación de Auditoría de Estados Financieros a Empresas Tipo Pymes**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, Octubre 2014

LAS AUTORAS

Dennisse de los Ángeles Almeida Cruz

Andrea Verónica Vélez Bravo

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien me dio la oportunidad de llegar a este mundo para cumplir sus propósitos, a Él quien me regala la vida de todos los días y quien me da fortaleza y sabiduría para poder seguir adelante.

A mis padres, quienes me han enseñado los principales valores para poder ser una mujer de bien. Gracias por ser siempre mi fortaleza, guía y apoyo.

Dennisse de los Ángeles Almeida Cruz

A Dios y a mi familia, especialmente a mi mama, quien dio todo de ella para que yo llegue hasta donde estoy, gracias a su enorme esfuerzo y guía soy la mujer que soy ahora, porque sin ella no estuviera aquí. Por eso y por mucho más este trabajo se lo dedico a ella.

Andrea Verónica Vélez Bravo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

CALIFICACIÓN

CPA. Hidalgo Tacuri John Luis, Msc

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1.- EL PROBLEMA.....	2
1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.2. Situación Actual.....	2
1.3. Causas y consecuencias.....	4
1.4. Delimitación del Problema.....	4
1.5. Formulación del Problema.....	4
1.6. Objetivos.....	5
1.6.1. Objetivo General.....	5
1.6.2. Objetivos Específicos.....	5
1.7. Justificación e Importancia.....	5
1.8. Hipótesis.....	6
CAPITULO 2.- MARCO TEORICO.....	7
2.1. Antecedentes.....	7
2.2. Fundamentos conceptuales.....	10
2.3. Clases de Auditoría.....	11
2.4. Clasificación de Empresa por su Tamaño.....	13
2.5. Las empresas Pymes en el Ecuador.....	13
2.6. Diferencia entre las NIIF Completas y NIIF para PYMES.....	16
CAPITULO III.- METODOLOGÍA.....	22
3.1. Metodología de la investigación.....	22
CAPITULO IV.- ETAPAS DE LA AUDITORÍA.....	24
4.1 Primera Etapa: Valoración del Riesgo.....	24
4.1.1. Aceptación o Continuación del Cliente.....	25
4.1.2. Planear la Auditoría.....	35
4.1.3. Procedimientos de valoración de riesgos.....	45
4.2 Segunda Etapa: Respuesta al riesgo.....	59

4.2.1. Plan de auditoría	59
4.2.2. Desarrollo de Auditoría.....	70
4.2.3. Hallazgos encontrados en la auditoría realizada.....	124
4.3. Tercera Etapa: Presentación de Reportes.....	126
4.3.1. Finalización	126
4.3.2. Informe de Auditoría	136
CAPITULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	143
5.1. Conclusiones	143
5.2. Recomendaciones	144
Bibliografía	146
ANEXOS.....	147
1. Modelos de Informes por Tipo de Opiniones.....	147
2. Informe de Cumplimiento Tributario.	147
3. Otros Procedimientos aplicables a una auditoría de Pymes que no fueron necesarios utilizarlos en el caso de estudio, pero son necesarios en la Auditoría para Pymes.....	147

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Tipos de Auditoría.....	12
Tabla 2.- Principales Diferencias entre NIC o NIIF Completas y NIIF Pymes (Secciones).....	16
Tabla 3.- Etapas de Auditoría	23
Tabla 4.- Tipos de Benchmark.....	42
Tabla 5.- Riesgos identificados	88
Tabla 6.- Índices Financieros.....	52
Tabla 7.- Identificación de Riesgos de los rubros de los Estados Financieros de Autoamericano S.A.	93
Tabla 8.- Aserciones	66
Tabla 9.- Principales Elementos del Informe de Auditoría	137

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Concentración de las Pymes por Provincia.....	3
Gráfico 2.- Pymes por Sectores.....	14
Gráfico 3.- Principales Empresas Pymes.....	15
Gráfico 4.- Primera Etapa de la Auditoría Pymes	24
Gráfico 5.- Matriz de riesgos.....	46
Gráfico 6.- Tipos de fraude	49
Gráfico 7.- Tipos de Control.....	53
Gráfico 8.- Componentes del Control Interno	55
Gráfico 9.- Diseño de Control Interno	58
Gráfico 10.- Primera Etapa de la Auditoría Pymes	59
Gráfico 11.- Técnicas principales para prueba de controles.....	61
Gráfico 12.- Primera Etapa de la Auditoría Pymes	126
Gráfico 13.- Tipos de Eventos.....	128
Gráfico 14.- Tipos de Opiniones en un Informe de Auditoria	140

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación, llamado APLICACIÓN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A EMPRESAS TIPO PYMES, contiene la aplicación de una auditoría óptima de estados financieros de una empresa Autoamericano S.A., la cual se encasilla en las empresas tipo Pymes de Guayaquil. El inicio de este proyecto, se basó en el desarrollo de una auditoría desde la planeación, donde se realizaron reuniones con la gerencia, aceptación o continuación del cliente y se dio a conocer el enfoque de auditoría, el desarrollo de la auditoría donde se realizaron las pruebas, hasta llegar a la etapa de las conclusiones y recomendaciones de la auditoría desarrollada.

Este trabajo de investigación está compuesto por cinco capítulos, los cuales tratan sobre información general de Pymes en Guayaquil, los pasos para realizar una auditoría y el desarrollo de una auditoría de estados financieros.

Como resultado del trabajo de investigación realizado, pudimos colegir que la realización de una auditoría a las empresas Pymes va más allá de simplemente realizarla porque es un deber, sino que la realizamos para que las Pymes que no cumplan los requisitos para que se las considere como tal, igualmente realicen esta revisión porque ayudará a mejorar su calidad y la toma de decisiones.

Recomendamos que siempre se recuerde la importancia que tiene la auditoría en una empresa, ya que al pasar el tiempo la auditoría se convirtió en simplemente tratar de cumplir con las reglas y no se la vio como una herramienta para el mejoramiento continuo de la empresa.

Palabras Claves: Pymes, importancia, auditoría, estados financieros, NIIF Pymes, NIA.

ABSTRACT

The following research, called APPLICATION AUDIT OF FINANCIAL STATEMENTS PYMES BUSINESS TYPE, contains the realization of an optimal audit of financial statements of the company Autoamericano S.A. which works within enterprise Pymes type. The start of this project was based on the development of an audit from planning, where meetings were held with management, acceptance or continuance of client and then released the audit approach, to reach the stage of the conclusions and recommendations of the audit carried out.

This research consists of five chapters, which deal with general information of Pymes in Guayaquil, the steps to perform and the development an audit of financial statements.

As a result of research of this work, we could infer that an audit of Pymes companies going beyond simply do it because it is a duty, but we made this for Pymes that do not meet the requirements in order to be considered to be such, and show them how this review because will help improve quality and making decision.

Always recommend that the importance of the audit in a company, because over time the audit became simply trying to comply with the rules and not been seen as a tool for continuous improvement of the company.

Keywords: Pymes, Importance, auditing, financial statements, IFRS Pymes, NIA.

INTRODUCCIÓN

Alrededor del mundo las pequeñas y medianas empresas, también conocidas como PYMES, han tenido un crecimiento importante durante los últimos años. En la actualidad son las empresas que más existen en el mercado y son uno de los pilares fundamentales de las economías de los países, debido a que estas generan plazas de empleos y obviamente aportan a la economía del país. Aquí en el Ecuador los sectores más comunes son los negocios de calzados y vestimenta.

Como ya es de nuestro conocimiento, en la actualidad las normas que están rigiendo en nuestro país son las NIIF, las cuales se dividen en NIIF Completas y NIIF para Pymes, las últimas cuentan con 35 secciones donde constan los principios contables ya incorporados en las NIIF Completas, pero obviamente estas NIIF que aplican para las medianas y pequeñas empresas, son simplificadas para que puedan adaptarse a las exigencias de las entidades que la conforman. Siendo las Pymes un pilar fundamental en la economía ecuatoriana, creemos importante conocer sobre las condiciones para que una PYMES se encuentre o no obligada a realizar una Auditoría Financiera, además de mostrar los pasos de una auditoría integral de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de una empresa que tiene como actividad la compra y venta de repuestos eléctricos automotrices.

CAPITULO 1.- EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Debido al proceso de globalización e integración de los mercados, en donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado las NIIF para Pymes como normas contables que regularizan la actividad de registro y presentación de estados financieros. Estos estados financieros necesitan ser revisados y validados para que los usuarios de los mismos, sean estos interno o externos puedan tomar decisiones acertadas para el beneficio de la empresa y de los suyos.

Esta labor de revisar y validar los estados financieros está a cargo de los auditores externos, quienes proporcionarán una opinión sobre la razonabilidad de los saldos que se presentan al cierre del periodo. No todas las pequeñas y medianas empresas se encuentran en la obligación de realizar una auditoría de sus estados financieros, pero sí de adoptar como norma contable las NIIF para Pymes. Es por esto, que para la realización de este proyecto, hemos considerado realizar una guía de auditoría para Pymes, bajo las 35 secciones que las componen y el proceso que conlleva una auditoría integral.

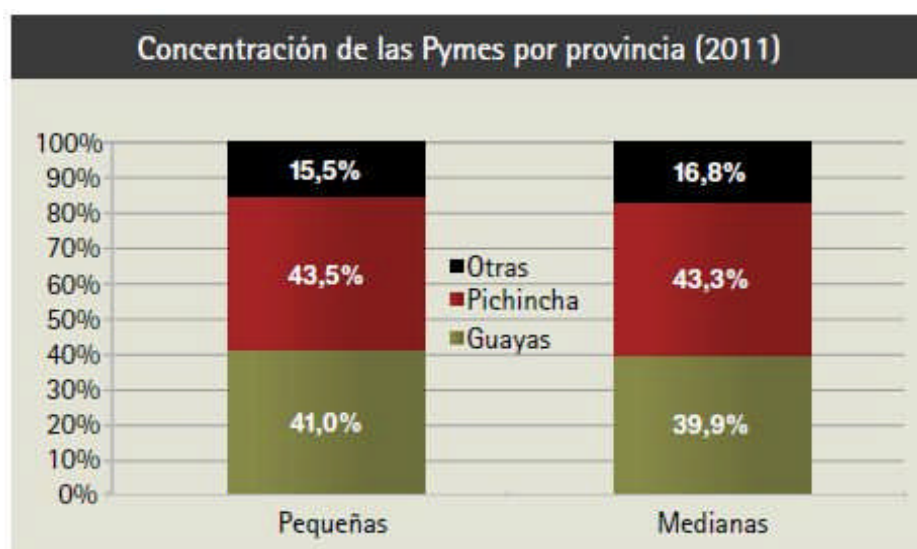
1.2. Situación Actual

Como parte de la globalización de los países en los ámbitos de la economía, ya son muchos los países que se han sumado a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, independientemente del tamaño de sus empresas. Entre los países, se encuentran los veinticinco países miembro de la UE, y en América se encuentra: Ecuador, Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Otros como Japón, Singapur, Australia y China.

Para los profesionales en la materia, consideran importante la aplicación de unas mismas normas a nivel mundial, de tal manera, que se pueda leer los estados financieros bajo un lenguaje universal en cualquier país del mundo donde se aplica las NIIF, para una mejor comunicación que permitirá a acceder a mercados mundiales.

De acuerdo a la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en 2012 existieron alrededor de 27,646 Pymes. A nivel de concentración, Pichincha y Guayas siguen siendo las provincias que agrupan la mayor cantidad de pymes, se estima que existan 43,29% y 40,46%, respectivamente, esto debido a la concentración de la población en estas localidades así como de las empresas más grandes, a las que las Pymes proveen de bienes y servicios, en gran medida especializados. La diferencia porcentual se encuentra distribuida en varias provincias del país ecuatoriano, entre las más importantes se encuentran: el Azuay con el 5%, el Oro con el 3%, Manabí con el 2% y Tungurahua con el 2% también.

Gráfico 1.- Concentración de las Pymes por Provincia



Fuente: SRI

1.3. Causas y consecuencias

Las causas por las cuales se genera este problema empiezan con la falta de interés de la gerencia o dueño de la pequeña o mediana empresa frente a las auditorías financieras, el desconocimiento de las condiciones que se deben cumplir para el desarrollo de la misma y lo que esto implica, que a su vez conducen a la falta de importancia de realizar una auditoría a sus estados financieros.

Estas causas acarrearán consecuencias tales como:

- El incumplimiento legal, sobre la no contratación de los servicios de una auditoría integral de los estados financieros cuando se encuentra obligado a realizarlo.
- No permitirle a la compañía acceder de manera eficaz a obligaciones con instituciones financieras.
- La empresa no tendría la oportunidad de tomar decisiones acertadas.

1.4. Delimitación del Problema

El proyecto solo abarcará una guía de auditoría integral para pequeñas y medianas empresas bajo las NIIF para Pymes, que solamente comprenden 35 secciones, a diferencia de las NIIF completas que se componen de 29 NIC, 8 NIIF, 13 CINIIF y 11 SIC. Esta guía de auditoría será realizada para una empresa comercial familiar que tiene como giro de negocio la compra y venta de repuestos eléctricos automotrices.

1.5. Formulación del Problema

¿Cuáles son los pasos a seguir para la ejecución de una auditoría integral para Pymes que se encuentran bajo las NIIF para Pymes?

1.6. Objetivos

Hay que comprender que el objetivo de una auditoría es emitir una opinión imparcial sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración y su adecuada presentación bajo las NIIF para Pymes.

1.6.1. Objetivo General

Realizar una guía de una auditoría financiera para Pymes a una compañía que compra y vende repuestos eléctricos automotrices, tomando de referencia las Normas Internacionales de Auditoría.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Indicar la importancia de una auditoría financiera para Pymes.
- Elaborar una auditoría de estados financieros de una Pymes con Conclusiones y Recomendaciones.
- Mostrar la importancia de una auditoría integral como herramienta fundamental para la toma de decisiones por parte de la gerencia.
- Señalar las condiciones que determinan la obligatoriedad o no de una auditoría para Pymes.

1.7. Justificación e Importancia

Durante el pasar de los tiempos, la auditoría de estados financieros ha tenido un crecimiento de importancia significativa. A partir del 2012, la obligatoriedad de adopción NIIF para Pymes, ha permitido que las empresas presenten estados financieros de calidad que permitan la toma de decisiones oportunas a sus usuarios sean estos analistas, inversionistas, y demás.

Si Ecuador desea avanzar económica, social y culturalmente, deberá no sólo tener en cuenta su participación en apenas algunos mercados del mundo, sino que lo ideal sería en la mayoría de éstos y esto se logra con la adopción y uso de las NIIF para Pymes, considerando que en nuestro país la mayor parte de empresas pertenecen a ese sector económico y que es fundamental para el desarrollo del país.

1.8. Hipótesis

Los pasos a seguir para la ejecución de una auditoría integral para Pymes que se encuentran bajo las NIIF para Pymes.

CAPITULO 2.- MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee). La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation) es una Fundación independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB.

Los objetivos del IASB son:

- a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
- c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y
- d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales

de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.
(NicNiiforg)

La IASB, publicó en Julio del 2009 las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas. Estas NIIF para Pymes, son una versión resumida y su forma es menos compleja de las NIIF completas que ya conocemos. Una de las principales diferencias entre estas NIIF es:

- La simplificación de los principios de reconocimiento y medición
- La limitación de las políticas contables, omisión de temas
- Menos revelaciones.

En el Ecuador, desde el año 1999 hasta el 2009 se utilizaron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) para la elaboración de la Información Financiera de las compañías, estas normas fueron aplicables localmente, por lo que a medida que el mercado se fue expandiendo globalmente, se vio necesario adoptar normas internacionales de contabilidad por lo cual el organismo encargado de acuerdo a sus facultades fue la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada mediante Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2006 por el Superintendente de Compañías, resuelve adoptar las NIIF de manera obligatoria para las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías a partir del 1 de enero del 2009. Por lo tanto para que las compañías lleguen a adaptarse a este cambio que afecta a la presentación y contenido de los estados financieros la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, resuelve establecer un cronograma para aplicación de las NIIF.

Pero a raíz de todos estos cambios que se han venido dando, surgió una pregunta significativa, ¿Quién debe implementar las NIIF para Pymes?, por lo que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIIFRS.11 del 12 de enero del 2011 resolvió en el Art. 1 que para considerar una empresa como PYMES se debe considerar ciertas condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a **Cuatro Millones de Dólares.**
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales de **Hasta Cinco Millones de Dólares;** y
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores** (personal ocupado). Para éste cálculo se tomará el promedio anual ponderado. (Superintendencia de Compañías, 2011)

Conociendo lo que la Superintendencia de Compañías considera como Pymes, también existe la definición de la IASB, la cual son las siguientes:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas, y;
- Publican estados financieros para dar información general para usuarios externos.

LAS NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades), son importantes por varias razones:

- Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos.
- La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información.

- Les permite acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.

2.2. Fundamentos conceptuales

Vamos a recopilar las definiciones de auditoría, que a nuestro juicio son las que más se relacionan a nuestro concepto:

La auditoría “es la comprobación científica y sistemática de los libros de Contabilidad, comprobantes y otros registros financieros y legales de una Empresa o Corporación, con el propósito de determinar la exactitud e integridad de la Contabilidad, mostrando la verdadera situación financiera y las operaciones, y certificar los estados o informes que se rindan” (Holmes, 1982, pág. 43)

La auditoría “es un trabajo, el cual se puede definir que es la realización de un examen, donde el auditor (el actor principal de este trabajo, debe ser una persona totalmente externa) revisa los estados financieros de la entidad para, luego de realizar varias pruebas a los estados financieros, emitir una opinión o un dictamen, con el fin de informar a los usuarios la situación de la entidad”. (Mcgraw-Hill)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se puede decir, que la auditoría es la revisión de la información que alimenta los estados financieros de una compañía, mediante la realización de procedimientos necesarios para la validación de los mismos, con la finalidad de informar sobre la razonabilidad de los estados financieros; Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo

de Efectivo, es decir, que no contengan errores materiales, y que permitirá al auditor expresar una opinión.

Los objetivos de una auditoría son los siguientes:

- Evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros.
- Nos puede ayudar a darnos cuenta si el sistema que usa la entidad auditada proporciona datos pertinentes y fiables.
- Podemos efectuar sugerencias sobre el control interno para sus mejoras.
- Expresar una opinión sobre los estados financieros auditados, si están siendo preparados bajo estándares apropiados.
- Observar si los estados financieros preparados por la entidad transmiten su desempeño con claridad.

2.3. Clases de Auditoría

Debido a los cambios que han existido en las actividades económicas y su crecimiento imparable, que se ha causado por la expansión de mercado, lo cual ha generado que la auditoría también adapte estos cambios, para que se puedan obtener informaciones más certeras, precisas y que satisfagan la necesidad de la información. Por lo que explicaremos a continuación brevemente cuales son:

Tabla 1.- Tipos de Auditoría

Externa: El auditor examina los estados financieros para ver si estos cumplen con los estándares aplicables. También pueden referirse al siguiente significado: *“El objetivo de un examen de los estados financieros de una compañía, por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre si los mismos reflejan razonablemente su situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera de acuerdo con los PCGA y la legislación vigente”* (Cañibano, 1996)

Interna: Lo realizan los empleados de la misma entidad, los cuales realizan las operaciones de acuerdo con la política de la empresa. También pueden referirse al siguiente significado: *“El órgano asesor de la dirección que busca la manera de dotar a la empresa de una mayor eficiencia mediante el constante y progresivo perfeccionamiento de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de la empresa”* (Hevia, 1989)

Sistemas: Revisión de los sistemas de control de la entidad mediante el departamento de sistemas. También pueden referirse al siguiente significado: *“Es el examen de los métodos, procedimientos y los sistemas de control interno de una empresa u organismo, público o privado”* (La auditoría: concepto, clases y evolución)

Impuesto: Examen que se realiza para verificar el cumplimiento tributario de la compañía.

Pública o Gubernamental: Examen a los estados financieros de las entidades públicas del estado, realizado por la Contraloría General del Estado.

Calidad: Examina la eficacia y eficiencia de los procesos de las compañías, basándose en las normas ISO.

2.4. Clasificación de Empresa por su Tamaño

Como sabemos existen varias clasificaciones de las empresas como por ejemplo: por personalidad (Privada, Pública y Mixta), por número de propietarios (Individual, Societaria) y por sectores de actividad (Primario, Secundario y Terciario) y por último pero no menos importante, y por el cual nos basaremos este trabajo es por Tamaño (Pymes y Grandes).

Si bien es cierto no existe una medida o un procedimiento exacto para medir bajo algún criterio este tipo de clasificación. Aun así (Agüero, 2010) en los libros que publica McGraw Hill, indica que:

“En relación con el número de trabajadores, se acostumbra admitir que una empresa es pequeña cuando tiene menos de 50 trabajadores, mediana si tiene entre 50 y 250, y grande si tiene más de 250”.

Entonces si decimos que una pequeña empresa no tiene más de 50 trabajadores, entenderíamos que estas empresas están totalmente excluidas del sector industrial, ya que necesitarían grandes inversiones y por ende un aumento en ventas y de personal por lo cual, si sucediera eso, se convertiría inmediatamente una mediana o grande. Entenderíamos también, que si están excluidas del sector industrial su mercado óptimo sería el del comercio.

2.5. Las empresas Pymes en el Ecuador

Como ya lo mencionamos antes la Superintendencia de Compañías emitió una Resolución No. 08.G.DSC.010, donde menciona el cronograma que deben aplicar las compañías para la implementación de las NIIF. A partir de la publicación de este cronograma, las compañías deberán implementar las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero del 2012, considerando como año

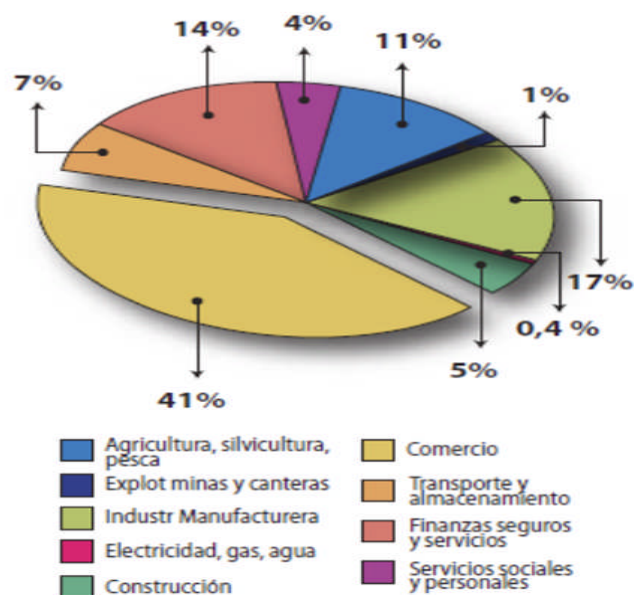
de transición al ejercicio del 2011. Además señalamos que en el prólogo de la NIIF para Pymes en el P13 menciona:

“Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES”.

En el país existen alrededor de 15,000 empresas que se la pueden catalogar como Pymes en el Ecuador y siguen creciendo, las cuales generan alrededor de 330,000 plazas laborales, pero al dirigirnos a la resolución de la Superintendencia de Compañías y los rangos que impuso, se pudo encontrar que de las 15,000 empresas, unas 2,500 empresas cumplen los requisitos de la resolución.

A continuación, adjuntamos un gráfico que explica la ubicación de estas empresas Pymes en las diversas actividades que existen:

Gráfico 2.- Pymes por Sectores



Fuente: INEC-2012

El 58% de las empresas Pymes se encuentran en la actividad de la Manufactura y el 41% en el Comercio, donde esta última tiene dentro de ella las actividades al por mayor con el 24% y al por menor 14% y los establecimientos y restaurantes el 2%. Dentro del gráfico también encontramos otra actividad importante como es la de “Finanzas, Seguros y Servicios Profesionales con un 14% de participación.

Gráfico 3.- Principales Empresas Pymes

Las 100 mayores PYMES del Ecuador (1 a 25)									
RANKING		NOMBRE DE LA EMPRESA	Actividad registrada en la super de clas.	Ventas (USD)		Crecim. 2004	Rent. 2004	ROA 2004	ROA 2003
2004	2003			2004	2003				
1	45	ABROCCAVOS DEL ECUADOR S.A.	Comercio al por menor	4990278	4073847	23%	3%	24%	6%
2	58	PALMERAS DEL CUANA PALQUANA S.A.	Servicios empresariales	4992550	3848035	30%	3%	13%	9%
3	46	CENTRO MEDICO QUIRURGICO PICHINCHA CENMEP SA	Instituciones médicas	4990551	4073675	23%	1%	2%	1%
4	49	ECUATORIANA DE NEGOCIOS ECUNE S.A.	Servicios empresariales	4907802	4377946	23%	3%	18%	5%
5	25	PREMSA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS SA	Elaboración de aceites	4959719	4363284	14%	1%	5%	2%
6		ANDINA LICORES SA ANDLICOR	Distribución de licores importados	4940755	-	-	5%	17%	8%
7	77	LOGISTICA DE ALIMENTOS LOGALISA S.A.	Alimentos	4944113	2954464	67%	1%	-16%	-2%
8	57	COMLSA CONDUCTORES ELECTRICOS SA	Fabricación de aparatos eléctricos	4941038	3883573	27%	5%	16%	10%
9	29	INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA KCO SA	Comercio al por mayor	4938820	4552078	8%	3%	24%	12%
10	27	INDURA ECUADOR S.A.	Distribuidores de maquinaria	4923584	4576519	8%	4%	8%	4%
11	94	SELVACA S.A. SEGAIFRUIT	Distribución productos alimenticios	4923498	676499	628%	3%	115	13%
12	11	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A.	Construcción de viviendas	4918697	4912020	0%	3%	8	13%
13	61	COMDECO-C LTDA.	Equipo de computación	4914865	3788888	30%	0%	34%	1%
14	90	MAXPLAST CIA. LTDA.	Fabricación de fundas de plástico	4912236	1621050	203%	1%	2%	7%
15	10	EMPRESAS INCORPORADAS EMCOPSA CA	No clasificada	4911955	3174005	-5%	-4%	20%	6%
16	87	INDUCORTE DEL ECUADOR INDUCORTE S.A.	Fabricación de prendas de vestir	4911414	2177710	126%	1%	-17%	3%
17	32	INSTRUMENTACION INDUSTRIAL SANDONAL CIA. LTDA.	Construcción	4910188	4455048	10%	3%	28%	9%
18	91	BANALITRAL S.A.	Producción agropecuaria	4909215	1500261	227%	0%	17%	9%
19	11	NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.	Distribución productos alimenticios	4907155	5028838	-2%	12%	49%	29%
20	6	ICF AGRICOLA INDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.	Servicios agrícolas	4907049	5814266	-16%	-34%	89%	-30%
21	92	INTRANE ECUADOR S.A.	Comisionistas y representantes	4900221	1424863	344%	1%	-37%	3%
22	70	NUOVA INDUSTRIA FARMACEUTICA ASOCIADA SA (NIRA S.A.)	Fabricación de farmacéuticos	4881771	3311243	47%	5%	8	6%
23	78	BALMUDA SA	Fabricación de marcos y molduras	4880848	3823852	77%	-3%	22%	-2%
24	55	MANGUERA SA	Repuestos automotores	4880296	3911901	-25%	2%	10%	3%
25	56	TEXCOMERCIAL S.A. EMA	Comercio al por mayor	4877960	3886190	26%	2%	-3%	4%

Fuente: INEC-2012

Podemos mencionar como último dato que los principales obstáculos que tienen las Pymes comparadas con las grandes empresas son: los escasos niveles tecnológicos, poco estándares de producción y pocas normas, poco acceso a fuentes de créditos financieros externos, mano de obra poco calificada, poca orientación exportadora (solo 12% de las Pymes han experimentado la exportación) y bajo nivel de desarrollo organizacional.

2.6. Diferencia entre las NIIF Completas y NIIF para PYMES

Las NIIF completas son aplicadas a los estados financieros para dar información general e información financiera para todas las entidades con fines de lucro, en cambio las NIIF para Pymes se aplican para dar información general solo para las empresas que no rinden cuentas y no tienen obligación pública.

Tabla 2.- Principales Diferencias entre NIC o NIIF Completas y NIIF Pymes (Secciones)

AREA	NIIF PYMES (SECCIONES)	NIIF-NIC
Sección 1	Pequeñas y Medianas entidades Menciona la definición de PYME de acuerdo al IASB.	No tienen una norma que defina su alcance, aun así en el prefacio incluyen que una entidad con fines de lucro tendrá una representación confiable de su situación financiera y rendimientos financieros.
Sección 2	Conceptos y Principios Generales Menciona el objetivo de los estados financieros. Características cualitativas de la información para presentar estados financieros. Define: activo, pasivo y patrimonio, ingresos, gastos, reconocimiento y medición.	No integran requerimientos normativos. Define usuarios: como la información que se proporciona sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales. Las características cualitativas son las mismas.

AREA	NIIF PYMES (SECCIONES)	NIIF-NIC
Sección 3	<p>Presentación de Estados Financieros En caso de emplear las NIIF Pymes, las entidades tendrán una representación confiable de su situación financiera. Información contenida en los estados financieros se compare con el año anterior. El juego completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultado integral (pueden presentarse también por separado estado de resultados y un estado de resultado integral), estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas explicativas. Si surgen cambios en patrimonio del período como: pago de dividendos, corrección de errores períodos anteriores. Se puede presentar un único de estado de resultado y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.</p>	<p>NIC 1: Presentación de los estados financieros</p> <p>No admiten la posibilidad de remplazar al estado del resultado integral y al estado de cambios en el patrimonio por un único estado de resultados y ganancias acumuladas.</p>
Sección 4	<p>Estado de Situación Financiera No se requiere una clasificación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta, pero si se requerirá cuando una entidad tuviere un acuerdo en firme de venta significativo de los activos.</p>	<p>NIC 1: Presentación de los estados financieros</p> <p>No se requiere la presentación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de desaprobación</p>
Sección 5	<p>Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados Se pueden reconocer fuera de la utilidad o pérdida como "otros resultados integrales", las ganancias y pérdidas por diferencias en cambios por conversión a moneda extranjera de los estados financieros, ganancias y pérdidas actuariales y cambios a valor razonable de los instrumentos de cobertura.</p>	<p>NIC 1: Presentación de los estados financieros</p> <p>Se reconoce "otros resultados integrales" los: valores razonables de activos financieros disponibles para la venta y ganancias en la revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>
Sección 6	<p>Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas Menciona todos los cambios en el patrimonio como: Resultado integral Total, Aportes de los Propietarios y Retiros, Distribución de dividendos, transacciones con acciones, Presentación Estado de resultados y ganancias acumuladas.</p>	<p>No contemplan la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas. No presenta diferencias significativas en los estados de cambios en el patrimonio.</p>

AREA	NIIF PYMES (SECCIONES)	NIIF-NIC
Sección 7	Estado de Flujos de efectivo Todos presentan estado de flujo de efectivo. Se puede utilizar el método directo e indirecto.	El requerimiento de que una inversión (equivalente de efectivo) no esté sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor, no está presente en las NIIF para las Pymes.
Sección 9	Estados Financieros Consolidados y Separados Se pueden medir al costo o valor razonable con cambios en resultados, las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.	NIC 27 Se pueden medir al costo o al valor razonable.
Sección 10	Políticas Contables, estimación y errores Se pueden reconocer fuera de la utilidad o pérdida como "otros resultados integrales", las ganancias y pérdidas por diferencias en cambios por conversión a moneda extranjera de los estados financieros, ganancias y pérdidas actuariales y cambios a valor razonable de los instrumentos de cobertura.	NIC 8: Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores Establece como otras fuentes a considerar los pronunciamientos emitidos por otros cuerpos emisores de estándares o la práctica de la industria.
Sección 11	Instrumentos Financieros Básicos Activos y Pasivos financieros (Medición Inicial): Precio de la transacción (no incluye costos si mide posteriormente a valor razonable). Activos y pasivos financieros (Medición Posterior): Instrumentos de la deuda (costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva). Instrumentos de patrimonio con cotización: valor razonable con cambios en resultados. Otro: costo (menos deterioro).	NIIF 9: Instrumentos Financieros Presenta un modelo de presentación de los activos y pasivos financieros basado en el modelo de negocio de la entidad. (Secciones no incluye) Los criterios de valoración son los mismos. Los cambios en el valor razonable de un instrumento de patrimonio se carguen a una cuenta de otro resultado integral (Secciones no incluye).
Sección 12	Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros Presentan las directrices para aplicar contabilidad de coberturas.	NIC 39: Instrumentos Financieros Presenta similares requerimientos para aplicar contabilidad de coberturas, a excepción de: Descripción de riesgos a cubrir. Características de los instrumentos que se pueden usar como partidas de cobertura.

AREA	NIIF PYMES (SECCIONES)	NIIF-NIC
Sección 13	<p>Inventarios Se miden por el menor entre el costo o el valor neto realizable. Sistema de costeo completo. Costo de inventarios incluye: costos de compra, costos de transformación, otros costos. Puede usar otros métodos como: costos estándar, método del minorista. Se requiere realizar una prueba de deterioro, pero el procedimiento no se describe en esta sección.</p>	<p>NIC 2: Inventarios Son similares, pero la comparación con los inventarios con el importe recuperable, no se menciona en la sección 13 sino en la 27.</p>
Sección 14	<p>Inversiones en Asociadas Se miden con los métodos el modelo de costo, método de la participación, método del valor razonable. El método del costo se medirá a valor razonable con cambios en resultado las inversiones con cotización pública. Si se emplea el método del valor razonable, para las inversiones en que no se pueda medir el valor razonable confiablemente.</p>	<p>NIC 28: Inversiones en entidades Asociadas Las inversiones se miden con el método de participación, en algunas circunstancias se puede medir usando el valor razonable, pero no es una elección libre de política contable.</p>
Sección 15	<p>Inversiones en Negocios Conjuntos Se presenta guía para la contabilización de las operaciones, activos y entidades bajo control conjunto. Se medirán bajo los métodos: del costo, de participación, valor razonable.</p>	<p>NIIF 11: Acuerdos Conjuntos Diferencia en activos y entidades controladas de manera conjunta. No hay diferentes métodos.</p>
Sección 16	<p>Propiedades de Inversión Medición Inicial al costo. Medición Posterior al valor razonable. Los cambios en valor razonable se reconocerán en el resultado.</p>	<p>NIC 40: Inversiones Inmobiliarias Método Costo menos depreciaciones y menos deterioro, utilizar el método valor razonable con cambios en resultado. Las secciones no plantean esto como elección de políticas contables, sino que el uso de los criterios dependerá del esfuerzo o costo que demande obtener el valor razonable.</p>

AREA	NIIF PYMES (SECCIONES)	NIIF-NIC
Sección 17	<p>Propiedad, Planta y Equipo Medición Inicial al costo (excepto los arrendamientos financieros) Medición Posterior es el costo menos depreciación acumulada y menos deterioro acumulado. La base del cálculo de depreciación se hará cuando haya indicios de cambios.</p>	<p>NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo Por cada clase de propiedad, planta y equipo pueden escoger dos mediciones posteriores: costo menos depreciación y menos deterioro, modelo revaluación. (Secciones no permite esta). En cada fecha de los estados financieros revisar las estimaciones que son base de cálculo de las depreciaciones.</p>
Sección 18	<p>Activos Intangibles distintos de la Plusvalía Medición Inicial al costo, el cual será dado: adquisiciones separadas "costo puro". Adquiridos en combinaciones de negocio "valor razonable" a la fecha de compra. Incorporados por subvenciones "valor razonable" a la fecha que se recibe. No se pueden reconocer gastos de investigación ni de desarrollo. Si se puede definir la vida útil se usará sino se amortizará a 10 años.</p>	<p>NIC 38: Activos Intangibles Admite 2 modelos de medición posterior: modelo de costo menos depreciación y menos deterioro. Modelo de revaluación (con limitación). Requiere que cuando no se pueda determinar la vida útil no sea amortizado y se compare con el importe recuperable.</p>
Sección 24	<p>Subvenciones del Gobierno Se reconocerán como ingresos cuando los importes de la subvención sean exigibles. Se reconocerán como pasivo, las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.</p>	<p>NIC 20: Activos Biológicos Para el reconocimiento de subvenciones se establece el método de la renta y se admiten métodos alternativos.</p>
Sección 25	<p>Costos por Préstamos Se consideran gastos del período no admitiéndose la capitalización.</p>	<p>NIC 23 Requieren que los costos por préstamo se capitalicen siempre que se trate de activos que sean calificados para eso.</p>
Sección 27	<p>Deterioro de los Activos Evaluar el deterioro solo si se detectare indicios. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de ventas y valor en uso. Análisis de deterioro se hará en nivel individual</p>	<p>NIC 2 Tiene reglas sobre la evaluación y medición del deterioro de los inventarios en la propia norma sobre estos activos</p>
Sección 28	<p>Beneficios a los Empleados beneficios a corto plazo, posteriores al retiro, por terminación, beneficios a largo plazo. Establecer métodos actuariales para medir la obligación.</p>	<p>NIC 19 Admiten el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, por el método del corredor. (NIIF Pymes no incluye este método)</p>

AREA	NIIF PYMES (SECCIONES)	NIIF-NIC
Sección 29	<p>Impuesto a las Ganancias Método para contabilizar el cargo por impuesto a las ganancias. Método (Activos y Pasivos Corrientes; Activos y pasivos diferidos) Se establecen en qué casos se reconoce un activo o pasivo por impuesto diferido</p>	<p>NIC 12 Definiciones diferentes para las bases fiscales. Prohíbe a una entidad reconocer Activo o Pasivo de Impuesto Diferido que surjan cuando se tiene una base fiscal diferente de su importe en libros inicial. (NIIF pymes no incluye esta)</p>
Sección 30	<p>Conversión Moneda Establece la moneda de expresión de los estados financieros. Admite presentación de los EF's en diferente moneda de la funcional de la entidad. Existen mecanismos de conversión (extranjera-funcional; funcional-otra moneda)</p>	<p>NIC 21 Las diferencias de conversión reconocerlas en el otro resultado integral y acumulado en un componente separado del patrimonio.</p>
Sección 34	<p>Actividades Especiales Define tratamiento contable para: agricultura, actividades de extracción y concesión de servicios</p>	<p>NIC 41 La diferencia resalta en el tratamiento contable para la agricultura, ya que menciona que siempre se podrá obtener el valor razonable de los activos biológicos, mientras que en las secciones pymes el uso de esta medición depende de una evaluación del costo o esfuerzo</p>
Sección 35	<p>Transición a las NIIF para las PYMES Guía para preparar el estado de situación financiera de apertura para adoptar las NIIF. Información a revelar específica en la emisión por primera vez de los estados financieros.</p>	<p>No incluye una exención por impracticabilidad como: a los requerimientos re expresión de partidas y al requerimiento de proporcionar información comparativa.</p>

CAPITULO III.- METODOLOGÍA

3.1. Metodología de la investigación

El método de investigación para la realización de nuestro proyecto de investigación es el hipotético, donde se establecen 4 fases; la observación, planteamiento de hipótesis, deducciones de conclusiones a partir de conocimientos previos y la verificación. Es así, como comenzaremos detectando un problema, y formulando una hipótesis, para luego realizar las deducciones a partir de los conocimientos adquiridos y finalmente concluir con recomendaciones.

Comenzamos con la etapa de la investigación, donde explicamos el problema (causa), los objetivos y la hipótesis. Además hablamos sobre los aspectos generales como: el nacimiento de las NIIF Pymes, Pymes en el Ecuador, y la diferencia entre las NIIF Completas y Pymes.

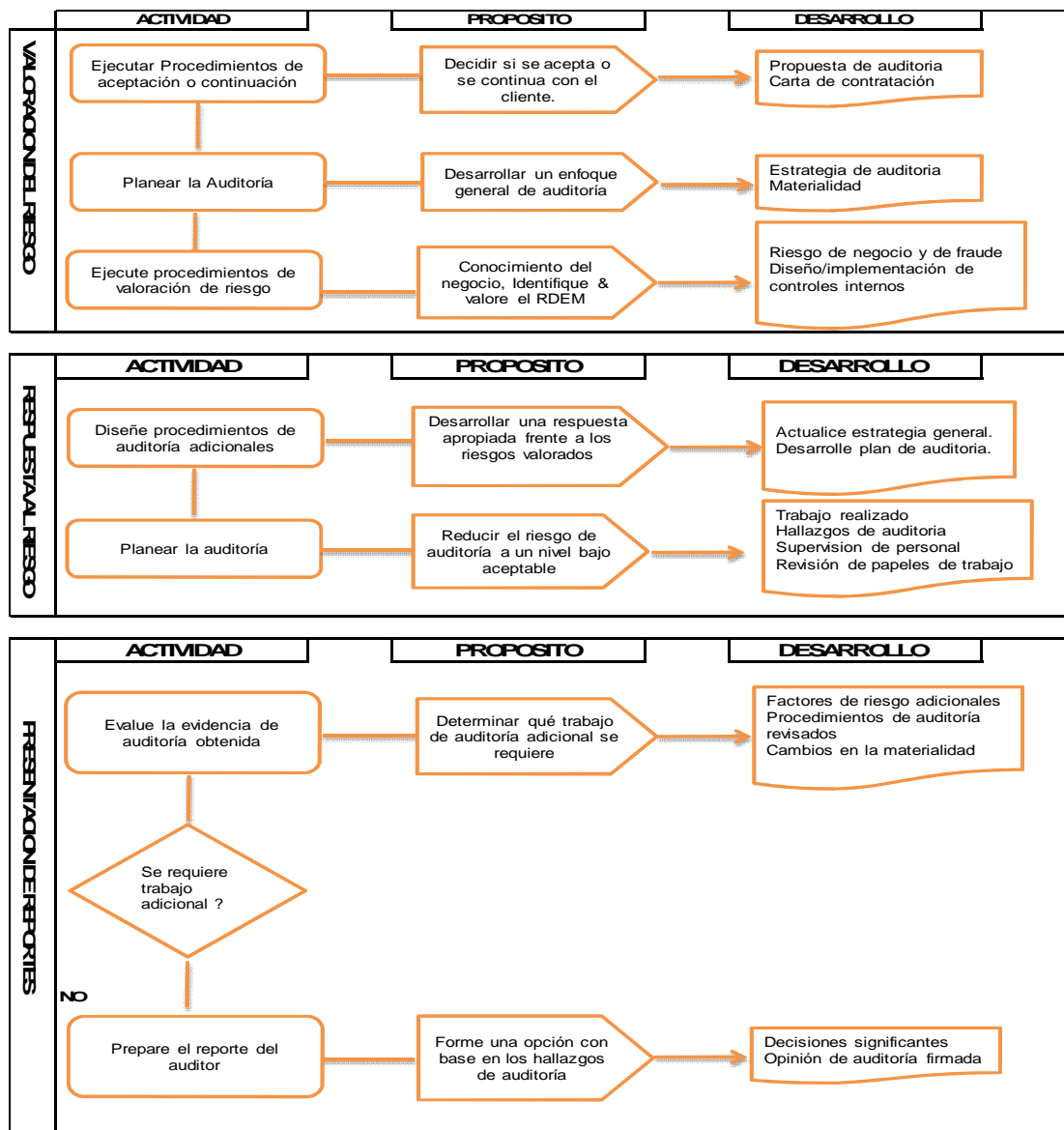
El desarrollo de esta investigación la hemos dividido en 3 etapas, donde la primera será la Valoración del Riesgo, la cual ejecutaremos los procedimientos de: Aceptación o Continuación, Plan de Auditoría, Procedimientos de Valoración de Riesgo. La segunda etapa será la Respuesta al Riesgo donde se diseñarán los procedimientos de auditoría y la planeación de auditoría. Y la última etapa será la Presentación de Reporte donde se evaluarán la evidencia de la auditoría obtenida y la preparación del reporte del auditor.

Para la realización de las etapas usaremos papeles de trabajo, que permitirán evidenciar y dejar plasmado el desarrollo de la auditoría, donde además utilizaremos herramientas legales, contables y tributarias. Cabe mencionar que los estados financieros auditados están siendo realizados bajo NIIF Pymes, la cual está compuesta por 31 secciones.

Al final de nuestra investigación realizaremos conclusiones y recomendaciones para el Gerente General de la compañía, basándonos en los resultados obtenidos en cada uno de los papeles de trabajo realizado en los diferentes rubros de los Estados Financieros.

A continuación, cuadro explicativo de las etapas que realizaremos en nuestra auditoría.

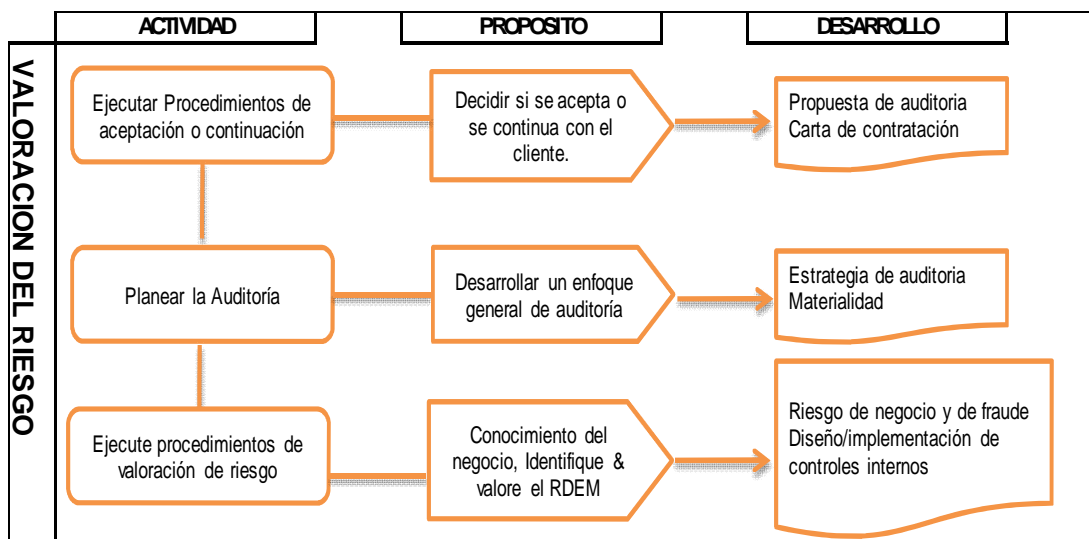
Tabla 3.- Etapas de Auditoría



CAPITULO IV.- ETAPAS DE LA AUDITORÍA

4.1 Primera Etapa: Valoración del Riesgo

Gráfico 4.- Primera Etapa de la Auditoría Pymes



En esta primera etapa, denominada Valoración del Riesgo se incluye 3 sub etapas; la primera de éstas es el procedimiento para la aceptación o continuación del cliente, donde veremos además de las políticas y procedimientos de aceptación o rechazo del cliente, la elaboración de una propuesta de trabajo y la elaboración de la carta de contratación. La segunda sub etapa la llamaremos planeación de la auditoría, donde desarrollaremos un enfoque general de auditoría que incluye las estrategias de auditoría y materialidad. Y finalmente la tercera sub etapa son los procedimientos de valoración de riesgos, donde se menciona los riesgos de negocio y fraude, un diseño de controles internos relevantes y por último la valoración del riesgo de declaración equivocada material.

4.1.1. Aceptación o Continuación del Cliente

Propósito de las NIA	NIA
Identificar los riesgos que son relevantes para el procedimiento de aceptar o continuar con el cliente.	200, 210 y 220
Documentar los términos del contrato	

En esta etapa, se toma una de las decisiones más importantes, porque se analizará a quién aceptar o conservar como cliente de auditoría, ya que al tomar una mala decisión con respecto a este tema puede traer consecuencias como: tiempo no facturable, honorarios no pagados, pérdida de reputación o en los más graves de los asuntos puede causar pleitos potenciales.

4.1.1.1 Procedimientos de Aceptación o Continuación del cliente

Al aceptar o retener un cliente, primero el auditor debe ejecutar algunos procedimiento de aceptación o continuidad que menciona la NIA 220. El propósito de estos procedimientos es identificar los riesgos que permitan a la firma auditora evaluar la aceptación o continuación de un cliente.

La NIA 220¹ menciona lo siguiente:

“Se deberá realizar una evaluación de clientes prospecto y una revisión, sobre una base continua, de los clientes existentes. Al tomar una decisión para aceptar o retener a un cliente, se ha de considerar la independencia y capacidad de la firma para dar servicio al cliente en forma apropiada y la integridad de la administración del cliente”.

¹ NIA 220: Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros, Apéndice (Ejemplos ilustrativos de procedimientos de calidad para una firma de auditoría) literal (f)

Adicionalmente, la NIA 220² indica los procedimientos a seguir para la aceptación o continuación del cliente:

“Establecer procedimientos de evaluación de clientes prospecto y para su aprobación como clientes.

a. Los procedimientos de evaluación podrían incluir lo siguiente:

- i. Obtener y revisar los estados financieros disponibles respecto del cliente prospecto, tales como informes anuales, estados financieros provisionales, y declaraciones de impuestos sobre la renta.*
- ii. Averiguar con terceras partes información relativa al cliente prospecto y de su administración y directivos, lo que puede influir en la evaluación del cliente prospecto. Las averiguaciones pueden dirigirse a los banqueros, asesores legales, bancas de inversión del cliente, y a otros de la comunidad financiera o de negocios que puedan conocerlo.*
- iii. Comunicarse con el auditor precursor. Las investigaciones pueden incluir preguntas respecto de los hechos que pudieran influir sobre la integridad de la administración, de desacuerdos con la administración sobre políticas contables, de procedimientos de auditoría, o de otros asuntos igual de importantes, y sobre la opinión del precursor acerca de las razones para el cambio de auditores.*
- iv. Considerar circunstancias que pudieran ser causa de que la firma estimara que el trabajo requiere atención especial o que presenta riesgos inusuales.*
- v. Evaluar la independencia de la firma y la capacidad para dar servicio al cliente prospecto. Al evaluar la capacidad de la firma, considerar las necesidades de habilidades técnicas, conocimientos de la industria y personal.*

² Apéndice (Ejemplos ilustrativos de procedimientos de calidad para una firma de auditoría) literal (f)

- vi. Determinar que la aceptación del cliente no violaría códigos de ética profesional.*

- b. Designar a un individuo o grupo, en niveles apropiados de la administración, para evaluar la información obtenida respecto del cliente prospecto y para tomar la decisión de aceptación.*
 - i. Considerar tipos de trabajos que la firma no aceptaría o que serían aceptados sólo bajo ciertas condiciones.*
 - ii. Proporcionar documentación de la conclusión alcanzada.*

- c. Informar al personal apropiado de las políticas y procedimientos para aceptación de clientes.*

- d. Designar responsabilidad para la administración y monitoreo del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la firma de aceptación de clientes.*

Evaluar a los clientes al ocurrir determinados eventos para determinar si las relaciones deberían continuar.

- a. Los eventos especificados para este propósito podrían incluir:*
 - i. La expiración de un periodo de tiempo*
 - ii. Un cambio importante en uno o más de los siguientes:*
 - Administración*
 - Directores*
 - Asesores legales*
 - Condición financiera*
 - Status de litigio*
 - Alcance del trabajo*
 - Naturaleza del negocio del cliente*

- iii. La existencia de condiciones que habrían causado que la firma rechazara a un cliente si esas condiciones hubieran existido en el momento de la aceptación inicial.*

- b. Designar a un individuo o grupo, en niveles apropiados de la administración, para evaluar la información obtenida y para tomar las decisiones para la continuación.*
 - i. Considerar tipos de trabajos que la firma no continuaría o que se continuarían sólo bajo ciertas condiciones*
 - ii. Proporcionar documentación de la conclusión alcanzada.*

- c. Informar al personal apropiado de las políticas y procedimientos de la firma para retención de clientes.*

- d. Designar responsabilidad para la administración y monitoreo del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la firma para continuación de clientes”.*

La firma de auditoría debe de contar con políticas y procedimientos necesarios para asegurar que los trabajos de auditoría se lleven a cabo de acuerdo a las NIA. Las políticas y procedimientos podrían variar en cada firma, esto se debe a la estructura, metodología o técnicas que tenga cada una de ellas para determinar la aceptación o continuación del cliente.

La responsabilidad de aceptar o rechazar un cliente recae sobre el socio, quién deberá quedar satisfecho de que los procedimientos efectuados hayan cubierto todos los posibles riesgos en una evaluación de cliente. Adicionalmente, antes de aceptar el compromiso se debe evaluar si existe el personal adecuado y las destrezas necesarias para llevar a cabo el compromiso.

En caso de que los resultados de los procedimientos efectuados no sean los óptimos, debido a que existan limitaciones en el alcance de la revisión por parte de la Gerencia de la entidad. En tales circunstancias no se podrá aceptar el compromiso.

Para el desarrollo de esta primera etapa, ponemos a disposición como material, una serie de preguntas que se enfocan en las áreas claves de la compañía a ser auditada. Estas preguntas básicamente responden a:

- Información Financiera.
- Preguntas sobre Riesgo y Fraude
- Información sobre empresa en marcha
- Información sobre Control Interno

Para el caso de la empresa Autoamericano S.A., es la primera vez que se contrata los servicios de auditoría, para lo cual se llevaron a cabo alguno de los procedimientos mencionados por la NIA 220 para la aceptación de un cliente, y se llega a la conclusión de que no existen riesgos para que se ejecute el servicio de auditoría.

4.1.1.2 Propuesta de Auditoria

Luego de que se haya aceptado el cliente, el siguiente paso es la elaboración de una propuesta de auditoría, donde se da a conocer de forma clara la oferta de servicio que propone brindar. Entre los puntos que debe contener una propuesta son:

- Alcance de Auditoría
- Programas de trabajo
- Equipo profesional (experiencias y niveles ejecutivos en la auditoria)
- Honorarios profesionales

- Valor agregado a la auditoría
- Informes que se presentarán

La propuesta de auditoría permite a la Gerencia de la compañía conocer sobre aspectos importantes que se deben considerar para la aceptación del servicio. Estos aspectos deberán cubrir las necesidades y expectativas de la compañía. El auditor y el cliente deberán acordar los términos del trabajo. Generalmente, la propuesta va acompañada de una intervención del responsable a cargo, de tal manera, que el potencial cliente pueda despejar cualquier duda con respecto a la propuesta o al servicio.

4.1.1.3 Términos del contrato y Carta de Contratación

Cuando se haya terminado la valoración del riesgo del contrato y se decida aceptar al cliente se debe elaborar, discutir, convenir y suscribir los términos del contrato.

La NIA 210³ menciona lo siguiente:

- El auditor y el cliente deben acordar los términos del contrato.
- En las auditorías recurrentes, el auditor debe considerar si las circunstancias requieren que los términos del contrato sean revisados y si hay la necesidad de recordarle al cliente los términos existentes del contrato.
- Al auditor que, antes de la terminación del contrato, se le requiera que cambie el contrato por uno que ofrezca un nivel más bajo de aseguramiento, debe considerar lo apropiado de hacer ello.
- Cuando se cambien los términos del contrato, el auditor y el cliente deben acordar los nuevos términos.
- El auditor no debe acordar el cambio del contrato cuando no haya justificación razonable para hacerlo.

³ NIA 210: Acuerdo de los Términos del Encargo de Auditoría

- Si el auditor es incapaz de acordar el cambio del contrato y no se le permite continuar el contrato original, el auditor debe retirarse y considerar si hay cualquier obligación, ya sea contractual u otra, de reportarle a terceros, tales como a quienes tienen a cargo el gobierno o a los accionistas, las circunstancias que necesitan el retiro.

En la carta de compromiso se deben acordar los términos, los cuales son comunicados al cliente en una carta de compromiso de revisión, la cual ayuda a evitar malos entendidos con respecto a asuntos con los objetivos y alcance del compromiso, el alcance de las responsabilidades y la forma del informe que se emitirá.

Contenido principal

Los asuntos que se abordarían en la carta de compromiso incluyen:

- El objetivo del servicio que se está prestando.
- La responsabilidad de la administración por los estados financieros.
- La naturaleza, oportunidad o alcance de los procedimientos específicos.
- Una muestra del informe que se espera sea suministrado.
- Acceso sin restricción a cualesquier registro, documentación y otra información solicitada en conexión con la auditoría.

Caso de Estudio – Contrato de Prestación

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Conste con el presente instrumento el contrato de prestación de servicios de auditoría externa contenido en las clausulas siguientes:

PRIMERA-CONTRATANTES.- Celebran el presente contrato:

Por una parte AUTOAMERICANO S.A., representada por el Ing. Juan José Hojas, Representante Legal, a quien en adelante podrá designárselo como “La Compañía” y; por otro parte Auditores Independientes Asociados S.A., representada por el Ing. Juan Pérez Erazo, Gerente General a quien en adelante podrá designárselo como “La Auditora”.

SEGUNDA-RELACION PROFESIONAL.- Las partes indican que el presente contrato es de orden profesional y no existe relación de dependencia entre personal de “La Compañía” y “La Auditora”.

AUTOAMERICANO S.A., deja aclarado que al no tener ninguna relación de tipo personal con los empleados de Auditores Independientes Asociados S.A., deslinda toda responsabilidad respecto de los empleados o trabajadores que intervengan en la relación del trabajo materia de este contrato.

TERCERA-MATERIA DEL CONTRATO.- “La Compañía” subscribe el contrato con Auditores Independientes Asociados S.A., para que ésta le preste servicios de Auditoría a aquella, y “La Auditora” acepta prestar tales servicios, todos de conformidad con las siguientes estipulaciones:

Efectuar la auditora de sus estados financieros en dólares por año terminar el 31 de diciembre del 2013 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Dicho examen tendrá por objeto expresar una opinión profesional (...).

La auditoría de los estados financieros de “La Compañía” será efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que incluyen pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. (...)

La auditoría a ser efectuada por “La Auditora” comprenderá además la revisión del cumplimiento de “La Compañía” de sus obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones tributarias tal como lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Como resultado del trabajo contratado, “La Auditora”, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, emitirá lo siguiente:

Informe en español sobre los estados financieros básicos de “La Compañía” expresados en dólares estadounidenses.

Informe sobre el cumplimiento de “La Compañía” de sus obligaciones tributarias requerido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Adicionalmente emitiremos una carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura de control interno de “La Compañía”.

Todos los informes arriba indicados serán emitidos en idioma español.

Deseamos aclarar que los informes en borrados que les proporcionemos, así como cualquier manifestación verbal que efectuemos durante el transcurso de nuestro trabajo, no constituirán nuestras opiniones definitivas y que éstas solo se expresaran en nuestros informes escritos finales.

CUARTA-OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA.- “La Compañía” se compromete a entregar con la debida oportunidad todos los análisis e información que “La Auditora” solicite por escrito en una carta de requerimiento o 45 días antes de la fecha prevista para la entrega de los informes; así como dar su aprobación de los borradores de informes por los menos con una semana de anticipación a la fecha requerida de dichos informes. Para mejor cumplimiento de la auditoria contratada, se ha previsto una amplia colaboración del departamento de contabilidad, sistemas y de los ejecutivos de “La Compañía” para con “La Auditora”. (...)

QUINTA-PLAZOS DE ENTREGA DE INFORMES.- El informe relativo a los estados financieros de “La Compañía” será entregado hasta el 30 de mayo del 2014 y el informe de cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno, será entregado hasta el 29 de julio del 2014, ambos plazos serán cumplidos por “La Auditora” siempre y cuando “La Compañía” haya entregado a la auditora, por lo menos con 30 días de anticipación, sus estados financieros definitivos y su declaración de rentas final.

SEXTA- HONORARIOS PARA LA AUDITORIA.- Los honorarios por los servicios de auditoría objeto del presente contrato, se establecen en **USD\$10,000**, considerando un precio especial que deberá revisarse en una futura auditoria. El honorario de USD\$10,000 por los servicios de auditoría externa será facturado de la siguiente manera: USD\$2,000 a la firma de este contrato y el saldo en 4 cuotas mensuales iguales de USD\$2,000 a partir de marzo del 2014.

Los impuestos aplicables a los conceptos arriba indicados serán incluidos en las facturas respectivas a las tasas establecidas en las disposiciones legales vigentes.

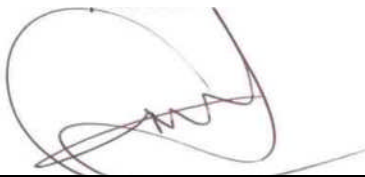
Cualquier servicio adicional que ustedes pudieran solicitarnos y que aceptemos prever será objeto de acuerdos escritos y separados.

SEPTIMA- PLAZO DE DURACION DEL CONTRATO.- El presente contrato, considerando la naturaleza de las labores a realizarse durara desde la fecha de su celebración, hasta el 30 de junio del 2009, el tiempo dentro del cual “La Auditora” realizara y terminara las labores contratadas.

OCTAVA- DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil y se someten a las leyes de la República del Ecuador.

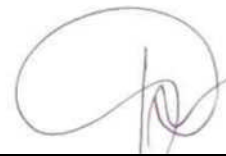
Para constancia de todas las estipulaciones antes descritas, y de la condición de que sea reconocido judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato, en la ciudad de Guayaquil a los 3 días del mes de enero del 2013.

AUTOAMERICANO S.A.
INDEPENDIENTES



Ing. Juan José Hojas

AUDITORES
ASOCIADOS S.A.



Ing. Juan Pérez Erazo

4.1.2. Planear la Auditoria

Propósito de las NIA	NIA
Describir la estrategia general de auditoría para abordar los riesgos identificados de declaración equivocada material.	220, 240, 300, 315 y 320
Dar orientación sobre qué constituiría declaración equivocada material y cómo los auditores consideran la materialidad.	
Resaltar el propósito y la naturaleza de las discusiones que se requieren al interior del equipo de auditoría.	

Planear una auditoría implica establecer una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. La planeación de una auditoría es una manera de organizar los objetivos y procedimientos de la auditoría a desarrollar, cuales son las pruebas a realizar y los papeles de trabajo donde se documentarán los hallazgos o resultados. Así mismo, en la planeación se verá también el personal que trabajará.

Sabemos que en el transcurso de la auditoría podemos encontrar información que no se conoce al inicio, por lo que el auditor debe prepararse para modificar la planificación original y es importante documentar las razones por las cuales existieron estos cambios.

4.1.2.1 Estrategia General de Auditoría

Para desarrollar la estrategia de auditoría se necesita tener un conocimiento y entendimiento de la entidad y su actividad, en los cuales el encargado del trabajo deberá revisar los resultados de los procedimientos analíticos de evaluación de riesgo y evaluación de empresa en marcha, revisar la evaluación de riesgo de la gerencia y considerar otros riesgos para hacer la evaluación de riesgo preliminar de principio a fin y establecer el enfoque de auditoría esperado.

La estrategia general de auditoría comienza durante la etapa de valoración del riesgo de la auditoría. Dentro de los puntos a considerar para la elaboración de una estrategia general de auditoría están: el alcance, el objetivo/oportunidad, materialidad, cambios principales, aspectos claves a focalizar, entre otros. El plan detallado de auditoría puede comenzar cuando haya información suficiente sobre los riesgos valorados para desarrollar una respuesta de auditoría que sea apropiada.

El auditor deberá planear y ejecutar la auditoría con una actitud de escepticismo profesional, ya que pueden existir circunstancias que puedan causar que los estados financieros auditados estén presentados erróneamente en forma material.

NIA 2304 establece:

- El auditor debe establecer la estrategia general de la auditoría
- El auditor debe desarrollar un plan de auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo que sea aceptable.

⁴ NIA 230: "Documentación de Auditoría", apartados 8-11 y apartado A6

- La estrategia general de auditoría y el plan de auditoría deben ser actualizados y cambiados cuando sea necesario durante el curso de la auditoría.

Entendimiento del negocio

Para realizar un entendimiento del negocio, nos referimos a la NIA 315⁵ que indica que el objetivo del auditor *“es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno”*

Es importante conocer sobre los riesgos del negocio mediante la investigación, análisis de la entidad y su ambiente, a saber de la compañía, factores externos e internos, la aplicación de políticas contables, sus objetivos y estrategias.

Debido a la cantidad de información requerida para el entendimiento del negocio, consideraremos usar uno o más de los siguientes recursos para desarrollar nuestro entendimiento:

- Fuentes de conocimiento general.
- Fuentes de información externa, ejemplo (diarios de la industria, información de la competencia, entre otros).
- Discusiones con representantes claves de la compañía.
- Obtener y leer comunicaciones externas del cliente.

⁵ NIA 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 11

Identificación y valoración de los riesgos de error material

El auditor debe identificar y valorar los riesgos de error material en:

- Los estados financieros y
- Las afirmaciones sobre tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar.

La evaluación de riesgo es el proceso continuo, dinámico mediante el cual el auditor recopila, actualiza, identifica y evalúa el riesgo de error significativo al considerar la naturaleza, magnitud y probabilidad para determinar la respuesta más eficaz y efectiva para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Los procedimientos de evaluación de riesgo por sí mismos no ofrecen suficiente evidencia de auditoría y adecuada, sobre la cual se basa la opinión de auditoría

Es en esta parte de la planeación donde se realiza un procedimiento analítico de valoración de riesgos, que consiste en realizar un comparativo de los estados financieros, entre el actual y el del año anterior, donde se identifican las principales variaciones y se indaga la razón de las mismas. Dentro de estas indagaciones realizadas, el auditor podrá identificar a juicio y criterio riesgos significativos.

El auditor debe considerar al menos los siguientes aspectos:

- Si se trata de un riesgo de fraude;
- Si el riesgo está relacionado con significativos y recientes acontecimientos económicos, contables o de otra naturaleza y, en consecuencia, requiere una atención especial;

- La complejidad de las transacciones;
- Si el riesgo afecta a transacciones significativas con partes vinculadas;
- El grado de subjetividad de la medida de la información financiera relacionada con el riesgo, en especial aquellas mediciones que conllevan un elevado grado de incertidumbre; y
- Si el riesgo afecta a transacciones significativas ajenas al curso normal de los negocios de la entidad, o que, por otras razones, parecen inusuales.

Materialidad

Importancia Relativa o también llamada materialidad, es el monto o montos calculados sobre los estados financieros en su conjunto, por el auditor a juicio y criterio, con la finalidad de valorar los riesgos de incorrección material debidas a fraude o error. A menudo se aplica un porcentaje a una referencia elegida. La NIA 320⁶ menciona que la materialidad deber ser considerada por el auditor cuando:

- Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y
- Evalúa el efecto de las declaraciones equivocadas.

La materialidad y el riesgo de auditoría se relacionan. El riesgo de auditoría es la posibilidad de que el auditor exprese una opinión errada de auditoría sobre los estados financieros.

Al inicio de la auditoría, se tienen que hacer juicios respecto del tamaño y la naturaleza de las declaraciones equivocadas que serían consideradas materiales. Esto incluye establecer un nivel de materialidad para:

⁶ NIA 320. Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría. Párrafo 14

- Los estados financieros como un todo (materialidad general),
- Clases particulares de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones cuando sea apropiado.
- Para la ejecución del trabajo

Determinación de los niveles de materialidad

Importancia relativa general.- Es la evaluación de la materialidad para los estados financieros en general. En esta evaluación se aplica el juicio profesional para determinar la materialidad general cuando se establece la estrategia general para la auditoría, la cual se basa en los resultados de los procedimientos analíticos de evaluación del riesgo, el entendimiento de la entidad y su entorno.

Importancia relativa del desempeño.- Se utiliza en la planificación y ejecución de partes del trabajo de campo, para planificar cuáles saldos de cuenta o clases de transacciones se pueden seleccionar para la revisión. Esto nos permite determinar la naturaleza, oportunidad el grado de trabajo necesario para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. Por ejemplo, la Importancia Relativa del Desempeño se utiliza en la determinación del nivel de error tolerable para el muestreo de auditoría o umbral para los procedimientos analíticos.

Cuando desarrollamos el plan de auditoría, usualmente se considera las cuentas que son significativas de cada uno de los rubros que conforman los estados financieros por separado. Generalmente, los saldos de cuenta que exceden la materialidad de ejecución se consideran para la prueba debida a que conducen al riesgo de errores significativos. Sin embargo, también se consideran los riesgos específicos de error significativo debido a fraude o error referente a las partidas separadas.

No es adecuado excluir todos los saldos que están por debajo del nivel de la materialidad de ejecución.

Importancia relativa a un nivel de registro mínimo impacto.- Un nivel de registro SUM⁷ de mínimo impacto de menos de 5% de la materialidad podría ser adecuado en las siguientes circunstancias:

- Auditorías que generalmente originan ajustes de auditoría (bien sean significativos o no)
- Errores significativos de alto riesgo
- Numerosos riesgos significativos identificados
- Auditorías grandes en ubicaciones múltiples, con muchos componentes involucrados en la auditoría de grupo
- Cliente y comité de auditoría que esperan que todos los errores o errores en algún nivel inferior al 5% de la materialidad general les sean comunicados

Aunque generalmente se espera que el nivel de registro SUM de mínimo impacto sea de 5% de la materialidad general, se podría considerar un nivel de registro SUM de mínimo impacto superior al 5% de la materialidad general bajo las siguientes circunstancias (pero generalmente no excede 10% de la materialidad general):

- Número limitado y cantidad de errores no significativos esperados en la auditoría del año actual
- Número limitado y cantidad de errores no significativos de los años anteriores, bien sea que estén ajustados o no
- Resultados de nuestra evaluación que indique un riesgo bajo de errores y riesgos de agregación bajo

⁷ En español: resumen de los errores no corregidos. Es un registro de los errores identificados en la auditoría, ya sea corregida o espera que se corrija o no por la entidad.

- Un pequeño número de componentes en una auditoría de ubicaciones múltiples en una auditoría de grupo
- Las expectativas de la gerencia y comité de auditoría de comunicarle las partidas SUM que exceden el 5%

La NIA 320 no ofrece comparaciones respecto de qué porcentaje de ingresos o de ingresos ordinarios sería usado para calcular la materialidad general, dado que la valoración de qué es material siempre se considera que es asunto de juicio profesional basado en las circunstancias. A continuación se presenta una tabla de los porcentajes a considerar dependiendo de la empresa y los diferentes puntos de referencia.

Tabla 4.- Tipos de Benchmark

	Punto de referencia	PIE	Non PIE
Entidades con fines de lucro	Ganancia/pérdida antes de los impuestos	hasta 5%	hasta 10%
Entidades sin fines de lucro	Total ingresos o total de gastos	hasta 1%	hasta 2%
	Total activos	hasta 0.5%	hasta 2%
Otras entidades diferente a las sin fines de lucro cuando no se consideran las ganancias/pérdidas antes del impuesto como un punto de referencia adecuado	Total de ingresos o total de gastos	hasta 1%	hasta 2%
	Total activos	hasta 1%	hasta 2%
Entidades en las que se considera EBITDA el punto de referencia adecuado	EBITDA	hasta 2.5%	hasta 3.5%
Entidades (fondos mutuales) en las que se consideran adecuados los activos netos como punto de referencia	Activos netos	hasta 0.5%	hasta 1.75%

- 1) Para una entidad con fines de lucro, normalmente hasta 5% de las ganancias/pérdidas antes de los impuestos provenientes de la operaciones continuas, pero en ciertas circunstancias para las entidades con fines de lucro que no son PIE⁸ esto podría aumentarse a un diez por ciento (10%)
- 2) Para una entidad sin fines de lucro, normalmente hasta 1% del total de gastos o ingresos o hasta 0,5% del total de activos, pero en ciertas circunstancias para las entidades con fines de lucro que no son PIE esto podría aumentar a un dos por ciento (2%) del total de gastos o ingresos o dos por ciento (2%) del total de activos.
- 3) Para otras entidades diferentes a las entidades sin fines de lucro, cuando se utiliza como punto de referencia el ingreso o gastos totales, normalmente hasta uno por ciento (1%) del total de ingresos o total de gastos, pero en ciertas circunstancias para las entidades que no son PIE, esto podría aumentar hasta dos por ciento (2%).
- 4) Para las entidades que no son entidades sin fines de lucro, en las que se usa el total de activos como punto de referencia, normalmente hasta 1% del total de activos, pero en ciertas circunstancias para las entidades que no son PIE se podría aumentar hasta dos por ciento (2%) del total de activos.
- 5) Para las entidades en las que se utilizan las Ganancias antes de los intereses, impuestos depreciación y amortización (EBITDA) como punto de referencia, normalmente hasta 2,5% de EBITDA, pero en ciertas circunstancias las entidades que no son PIE esto podría aumentar a 3,5%

⁸ Public Interest Entity (en español Entidad de Interés Público).

El auditor aplica el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría como en la evaluación del efecto de los errores identificados sobre dicha auditoría y, en su caso, del efecto de los errores no corregidos sobre los estados financieros, así como en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.

4.1.3. Procedimientos de valoración de riesgos

Propósito de las NIA	NIA
Resaltar el rol del auditor en la valoración de los factores de riesgo que podrían resultar en fraude en los estados financieros y uso indebido de los activos.	240 y 315
Ofrecer orientación sobre la identificación y valoración de los riesgos de negocio.	

Esta última sub etapa de la primera fase, se centra en la identificación y valoración de los riesgos de negocio que resultan de la ejecución de los procedimientos de valoración del riesgo. Además de los riesgos de fraude.

4.1.3.1 Riesgos de negocio y de fraude

Riesgo de negocio

De acuerdo a lo que menciona la NIA 315⁹, *el auditor deberá obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, suficiente para identificar y evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o error, y suficiente para diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría.*

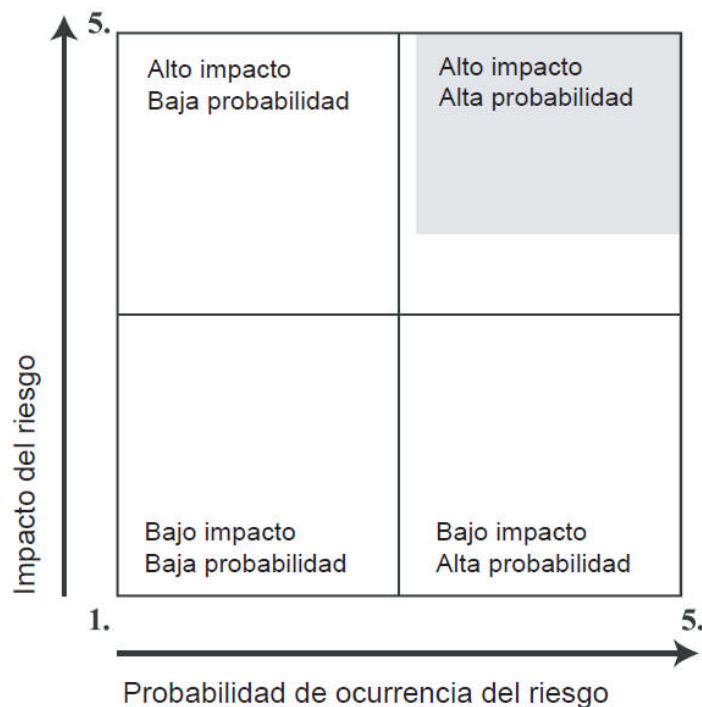
Los riesgos de negocio resultan de condiciones, eventos, circunstancias, acciones o inacciones que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la entidad para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias.

⁹ NIA 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 3

Los riesgos a menudo provienen de un débil ambiente de control interno y afectan potencialmente muchas áreas, revelaciones y aserciones del estado financiero. Estos riesgos afectarán la valoración del riesgo a nivel de estado financiero y exigirán una respuesta general por parte del auditor. Este trabajo implica más pruebas de auditoría, utilización de expertos, entre otros.

El auditor deberá identificar y valorar riesgos a nivel de estados financieros y a nivel de aserciones para los saldos de cuentas, clases de transacciones y las revelaciones. Y de los riesgos que el auditor identificó, cuál de estos requiere consideración de auditoría según su juicio profesional.

Gráfico 5.- Matriz de riesgo



Fuente: Guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las Pymes Pág.153.

Tipos de riesgo

Riesgo inherente: Es el riesgo propio de la entidad, los cuales no son manejables por la Administración y se encuentra fuera de control. Para la evaluación de este riesgo se considerará evaluarlo en tres niveles:

- Normal: Se relaciona con transacciones relativamente rutinarias y no complejas.
- Elevado. Se relaciona con un riesgo que requiere consideración de auditoría adicional, más allá de lo que requeriría un riesgo normal, pero no se eleva a un nivel de riesgo significativo.
- Significativo: Se relaciona con aquellos riesgos que requieren una consideración especial de auditoría.

Riesgo de control: Es el riesgo por posibles fallas en los controles internos, en los sistemas de información, en los procedimientos que ayudan detectar o evitar errores o irregularidades significativos en forma oportuna.

Riesgo de detección: Es el riesgo imputable al auditor, el cual surge al momento de la realización de los procedimientos de auditoría seleccionados, los cuales se pueden estar aplicando de manera errada y por la determinación inadecuada de la naturaleza, alcance y oportunidad. El riesgo de detección es controlable por el auditor y depende exclusivamente de la forma en que se diseñen y lleven a cabo los procedimientos de auditoría.

Riesgo de fraude

El término "fraude" se refiere al acto intencionado realizado por uno o más individuos de la administración, de quienes tienen a cargo el gobierno, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.¹⁰

La NIA menciona los tipos de fraude y los factores de riesgo que se clasifican en función a 3 condiciones:

Tipos de fraude

- a) Información financiera fraudulenta
- b) Apropiación indebida de activos

Condiciones

Para identificar los riesgos de fraude, es conveniente considerar la información que se adquiere sobre los incentivos o presiones, oportunidades o racionalizaciones o conductas.

a) Incentivos y elementos de presión.-

Esto a menudo es generado por necesidades inmediatas.

b) Oportunidades.-

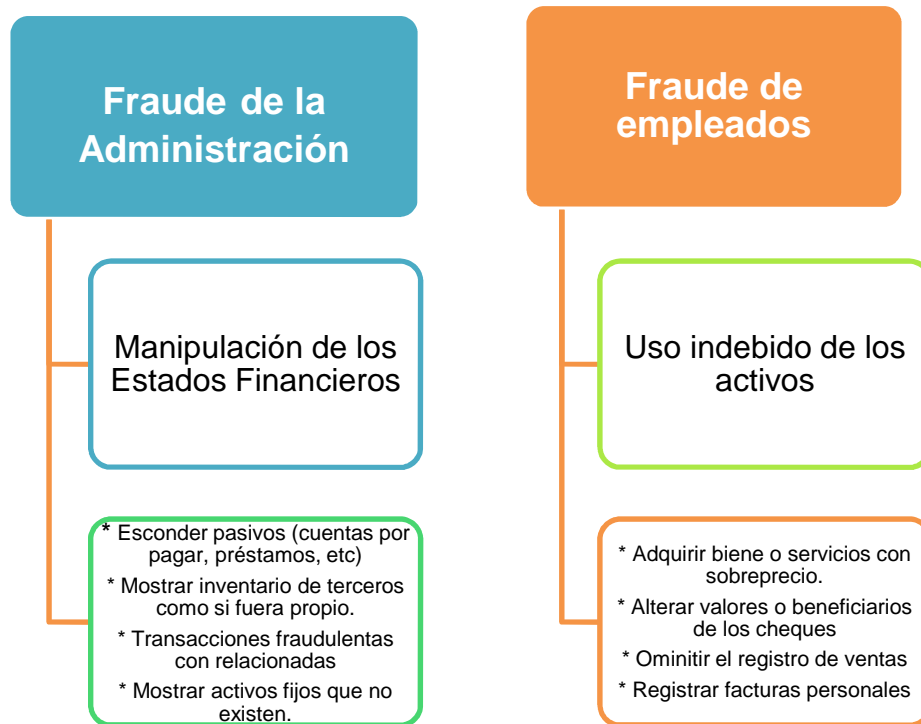
La cultura pobre y la carencia de procedimientos inadecuados de control interno a menudo crean la confianza de que el fraude podría no ser detectado.

c) Actitudes y racionalización.-

Es la creencia de que realmente no se ha cometido fraude. Por ejemplo, quien lo comete racionaliza "esto no es un gran negocio" o "Yo sólo estoy tomando lo que merezco"

¹⁰ NIA 240. Responsabilidades del auditor en la Auditoría de los Estados Financieros con respecto al fraude.

Gráfico 6.- Tipos de fraude



Escepticismo profesional

En todo momento de la auditoría, el auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional, el cual consiste en considerar la posibilidad de que podría existir fraude debido a una declaración equivocada material. La actitud de escepticismo profesional incluye:

- Hacer evaluaciones críticas, con una mente que cuestiona, de la validez de la evidencia de auditoría obtenida;
- Estar alerta a la evidencia de auditoría que contradice o cuestiona la confiabilidad de los documentos y de las respuestas a las indagaciones, así como a la otra información obtenida de la administración y de quienes tienen a cargo el gobierno; y

- Reconocer que la administración siempre está en posición en eludir el que de otra manera es buen control interno¹¹.

Análisis de los Estados Financieros

Los Estados Financieros tienen como finalidad suministrar a la compañía información acerca de la situación financiera, de los cambios y desempeño de la empresa, los cuales son utilizados por una amplia gama de usuarios con la finalidad de que puedan tomar decisiones económicas acertadas. Los Estados Financieros tienen las siguientes características; deben ser comparables, fiables, comprensibles y relevantes.

Dentro del análisis financiero, se puede encontrar herramientas para la interpretación y análisis de los estados financieros, los cuales son útiles al momento que se quiere identificar la existencia de eventos inusuales, variaciones considerables, tendencias u otros que podrán ayudar al auditor a identificar riesgos de error de material.

Estas herramientas son:

- Análisis Horizontal de los Estados Financieros
- Análisis Vertical de los Estados Financieros

Análisis Horizontal de los Estados Financieros

Este análisis consiste en realizar una comparación de los estados financieros en dos o más periodos, para de esa manera determinar las variaciones de las cuentas de un periodo a otro, ya sea en valores relativos, el cual se determina por la relación porcentual del año base con el que se

¹¹ NIA 200: Objetivos Globales del Auditor Independiente y Realización de la Auditoría de conformidad con las NIA. A.18

está efectuando la variación, y los valores absolutos, se obtienen por la diferencia del año base y el año anterior.

Análisis Vertical de los Estados Financieros

Este análisis tiene como finalidad analizar los Estados Financieros, estos son, el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales de forma vertical.

Para poder realizar un análisis vertical de los Estados Financieros, existen dos procedimientos:

- Procedimientos de porcentajes integrales
- Procedimientos de razones simples

Procedimientos de porcentajes integrales

Este procedimiento consiste en determinar estructura y composición de manera porcentual de cada uno de los rubros del estado financiero, sobre el total de activos, de pasivos o patrimonio, en cuanto al Estado de Situación Inicial, y sobre el total de ventas en el Estado de Resultados Integrales.

Procedimientos de razones simples

Este procedimiento permite obtener los índices financieros, los cuales sirven para determinar la rentabilidad, solvencia, liquidez, solidez, estabilidad, además de los días y veces de rotación, ya sea de la cartera, inventario, cuentas a proveedores, y otros que permiten abordar toda la situación económica de la empresa.

Tabla 6.- Índices Financieros

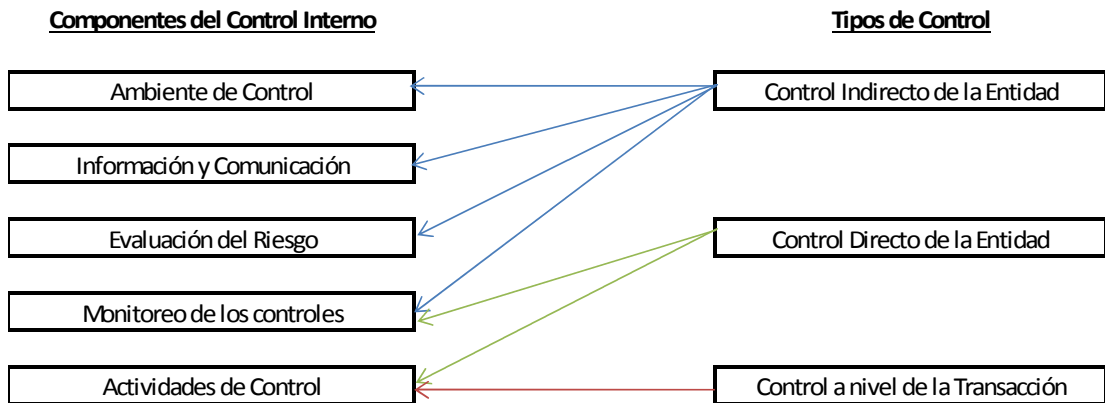
Ratio	Fórmula	Objetivo
Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	Medir las veces en sé que logran dar y recuperar créditos al año.
Rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Cuentas por pagar}}$	Medir las veces en sé que logran obtener y pagar créditos al año.
Rotación de inventario	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario}}$	Medir el número de veces que se han renovado las existencias.
Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Medir la capacidad de pagar deudas en el corto plazo
Capital de trabajo	Activo Corriente -Pasivo Corriente	Medir el dinero que posee la empresa para trabajar.
Razón de endeudamiento	$\frac{(\text{Pasivo Circulante} + \text{Pasivo a Largo Plazo})}{\text{Total de Activos}}$	Medir el total de activos que están siendo financiado por los acreedores de corto y largo plazo

4.1.3.2 Control Interno

Para el desarrollo de este proyecto, se han agrupado los componentes del control interno dentro de tres tipos de controles, los cuales son:

- Control indirecto de la entidad
- Control directo de la entidad
- Control a nivel de la transacción

Gráfico 7.- Tipos de Control



A continuación explicaremos brevemente los tipos de control mencionados en el gráfico anterior:

Controles Indirectos de la entidad: son controles a nivel de entidad que no se relacionan directamente a ningún rubro de los estados financieros o proceso de negocios y, por lo tanto, por si solos no pudieran prevenir o detectar periódicamente errores significativos de las aserciones a nivel de los rubros. Sin embargo si pudieran contribuir a la eficacia de los controles. Ejemplo: Políticas y Procedimientos de RRHH.

Controles Directos de la entidad: Cuando el control directo representa un procedimiento específico diseñado para prevenir o detectar y corregir periódicamente un error significativo por cuenta propia, lo consideramos una actividad de control. En cambio, cuando el control directo evalúa la calidad del desempeño de otros controles y están diseñados para identificar desviaciones posibles en otros controles, los consideramos relacionados al monitoreo de controles.

Controles a nivel de la Transacción: Son actividades de control sobre el inicio, registro, proceso y reporte de las transacciones, diseñadas para operar a un nivel de precisión que pudiera prevenir o detectar y corregir periódicamente errores relacionados a una o más aserciones relevantes a un rubro del estado financiero o del proceso de negocios. Los controles a nivel de transacciones pueden tener naturaleza detectora o preventiva.

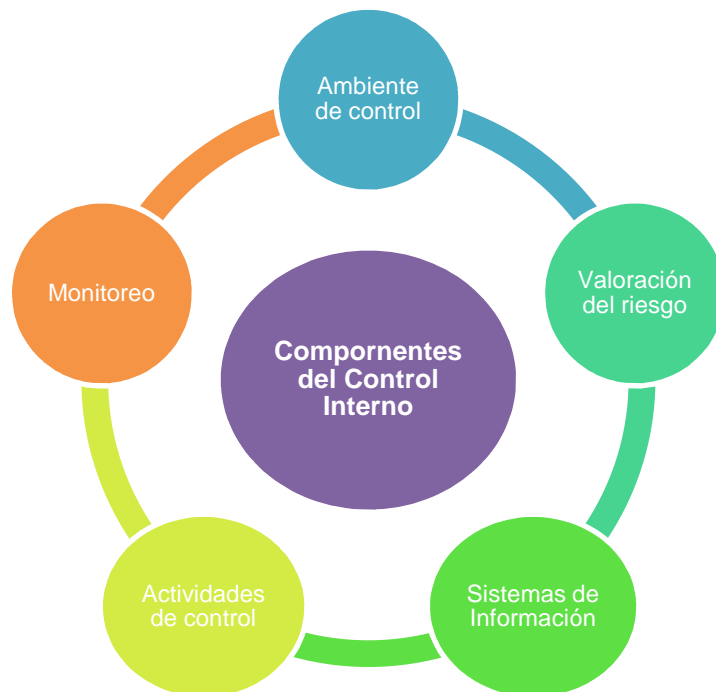
Adicional la NIA 315 menciona que, el auditor debe obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, un entendimiento de los procesos de la entidad para la identificación de los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y decidir sobre las acciones para tratar esos riesgos.

El entendimiento de la entidad es un proceso continuo, dinámico de compilación, actualización y análisis de información durante todo el proceso de la auditoría. Para poder obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, se deben realizar los siguientes procedimientos:

- a) Investigaciones con la administración y otros dentro de la entidad,
- b) Procedimientos analíticos; y
- c) Observación e inspección.

Este entendimiento, tiene como finalidad, identificar controles específicos, que podrán detectar, prevenir y/o corregir errores materiales después de que hayan ocurrido, también ayuda a valorar el riesgo de los errores a nivel de estado financiero y aserciones y pueden permitir diseñar procedimientos adicionales que respondan a los riesgos que se han valorado.

Gráfico 8.- Componentes del Control Interno



El control interno se diseña e implementa para en el momento de conocer los riesgos, tratar de identificar los que amenazan al logro de los objetivos que estén afectando a la confiabilidad de la información financiera presentada. El conocimiento del control interno es una herramienta que puede facilitar al auditor identificar factores que hacen que afecte los riesgos, la facilitación para la realización y extensión de los procedimientos de auditoría.

Para conocer un poco más de todos los componentes del control interno, a continuación presentaremos un breve detalle de cada uno de ellos.

Ambiente de control

La NIA 315¹² menciona, *el auditor debe obtener un entendimiento del ambiente de control.*

El ambiente de control es la parte más importante para tener un control interno efectivo, otorgando disciplina y estructura a la entidad. Incluye además las funciones de la administración, así como las actitudes, conciencia y acciones de quienes tienen a cargo la administración.

Valoración del riesgo

La NIA 315¹³ menciona, *El auditor debe obtener un entendimiento de los procesos que la entidad tiene para identificar los riesgos de negocio que son relevantes para los objetivos de la información financiera y para decidir respecto de las acciones a tomar para cubrir esos riesgos, y los resultados consiguientes.*

Es el segundo componente del control interno, este componente le aporta a la administración información necesaria para determinar qué riesgos de negocio y fraude deben ser administrados y acciones que se deben tomar. Si este proceso es apropiado para las circunstancias, ayudará al auditor a identificar los riesgos de error material.

Sistema de Información

La NIA 315¹⁴ menciona, *El auditor debe obtener un entendimiento del sistema de información, incluyendo los procesos de negocios relacionados, relevantes para la información financiera.*

¹² NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 14.

¹³ NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 15.

¹⁴ NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 18.

El sistema de información consta de procedimientos y registros establecidos para iniciar, registrar, procesar y reportar las transacciones de la entidad, así como los eventos y condiciones y para mantener la *accountability* por los activos, pasivos y patrimonio relacionados. En el desarrollo de este componente es cuando se utiliza a los expertos, en este caso a los auditores de sistemas.

Actividades de control

La NIA 315¹⁵ menciona, *para valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción y para diseñar los procedimientos de auditoría adicionales que son respuesta a los riesgos valorados, el auditor debe obtener un entendimiento suficiente respecto de las actividades de control.*

Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se ejecutan las directivas de la administración. Estas actividades de control tienen diversos objetivos, y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales.

Monitoreo de controles

La NIA 315¹⁶ menciona, *el auditor debe obtener un entendimiento de los principales tipos de actividades que la entidad usa para monitorear al control interno sobre la información financiera, incluyendo las relacionadas con las actividades de control que son relevantes para la auditoría, y la manera como la entidad inicia las acciones correctivas para sus controles.*

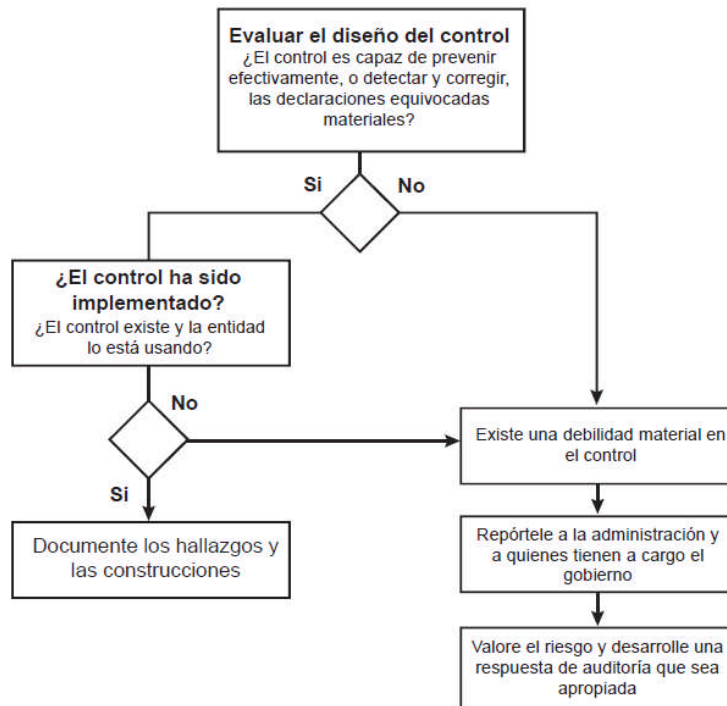
Este componente valora la efectividad del desempeño del control interno en el tiempo. El objetivo es asegurar que los controles están funcionando de

¹⁵ NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 20.

¹⁶ NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno. Párrafo 22.

manera apropiada y en el caso que no lo haga, tomar las acciones correctivas necesarias.

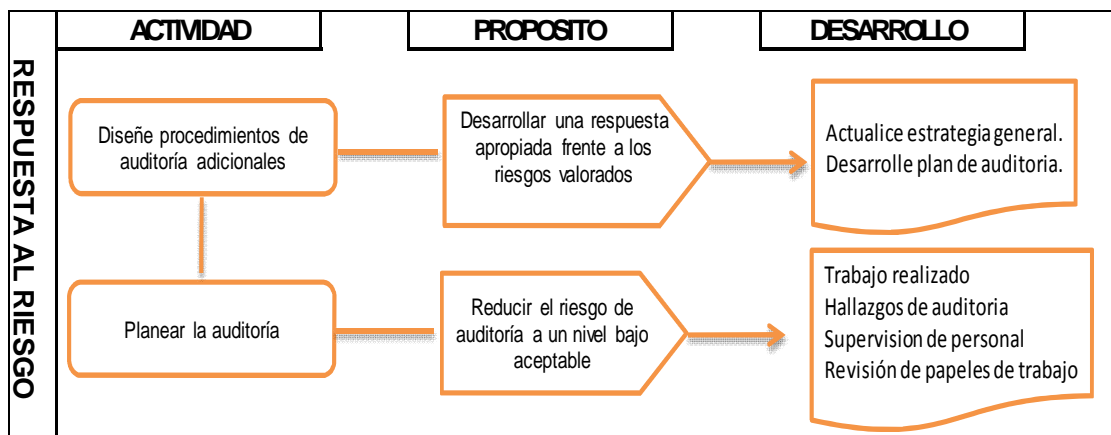
Gráfico 9.- Diseño de Control Interno



Fuente: Guía de Auditoría Financiera para Pymes. Pág.196

4.2 Segunda Etapa: Respuesta al riesgo

Gráfico 10.- Primera Etapa de la Auditoría Pymes



4.2.1. Plan de auditoría

El objetivo del plan de auditoría es responder de manera apropiada los riesgos identificados y valorados, reduciendo por lo tanto el riesgo de auditoría a un nivel bajo que sea aceptable.

El plan detallado:

- Ofrece un vínculo claro entre los riesgos valorados y los procedimientos adicionales de auditoría; y
- Resalta la naturaleza, oportunidad, y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría (pruebas de controles y procedimientos sustantivos).

Para comenzar el plan de auditoría se debe:

Determinar los procesos de negocio y los rubros significativos que estarán sujetos a procedimientos de auditoría. Para realizar de manera más fácil lo mencionado se pueden realizar actividades de descripción para entender mejor los procesos de negocio que sustentan los rubros contabilizados en los estados financieros.

Una vez que se han identificado los rubros que se analizarán, podemos comenzar con el proceso de diseño de procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada a nivel de aserción.

Antes de asumir cualquier procedimiento de auditoría significativo, el proceso para preparar el plan de auditoría radica en lo siguiente:

- Se debe comenzar después de la reunión inicial, ya que en ese momento podemos considerar en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos que podemos realizar para responder al riesgo identificado.

Como último punto, para finalizar el plan de auditoría, la recopilación de evidencia puede ayudar a concluir si los riesgos de error significativo a nivel de la aserción han sido abordados correctamente.

La NIA 330¹⁷ también menciona que el auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas.

¹⁷ NIA 330: Respuestas del Auditor a los Riesgo Valorados. Párrafo 8

Existen 2 tipos de pruebas:

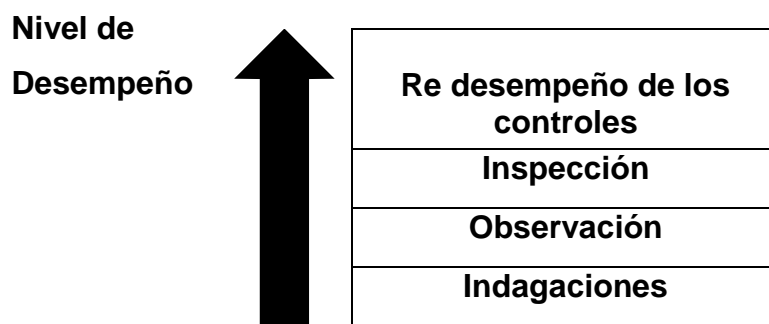
- Pruebas de Control
- Pruebas Sustantivas

Pruebas de control

Este tipo de pruebas de auditoría se han diseñado para evaluar la eficacia operativa de los controles en la prevención o en la detección y corrección de incorrecciones materiales en las afirmaciones, esto debido a que los procedimientos sustantivos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada por sí solas.

Hay cuatro técnicas principales relevantes para la prueba de los controles, cada una proporciona un nivel diferente de evidencia, tal como se demuestra a continuación.

Gráfico 11.- Técnicas principales para prueba de controles



Las indagaciones proveen información relevante, aún más cuando aplicamos escepticismo profesional en las discusiones. Ya que nos permite obtener más respaldo, al corroborar dudas con otros en la compañía, o al examinar informes, manuales u otros documentos utilizados o generados al realizar el control o al repetir el control. Sin embargo, las indagaciones no muestran suficientes evidencias para respaldar una conclusión sobre la eficacia de un control. Por lo tanto, aunque las indagaciones pudiesen ser útiles, es mejor aplicarlas en combinación con otras técnicas de pruebas de controles.

La observación es una manera adecuada para obtener evidencias en los casos que no haya documentación sobre la operación de un control, como la separación de funciones. También es útil para controles físicos, Ej., asegurarse que la puerta del almacén está cerrada, o que cheques en blanco están bien guardados. Esto es muy importante ya que las evidencias que se obtienen directamente, dan más seguridad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el control que observamos pudiera no ser efectuado de la misma manera que cuando está el auditor presente.

La inspección se utiliza para determinar si los controles manuales, son llevados a cabo. Las evidencias que incluyen explicaciones escritas, marcas o de seguimiento, son las que se pueden inspeccionar si realmente se evidencian los cambios o puede indicar que el control no opera como se prescribió y más procedimientos serán necesarios para determinar si, de hecho, es un control efectivo.

El re-desempeño de los controles usualmente aporta mejores evidencias, se utiliza cuando una combinación de indagaciones, observación e inspección de evidencias, no aportan suficientes evidencias de auditoría sobre el eficaz desempeño de un control.

Pruebas sustantivas

Este tipo de pruebas de auditoría se han diseñado para detectar representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración e incluyen pruebas de detalle (tipo de transacciones, saldos contables e información a revelar) y pruebas analíticas sustantivas.

Hay 2 tipos de procedimientos sustantivos:

- Las pruebas de detalle; y
- Procedimientos analíticos sustantivos.

Pruebas de detalle

Las pruebas de detalle están diseñadas para obtener evidencia que afecta a los saldos de las cuentas, por lo que resulta adecuada más que cualquier otro tipo de prueba. Son usados para obtener evidencia de auditoría relacionada con ciertas aserciones tales como existencia, exactitud, y valuación.

Las pruebas de detalles incluyen procedimientos tales como:

- Confirmación; por ejemplo, confirmar saldos contables con terceros.
- Examen físico; por ejemplo, examinar activos fijos o inventario.
- Pruebas de corte; por ejemplo, probar los cortes de despachos y mercancías recibidas.
- Reconciliación; por ejemplo, reconciliar una cuenta subsidiaria con el mayor general.
- Observación; por ejemplo, revisar instalaciones u observar los equipos de conteo de inventario.

- Indagación; por ejemplo, solicitar al personal de un cliente que explique las bases de sus juicios (como sobre la capacidad de cobro de las cuentas por cobrar).
- Revisión; por ejemplo, examinar contratos, tales como acuerdos de consignación.
- Recalculo; por ejemplo, recalcular el gasto de depreciación de los clientes.
- Indagación; por ejemplo, observar conteos de prueba desde la observación de inventario físico al listado de inventario.
- Observación de comprobantes; por ejemplo, hacer coincidir los detalles de las cuentas como documentos de soporte, tales como facturas o cheques cancelados.
- Distribuir y/o recalcular; por ejemplo, verificar la precisión matemática de un reporte.
- Usar el trabajo de un experto; por ejemplo, revisar las variables significativas usadas para establecer el valor real de los activos, pasivos y obligaciones.

Procedimientos sustantivos analíticos

Estos procedimientos están diseñados para comprobar relaciones predecibles entre datos tanto financieros como no-financieros. Principalmente son aplicables a grandes volúmenes de transacciones que tiendan a ser predecibles con el tiempo.

Los análisis sustantivos juegan un papel importante en un enfoque de auditoría basado en el riesgo. Al ser apropiadamente diseñados y ejecutados, los procedimientos analíticos sustantivos pueden permitirnos lograr los objetivos de auditoría más eficientemente al reducir o reemplazar las pruebas de auditoría detalladas.

Debido a su naturaleza, los procedimientos analíticos sustantivos frecuentemente pueden proveer evidencia para múltiples aserciones, identificar problemas de auditoría que pueden no ser aparentes en trabajos más detallados, y dirigir nuestra atención hacia áreas que requieren investigación adicional. Además de esto, al realizar procedimientos analíticos sustantivos, podemos identificar riesgos o deficiencias de control interno que no han sido previamente identificadas, lo cual puede causar que revaluemos nuestro enfoque de auditoría planeado y requiera que obtengamos más evidencia de parte de otras pruebas sustantivas además de las originalmente planeadas.

Proceso de los 4 pasos

Al realizar procedimientos analíticos sustantivos, existen cuatro elementos que comprenden distintos pasos que son inherentes al proceso de usar y documentar los procedimientos analíticos en un papel de trabajo:



Considerar este proceso de pensamiento también puede ser útil al realizar la evaluación de riesgos y la conclusión general de los procedimientos analíticos, aunque no sea requerido.

Aserciones de Auditoría

La NIA 315¹⁸ define a las aseveraciones como: *representación o declaración de la administración de una entidad, explícita o de otra índole, incorporada en los estados financieros, tal como la entiende o utiliza el auditor para considerar los distintos tipos de posibles errores que puedan ocurrir.*

“Las aseveraciones se ubican en las tres categorías pueden ser de la siguiente forma”

Tabla 8.- Aserciones

TIPOS	EXPLICACIÓN
1.-Aserciones sobre las clases de transacción y eventos para el período auditado:	
Ocurrencia	Transacciones y eventos que se han registrado han ocurrido y están relacionados con la entidad.
Totalidad	Todas las transacciones y eventos que deben haberse registrado se hayan registrado.
Precisión	Montos y otra información relacionada con las transacciones y eventos registrados se hayan registrado adecuadamente.
Corte	Transacciones y eventos han sido registrados en el período contable correcto.
Clasificación	Transacciones y eventos que han sido registrados en las cuentas correctas.
2.-Aserciones sobre saldos de cuenta al final del período:	
Existencia	Existen activos, pasivos e intereses patrimoniales.
Derechos y Obligaciones	La entidad mantiene o controla los derechos de los activos, y los pasivos son las obligaciones de la entidad.
Totalidad	Todos los activos, pasivos e intereses patrimoniales que deben haberse registrado se hayan registrado.
Valuación y Asignación	Todos los activos, pasivos e intereses patrimoniales se incluyen en los estados financieros en montos adecuados y cualquier ajuste por valuación o asignación resultante se registra apropiadamente.

¹⁸ NIA 315: Identificación y evaluación del riesgo de error material a través del conocimiento y la comprensión de la entidad y su entorno

3.-Aserciones sobre la presentación y divulgación:	
Ocurrencia y Derechos y Obligaciones	Eventos divulgados, transacciones y otros asuntos han ocurrido y están relacionados con la entidad.
Totalidad	Todas las divulgaciones que deben incluirse en los estados financieros se han incluido.
Clasificación y Entendimiento	Información financiera debidamente presentada y descrita y divulgaciones claramente expresadas.
Precisión y Valuación	Información financiera y de otro tipo se divulga razonablemente y con los montos correctos.

El auditor puede utilizar estas aserciones o las pudiera expresar de manera diferente, siempre y cuando cubra todos los aspectos antes descritos. Por ejemplo: el auditor pudiera decidir combinar las aserciones de transacciones con los del saldo de cuenta.

Responder a riesgos a nivel de aserción, en la auditoría es muy importante, ya que al momento de realizarla da como resultado un informe de los estados financieros en su totalidad y el riesgo de la auditoría general se dan como un riesgo que se relaciona con estos. Sin embargo, para llegar a las conclusiones, consideramos las aserciones que hace la gerencia con respecto a los distintos elementos de los estados financieros y las divulgaciones relacionadas al representarlos están en conformidad con la estructura de la información financiera.

En consecuencia, un número significativo de los procedimientos de auditoría están diseñados para responder riesgos de error significativo identificados a nivel de aserción.

Desde otra perspectiva, los estados financieros pueden verse como un gran grupo de cuentas, saldos, y divulgaciones con aserciones relacionadas a ellos. Una cuenta de los estados financieros puede constar de mucho más cuentas o elementos de divulgación, lo cual añade varias aserciones individuales. Muchos de los procedimientos de auditoría que se realizan

están dirigidos a aserciones individuales, no a los estados financieros en su totalidad ni mucho menos a nivel de cuenta.

Es necesario relacionar los riesgos identificados de error significativo con errores que pudieran ocurrir a nivel de aserción para vincular correctamente los riesgos evaluados con las pruebas de control y los procedimientos sustantivos de auditoría.

Por esta razón, para establecer un mejor vínculo entre la evaluación de riesgo de error significativo y los procedimientos de auditoría adicionales, los procedimientos de evaluación de riesgo se realizan a nivel de aserción. Por ejemplo, si el riesgo de obsolescencia (un riesgo de valuación) es importante para evaluar el inventario, el uso explícito de la aserción de valuación ayuda a establecer el vínculo entre los riesgos y los procedimientos de auditoría relacionados. Se utilizará al evaluar el riesgo, documentar los controles y diseñar pruebas adicionales para el plan de auditoría tales como evaluar el volumen de ventas por producto o seleccionar partidas específicas para validar asuntos de valuación.

Existen aserciones relevantes, las cuales tienen una importancia significativa con respecto a si la clase de transacción, saldo de cuenta y divulgación se establece razonablemente en relación con los estados financieros en su totalidad. Es decir, las aserciones relevantes son aquellas que son importantes en cuanto a si existe riesgo de error significativo.

Para cualquier cuenta significativa, algunas aserciones serán relevantes mientras que otras no, dependiendo de las circunstancias específicas del cliente y a naturaleza. Por ejemplo:

- Para algunos saldos de cuenta/clase de transacción, la aserción pudiera no ser relevante de manera inherente, ejemplo: valuación del gasto de nómina.
- Algunas aserciones pudieran no ser relevantes dadas las circunstancias particulares del negocio, ejemplo: valuación de efectivo cuando no existen transacciones en moneda extranjera y no hay activos no asegurados y/o ninguna exposición a las instituciones financieras en peligro.
- Pudiera no haber riesgo de error significativo, ejemplo, cuando hay pocas transacciones cerca del cierre del período, podríamos concluir que no existe riesgo de error significativo relacionado con el corte.

Para identificar aserciones relevantes, determinar las formas más probables de que un cuenta, clase de transacción o divulgación dada pudiera ser errónea al considerar la naturaleza de las transacciones, el volumen de las transacciones y el alcance de tecnología de la información implicada. Por ejemplo, el saldo bruto de cuentas por cobrar pudiera ser erróneo si:

- Una o más cuentas por cobrar individuales no existen a la fecha del balance general (existencia), o
- El cliente dejó de registrar una cuenta por cobrar que si existía a la fecha del balance general (totalidad),o
- Una cuenta por cobrar a largo plazo estaba presente como un activo circulante (presentación y divulgación),o
- Una cuenta por cobrar a largo plazo no se informó con precisión, por ejemplo, al descontar inadecuadamente la cuenta por cobrar (valuación).

También podemos observar así mismo que los riesgos identificados a nivel de la aserción pudieran indicar riesgos generalizados a nivel del estado financiero, lo cual también debe reflejarse en la vista de Riesgos de auditoría nuevamente ya que se pudieran requerir respuestas adicionales.

Técnicas para Procedimientos Analíticos

Hay una cantidad de técnicas que se pueden usar para aplicar los procedimientos analíticos. El objetivo es seleccionar la técnica más apropiada para ofrecer los niveles de aseguramiento y precisión que se intentan. Esas técnicas incluyen:

- Análisis de ratios;
- Análisis de tendencias;
- Análisis de rentabilidad; y
- Análisis de regresión

Cada técnica tiene sus propias fortalezas y debilidades que necesitan ser consideradas cuando se diseñan los procedimientos. Una técnica compleja, tal como el análisis de regresión, puede ofrecer conclusiones estadísticamente confiables respecto de la cantidad registrada. Sin embargo, una técnica simple puede ser suficiente.

4.2.2. Desarrollo de Auditoría

Después de la identificación de los riesgos de cada uno de los rubros de los Estados Financieros, procedemos a detallar las pruebas a realizar en cada uno de ellos, identificando principalmente en los que encontramos riesgos significativos y elevados. Para ellos, se realizaron papeles de trabajo en los cuales se pueden identificar claramente los resultados de los mismos, con sus conclusiones y recomendaciones a la Compañía.

Autoamericano S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2013

1	ACTIVOS	
1.1	ACTIVO CORRIENTE	
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	2,252
1.1.1.1	Banco Pichincha Cta. Cte. # 3116969804	2,252
1.1.2	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	4,048
1.1.2.1	Anglo Automotriz	596
1.1.2.2	Autolasa	52
1.1.2.3	B. Peñaherrera	258
1.1.2.5	Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	151
1.1.2.6	E. Maulme C.A.	6
1.1.2.8	Verdú S.A.	651
1.1.2.27	Varios	228
1.1.2.16	Naturisa S.A.	926
1.1.2.19	Casa Torres Rosello	476
1.1.2.21	Grúas Azar	26
1.1.2.29	Multimodal S.A.	763
1.1.2.30	Anglo Flotas	190
1.1.2.28	(-) Estimación de Cuentas Incobrables	(273)
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR POR EMPLEADOS	230
1.1.3.1	Préstamos a Empleados	230
1.1.4	INVENTARIO	329,878
1.1.4.1	Mercaderías	327,205
1.1.4.1.1	(-) Devoluciones en Compras	(1,089)
1.1.4.1.2	(-) Deterioro al Valor Neto de Realización	(3,749)
1.1.4.2	Mercaderías en Tránsito	
1.1.4.2.11	P.I.T. Varios Proveedores	2,025
1.1.4.2.12	P.I.T. Ningbo Yinzhou Foreign Trade Co.	5,486
1.1.5	DEPOSITOS EN GARANTIA	3
1.1.5.1	Garantía Medidor E.E.E.	3
1.1.6	PAGOS ANTICIPADOS	846
1.1.6.2	Seguros Pagados por Anticipado	846
1.1.7	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18
1.1.7.10	Crédito Tributario por Retenciones en la Fuente de IVA	18
1.1.8	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	74
1.1.8.6	Anticipo de Clientes	8
1.1.8.7	Préstamos Quirografarios al IESS	66
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.2.1	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	208
1.2.1.2	Vehículos	624
1.2.1.2.1	(-) Depreciación Acumulada	(416)
	TOTAL ACTIVOS	337,557

2	PASIVOS	
2.1	PASIVO CORRIENTE	
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	
2.1.1.1	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES MERCADERÍAS	24,911
2.1.1.1.2	Casa Araujo	44
2.1.1.1.3	Electric Jordán	1,588
2.1.1.1.12	Nieto Ferreto Paolo	93
2.1.1.1.40	Eco. Alejandro Mazón Dávila	22,749
2.1.1.1.41	Cheques No Cobrados	173
2.1.1.1.42	V.A. WAI	265
2.1.1.2	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES SERVICIOS	1,974
2.1.1.2.1	Rocafuerte Seguros Almacén	846
2.1.1.2.4	Cámaras de Comercio	437
2.1.1.2.5	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	108
2.1.1.2.6	Empresa Eléctrica	42
2.1.1.2.7	Arriendo Almacén	425
2.1.1.2.8	Internet Claro	12
2.1.1.2.9	Ernesto Sailema	45
2.1.1.2.10	Reposición de Caja Chica	59
2.1.2	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4,187
2.1.2.2	Retenciones en la Fuente 1% Impuesto a la Renta	8
2.1.2.3	Retenciones en la Fuente 2% Impuesto a la Renta	11
2.1.2.4	Retenciones en la Fuente 8% Impuesto a la Renta	38
2.1.2.6	Retenciones en la Fuente 0.01% Impuesto a la Renta (Seguros)	1
2.1.2.7	Retenciones en la Fuente 100% IVA	144
2.1.2.9	23% Impuesto a la Renta por Pagar (Fiscal) año 2012	1,728
2.1.2.10	22% Impuesto a la Renta por Pagar (Fiscal) año 2013	2,257
2.1.4	PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	10,389
2.1.4.1	Décimo Tercer Sueldo	140
2.1.4.2	Décimo Cuarto Sueldo	1,325
2.1.4.3	Vacaciones	659
2.1.4.5	Aporte Patronal	243
2.1.4.6	lece	11
2.1.4.7	Secap	11
2.1.4.8	9.35% Aporte Individual	204
2.1.4.9	Bonificación por Eficiencia Administrativa	307
2.1.4.12	Sueldos por Pagar - Mariana Zambrano	3,917
2.1.4.13	15% Participación de Utilidades a Trabajadores	3,507
2.1.4.14	Préstamos Quirografarios al IESS	66
2.2	PASIVO NO CORRIENTE	
2.2.1	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	47,370
2.2.1.1	Visa Pacificard	5,088
2.2.1.2	Mastercard Pacificard	9,132
2.2.1.3	Visa Banco Amazonas	17
2.2.1.4	Visa Banco del Austro	3,964
2.2.1.5	Mastercard Banco del Austro	4,244
2.2.1.6	Visa Banco de Guayaquil	5,704
2.2.1.7	Visa Banco Pichincha	4,306
2.2.1.8	American Express	1,852
2.2.1.9	Visa Banco Bolivariano	8,079

2.2.1.10	Visa Pacificard Corporativa	3,003
2.2.1.11	Visa Pichincha Corporativa	262
2.2.1.12	Visa Titanium	1,717
	PORCION NO CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	33
2.2.2		
2.2.2.1	Jubilación Patronal	33
2.2.3	PASIVO DIFERIDO	1,550
2.2.3.1	Impuestos Diferidos por Pagar	1,550
2.2.4	OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES	36,412
2.2.4.1	Préstamos a Largo Plazo a Accionistas	36,412

TOTAL PASIVOS	126,826
----------------------	----------------

3	PATRIMONIO	
3.1	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	28,698
3.1.1	Capital Suscrito	28,436
3.1.2	Capital Adicional	262
	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	
3.2		26,272
3.2.1	Aportes para Futura Capitalización Mariana Zambrano	15,998
3.2.2	Aportes para Futura Capitalización Cindy Hojas	5,000
3.2.3	Aportes para Futura Capitalización Juan José Hojas	5,273
3.3	RESERVAS	996
3.3.1	Reserva Legal	996
3.4	RESULTADOS	
3.4.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO	15,142
3.4.1.1	Utilidad (Ganancia) Neta del Período	15,142
3.4.2	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	34,339
3.4.2.1	Ganancias (Utilidades) Acumuladas de Ejercicios Anteriores	34,339
3.4.3	RESULTADOS ACUMULADOS	105,284
3.4.3.1	Resultados Acumulados por Adopción de las NIIF.	105,284

TOTAL PATRIMONIO	210,730
-------------------------	----------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	337,556
----------------------------------	----------------

AUTOAMERICANO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31/Diciembre/2013.

4	INGRESOS	
4.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.1.1	Venta de Bienes	167,622
4.1.2	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	758
4.2	OTROS INGRESOS EXENTOS	
4.2.1	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	15
4.2.2	Ingresos por Intereses Diferidos	3,046
4.2.3	Ingresos por Impuestos Diferidos	663
4.2.4	Ganancia Actuarial	35
	TOTAL INGRESOS	172,140
5	COSTO DE VENTAS	
5.1	COSTO DE VENTAS	
5.1.1	Inventario Inicial	282,123
5.1.2	(+) Compras Nacionales	21,031
	(+) Importaciones	82,568
5.1.3	(-) Inventario Final	327,205
	TOTAL COSTO DE VENTAS	58,519
6	GANANCIA BRUTA	113,621

7	GASTOS	
7.1	GASTOS DE VENTAS	
7.1.1	Sueldos	11,326
7.1.2	Décimo Tercer Sueldo	983
7.1.3	Décimo Cuarto Sueldo	1,019
7.1.4	Vacaciones	491
7.1.5	Fondo de Reserva	944
7.1.6	Aporte Patronal	1,315
7.1.7	lece	59
7.1.8	Secap	59
7.1.9	Bonificaciones por Eficiencia Laboral	786
7.1.10	Servicios de Impresión Papelería	1,144
7.1.11	Teléfonos	1,166
7.1.12	Energía Eléctrica	232
7.1.13	Combustible	344
7.1.14	Comisiones	12,697
7.1.15	Gastos de Importación	1
7.1.16	Arriendo	4,925
7.1.17	9.35% Aportes al IESS Asumidos por el Empleador	0
7.1.18	Mantenimiento de Vehículos	156
7.1.19	Tv Cable	331
7.1.20	Gastos Varios	2,017
7.1.21	Póliza de Seguro Almacén	1,638
7.1.22	Mantenimiento de Sistemas y Equipos	218
7.1.23	Internet	599
7.1.24	Gastos de Publicidad	91
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	42,541

7.2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
7.2.1	Sueldos	13,848
7.2.2	Décimo Tercer Sueldo	680
7.2.3	Décimo Cuarto Sueldo	673
7.2.4	Vacaciones	593
7.2.5	Fondos de Reserva	1,016
7.2.6	Aporte Patronal	1,587
7.2.7	Iece	71
7.2.8	Secap	71
7.2.10	Honorarios a Personas Naturales	790
7.2.11	Teléfonos	290
7.2.12	Energía Eléctrica	329
7.2.14	Casilla de Correo	27
7.2.15	Alícuota Edificio Induauto	1,899
7.2.16	Contribuciones a Instituciones Públicas	227
7.2.17	Internet	725
7.2.18	Cámaras de Comercio	1,182
7.2.19	Impuestos, tasas y gravámenes	1,113
7.2.20	Envío de Correspondencia	255
7.2.21	Servicios Prestados	1,846
7.2.22	Equipos contra Incendio	10
7.2.23	Mantenimiento de Equipos de Computación	370
7.2.24	Bonificaciones por Eficiencia Administrativa	5,486
7.2.26	Datafast	59
7.2.27	Gastos Legales	35
7.2.32	Provisión de Cuentas Incobrables	43
7.2.33	Depreciación Acumulada de Vehículos	125
7.2.34	Impuestos al SRI Asumidos por la Empresa	37
7.2.35	Gastos de Registro de Marca	16
		<hr/>
		33,404


7.3	GASTOS FINANCIEROS	
7.3.1	Gastos Bancarios	760
7.3.2	Intereses Pagados a Tarjetas de Crédito	7,486
7.3.3	Comisión Tarjetas de Crédito	660
		<u>8,906</u>
7.4	OTROS EGRESOS	
7.4.1	Otros Egresos	10
		<u>10</u>
7.5	GASTOS NO DEDUCIBLES	
7.5.1	Pérdida por Deterioro de Inventario a Valor Neto Realizable	2,521
7.5.2	Intereses Diferidos Préstamos	2,862
		<u>5,383</u>
	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	23,378
	15% Participación a Trabajadores	3,507
	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	19,871
	+ Gastos No Deducibles	
	Pérdida por Deterioro de Inventario a Valor Neto Realizable	2,521
	Intereses Diferidos Préstamos	2,862
		<u>5,383</u>
	(-) Ingresos Exentos	
	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	15
	Ingresos por Intereses Diferidos	3,046
	Ingresos por Impuestos Diferidos	663
	Ganancia Actuarial	35
		<u>3,760</u>
	UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE)	21,494
	-22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4,729
	-Retenciones en la Fuente Realizadas en el Ejercicio	1,014
	-Anticipos de Impuesto a la Renta	1,458
	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>2,257</u>
	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	<u><u>15,142</u></u>

Caso de Estudio – Entendimiento del negocio y su ambiente

Factores a considerar	Documentación del entendimiento
Requisito de NIA: relevantes de la industria, reguladores y otros factores externos, incluyendo el marco de presentación de informes financiero (NIA 315.11(a))	
<p>Factores de la Industria Las condiciones de la industria como el entorno competitivo, las relaciones proveedor y cliente y desarrollos tecnológicos (NIA 315.A17): el mercado y la competencia, demanda, capacidad y precio competencia. La industria en que opera la entidad puede dar lugar a riesgos específicos de inexactitudes derivadas de la naturaleza de los negocios o el grado de regulación. Por ejemplo, contratos a largo plazo pueden implicar estimaciones significativas de ingresos y gastos que dan lugar a riesgos de errores materiales. En tales casos, es importante que el equipo de compromiso incluye a miembros con suficientes conocimientos relevantes y experiencia (NIA 315.A18).</p>	<p>Compañía a Nivel Nacional Somos una empresa dedicada a la importación, distribución y comercialización de repuestos o partes para todo tipo de vehículos Americanos, japoneses y coreanos. Cuenta con un amplio stock de repuestos para automóviles y personal calificado para brindarle un mejor servicio. Son importadores directos de repuestos de alta calidad que les permite garantizarle y ofrecerle mejores precios y confianza.</p> <p>Misión Proveer a nuestros clientes, una amplia variedad de repuestos para automóviles de alta calidad y un servicio de excelencia, capacitando constantemente a nuestro personal y así brindar una buena asesoría y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.</p> <p>Visión Ser una empresa Líder en la comercialización de repuestos para vehículos, tener altos índices de calidad y servicio, estar a la vanguardia de la tecnología y el conocimiento técnico para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y así contribuir al desarrollo económico de nuestro país y por ende el bienestar de nuestros colaboradores.</p> <p>La Compañía fue constituida en el Ecuador en el año 1997 siendo su actividad la importación, distribución y comercialización de repuestos o partes para todo tipo de vehículos en el mercado ecuatoriano. Su principal accionista es Juan Hojas Mendoza.</p> <p>La naturaleza de la entidad local es relativamente sencilla. No maneja operaciones complejas, solo compran y venden productos terminados; y a pesar de los resultados satisfactorios obtenidos del entendimiento y evaluación de los principales ciclos de negocio, consideramos que por temas relacionados con eficiencia, horas de campo, tamaño de la entidad, entre otros, es conveniente dar un enfoque de no confianza en controles. Razón por la que los procedimientos de auditoría serán totalmente sustantivo.</p> <p>El proceso se inicia con la importación de equipos acondicionadores de aire, la recepción in ingreso de los mismos en el inventario de la compañía. Una vez vendido el producto. Estos se entregan a los clientes facturándose el costo de los bienes más los gastos de instalación. La compañía realiza la importación de un stock de materiales que sirve para los servicios de mantenimiento que brinda la compañía.</p>

	<p><u>Mercado</u></p> <p>El riesgo de mercado de la compañía está dado especialmente por su competencia debido a que están ubicados alrededor de ellos. Por otro lado, a partir del año 2012 el margen de utilidad de las ventas ha ido disminuyendo debido al importante ingreso de productos asiáticos y colombianos al mercado; en especial los provenientes de China. Esta situación ha obligado a Autoamericano S.A. a disminuir sus precios de venta en ciertas líneas por el peligro de ser desplazado del mercado.</p> <p>En términos generales, el riesgo de mercado asumido por Autoamericano S.A. es alto.</p> <p>En el mercado ecuatoriano de repuestos automotrices Autoamericano distribuye marcas reconocidas a nivel nacional como: Repuestos Ford, Chevrolet, Caravan, Cherokee, Liberty, Dogne Neom, Toyota, Skoda, Susuki, Lada.</p> <p><u>Las ventas de la Industria</u></p> <p>Dentro de esta industria en el 2012, los de mayor participación son los repuestos de la marca Chevrolet con ventas superiores al 90%, la cual se ha aumentado en relación al 2011. Sin embargo, los repuesto de Lada y Suzuki, también parte de la industria, se vieron afectados del aumento de participación de los repuestos Chevrolet obteniendo únicamente el 4% del mercado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Factores reguladores aplicables, marco y el entorno jurídico y político, como (NIA 315.A19): Marco regulatorio para la industria. Legislación y regulaciones que afectan significativamente las operaciones de la entidad. Uso existente del auditor del entendimiento de la industria de la entidad, regulatoria y otros factores externos. 	<p>Factores Regulatorios</p> <p>Se mantienen como reguladores los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Superintendencia de Compañías. - El servicio de Rentas Internas. - La Corporación Aduanera Ecuatoriana. - El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. <p>En cuanto a Leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ley Orgánica de Aduanas •Ley de Compañías •Ley de Seguridad Social •Ley de Régimen Tributario Interno •Ley de Reforma Tributaria •Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI) <p>Sueldo básico en el 2013 será de \$ 318 dólares en Ecuador. El Salario Básico en Ecuador o Salario Básico Unificado tendrá cambios en este 2014. Salario Mínimo. Alza de sueldos en Ecuador.</p>

<p>Otros factores externos los ejemplos de otros factores externos que afectan a la entidad que el auditor puede considerar incluyen las condiciones económicas generales, las tasas de interés y la disponibilidad de financiamiento y la inflación o revaluación de moneda (NIA 315.A22).</p>	<p>Otros Factores Externos</p> <p>http://www.burodeanalisis.com/2011/10/31/el-impacto-del-impuesto-a-la-salida-de-divNIAs-se-traslada-al-consumidor/</p> <p>El incremento al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), del 2% al 5% afectará al usuario final de los bienes, pues ninguna empresa asumirá este costo, aseguran especialistas. El aumento se fija en la propuesta de Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, que envió el Ejecutivo a la Asambleas.</p> <p>El ISD fue creado en 2008 con una tarifa de 0.5% bajo la premisa de detener la salida de capitales del país. Al año siguiente se incrementó en 1% y posteriormente pasó al 2%. Pero no cumplió con su función, expresó César Robalino, presidente de la Asociación de Bancos del Ecuador.</p> <p>Según datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), de enero a septiembre de 2010 se recaudó \$ 265,8 millones. Y durante el mismo período de 2011 la cifra se ubicó en \$ 340,1 millones. “El objetivo principal de este proyecto de ley, enviado por el gobierno nacional, es sencillamente procurar más recursos para financiar la expansión del gasto público”, aseguró Robalino.</p> <p>Las empresas que tengan actividades en el exterior se verán complicadas con este aumento aseveró el analista bancario, Esteban López. Ellos, compran sus insumos, materias primas, maquinaria, en el exterior y es ahí cuando se les va a gravar el impuesto puesto que “en la práctica casi todos los negocios tiene actividades con el exterior”, puntualizó.</p>
<p>Requerimiento NIA: La naturaleza de la entidad (NIA 315.11(b))</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Las estructuras de gobernanza y propiedad (NIA 315.A23) si la entidad tiene una estructura compleja, por ejemplo con filiales u otros componentes en múltiples ubicaciones. Estructuras complejas a menudo introducen cuestiones que pueden dar lugar a riesgos de errores materiales. Estas cuestiones pueden incluir ya sea la buena 	<p>Juan José Hojas y Cindy Hojas poseen una participación accionaria del 49% cada uno, y del 2% restante propiedad de Katty Vanessa Torres Zambrano.</p> <p>El cliente es una compañía pequeña hablando administrativamente. Es liderado por un Gerente General (), el mismo que es soportado por un departamento financiero, liderado por el Cindy Hojas que incluye un contadora general (Juan José Hojas) y dos personas encargadas de la atención y cobranzas..</p>

<p>voluntad, joint ventures, inversiones, o entidades especiales y son contabilizan adecuadamente. La propiedad y las relaciones entre propietarios y otras personas o entidades. Esta comprensión ayuda a determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido identificadas.</p>	<p>Composición accionaria de Autoamericano S.A.</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Nacionalidad</th> <th>Tipo Inversión</th> <th>Capital</th> <th>Retención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>001450959</td> <td>HUIJAO ZAMBRANO CINCY</td> <td>ECUADOR</td> <td>NACIONAL</td> <td>13,011.15</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>001734648</td> <td>HUIJAO ZAMBRANO JUAN JOSE</td> <td>ECUADOR</td> <td>NACIONAL</td> <td>13,001.12</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>001640072</td> <td>TORRES ZAMBRANO KATTY VANESSA</td> <td>ECUADOR</td> <td>NACIONAL</td> <td>633.80</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Retención	1	001450959	HUIJAO ZAMBRANO CINCY	ECUADOR	NACIONAL	13,011.15	0	2	001734648	HUIJAO ZAMBRANO JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	13,001.12	0	3	001640072	TORRES ZAMBRANO KATTY VANESSA	ECUADOR	NACIONAL	633.80	0
Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Retención																							
1	001450959	HUIJAO ZAMBRANO CINCY	ECUADOR	NACIONAL	13,011.15	0																							
2	001734648	HUIJAO ZAMBRANO JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	13,001.12	0																							
3	001640072	TORRES ZAMBRANO KATTY VANESSA	ECUADOR	NACIONAL	633.80	0																							
<ul style="list-style-type: none"> Las operaciones del negocio (NIA 315.A24) la naturaleza de las fuentes de ingresos, productos o servicios y mercados, instalaciones de producción, almacenes, oficinas y localización y cantidades de inventarios clientes clave y proveedores importantes de bienes y servicios, 	<p>Líneas de Negocios:</p> <p>a) Refrigeración Corresponden a repuestos de aires acondicionados para automóviles de todo tipo de modelo y marca.</p> <p>b) Automotriz Venta de repuestos para vehículos ligeros y camiones, incluyendo "vans", camionetas y vehículos utilitarios deportivos.</p> <p>Principales clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Multimoda Verdú Naturisa Autolasa Anglo Automotriz Emaulme <p>Principales proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Casa Araujo Electric Jordán V.A. WAI 																												
<ul style="list-style-type: none"> Las inversiones y las actividades de inversión (NIA 315.A24) planearon o recientemente ejecutadas adquisiciones o desinversiones inversiones y disposiciones de valores y préstamos. 	<p>No aplica. La compañía no mantiene adquisiciones o inversiones o algún tipo de préstamos para capital de trabajo al 31 de diciembre de 2013.</p>																												

<ul style="list-style-type: none"> • Y financiamiento de las actividades (NIA 315.A24) principales subsidiarias y entidades asociadas, incluyendo la estructura de la deuda de estructuras consolidadas y no consolidadas y términos relacionados, incluyendo fuera de balance arreglos de financiamiento y arrendamiento de usufructos arreglos (locales, extranjeros, reputación empresarial y experiencia) y partes relacionadas uso de instrumentos financieros derivados 	<p>No aplica, debido a que la compañía no mantiene préstamos ni derivados financieros.</p>
<p>Requisito de NIA: selección de la entidad y la aplicación de políticas contables, incluyendo las razones de los cambios a los mismos NIA 315.11(c))</p>	
<p>Si las políticas contables de la entidad son adecuados para su negocio y en consonancia con las aplicables informes Contabilidad y marco políticas financieras utilizadas en la industria relevante (NIA 315.A28): los métodos utiliza la entidad para tener en cuenta importantes y transacciones inusuales, el efecto de políticas</p>	<p>Políticas Contables Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.</p> <p>Preparación de los estados financieros</p> <p>Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme (NIIF para las Pymes).</p> <p>a) Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.</p> <p>b) Documentos y cuentas por cobrar Clientes - Los documentos y cuentas por cobrar a clientes son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se carga a los resultados del año.</p>

<p>contables significativas en áreas controvertidas o emergentes para los cuales hay una falta de orientación autoritaria o consenso cambios en las políticas contables de la entidad normas de información financiera y normas que son nuevas en la entidad y cuándo y cómo la entidad aprobará dichos requisitos</p>	<p>c) Inventarios - Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para repuestos, utilizando el método Primero en Entrar, Primero en Salir (PEPS) para la imputación de las salidas de dichos inventarios a partir de enero del 2012. Las mercaderías en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación. Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios de lento movimiento, en mal estado o no aptos para su utilización y/o comercialización. Durante el año 2013 no se constituyó provisión por este concepto.</p> <p>d) Gastos pagados por anticipado - Representa principalmente las primas de seguros, que se amortizan con cargo a los resultados del ejercicio con base al método de línea recta, a lo largo de un periodo de 1 año.</p> <p>e) Participación de los empleados en las utilidades - El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.</p> <p>f) Provisión para Impuesto a la renta - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó el impuesto a la renta a la tasa del 25% para el año 2009.</p> <p>g) Jubilación patronal - La Compañía no ha considerado necesario constituir una provisión para estos beneficios calculados con base en un estudio actuarial ya que la Administración, en base al promedio de tiempo de servicio de los empleados, estima que la provisión del año y la reserva resultante no serían significativas.</p> <p>h) Costos y gastos - Se registran en resultados por el método del devengado.</p> <p>i) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Las ventas de productos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los mismos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.</p>
--	--

Requisito de NIA: medición y revisión de los resultados financieros de la entidad (NIA315.11(e))

Ejemplos a considerar (NIA 315.A38): indicadores clave de rendimiento (financieros y no financieros) y relaciones claves, las tendencias y estadísticas período en período financiero desempeño operativo analiza los presupuestos, pronósticos, análisis de varianza, información segmentada e informes de rendimiento nivel divisional, departamental o de otras medidas de desempeño del empleado y políticas retributivas incentivos comparaciones de una entidad rendimiento con el de las partes externas de los competidores también puede medir y revisar los resultados financieros de la entidad. Por ejemplo, la información externa como los analistas informes e informes de calificación crediticia Agencia puede representar información útil (NIA 315.A39).

- Dentro de la analítica inicial, se procedió a evaluar los índices que se muestran a continuación:

Ratio	Fórmula	Objetivo
Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	Medir las veces en sé que logran dar y recuperar créditos al año.
Rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Cuentas por pagar}}$	Medir las veces en sé que logran obtener y pagar créditos al año.
Rotación de inventario	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario}}$	Medir el número de veces que se han renovado las existencias.
Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Medir la capacidad de pagar deudas en el corto plazo
Capital de trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Medir el dinero que posee la empresa para trabajar.
Razón de endeudamiento	$\frac{(\text{Pasivo Circulante} + \text{Pasivo a Largo Plazo})}{\text{Total de Activos}}$	Medir el total de activos que están siendo financiado por los acreedores de corto y largo plazo

Adicionalmente, se puede visualizar la revisión analítica de los estados financieros en el siguiente link.



Procedimientos analíticos de valoración

Caso de Estudio – Materialidad

El cálculo se presenta de la siguiente manera:

Audidores Independientes Asociados S.A.
Importancia Relativa (NIA 320)

Página 1/2

COMPañÍA: AUTOAMERICANO S.A.

PERIODO AUDITADO: 31-12-13

El propósito de esta norma es establecer las normas y proporcionar lineamientos sobre el concepto de materialidad (carácter significativo) y su relación con el riesgo de auditoría.

Importancia Relativa es la magnitud de error u omisión de información contable en los estados financieros que podrían afectar el juicio del lector de los estados financieros. El auditor debería evaluar si el agregado de errores no corregidos identificados durante la auditoría son iguales o mayores a la materialidad. Por lo tanto, una auditoría está diseñada para buscar errores que individualmente o en conjunto, son materiales. Esto requiere que los auditores determinen un monto específico de materialidad para cada compromiso.

Error Tolerable es el monto máximo que una partida de una cuenta de balance podría estar errada o conjunto de errores de los estados financieros que no ocasionaran un riesgo no aceptable de error material en los estados financieros. El error tolerable se establece para coordinar los alcances de varias pruebas de auditoría, que permiten en caso de existir errores sean detectados.

A. Determinación de la importancia relativa - Planeación

1. Lectores del Informe de Auditoría

Auditoría Obligatoria (Superintendencia)

Bancos

Otros

2. Seleccione la base para la determinación de la materialidad

<u>Resultados de Operaciones</u>	<u>Posición Financiera</u>
Utilidad antes de Impuestos	Patrimonio
5 - 10%	1 - 5%

3. Indique el porcentaje establecido

8%

4. Indique el monto de la base seleccionada

19.871,00

5. Indique la razón del porcentaje establecido

Se escogió el 8% debido a que no tenemos experiencia con el cliente porque es el primer año que vamos a ser auditores de esta empresa, la gerencia está en manos de varios miembros de la familia, por lo que se ven afectados los controles y la segregación de funciones.

6. Calcule la materialidad

$$\begin{array}{|c|} \hline 19.871,00 \\ \hline \end{array} \times \begin{array}{|c|} \hline 8\% \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Materialidad} \\ \hline 1.590 \\ \hline \end{array}$$

Acorde a nuestro análisis, consideramos que la empresa auditada se enmarca dentro de la primera categoría. Autoamericano S.A., es una entidad con fines de lucro ya que busca alcanzar resultados para que en base a los mismos se establezcan importantes tomas de decisiones y revisión de situación financiera para los accionistas, de igual forma es una entidad que no cotiza en bolsa ni en el mercado de valores por lo tanto no puede ser denominada entidad PIE.

Caso de Estudio – Planificación de la Auditoría

Autoamericano S.A.

Memorando general de planeación

Alcance

Emitir una opinión profesional, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sobre si los estados financieros se han presentados razonablemente.

Conclusión del conocimiento del negocio

Conociendo que la compañía no maneja operaciones complejas, solo compran y venden productos terminados; y a pesar de los resultados satisfactorios obtenidos del entendimiento y evaluación de los principales ciclos de negocio, consideramos que por temas relacionados con eficiencia, horas de campo, tamaño de la entidad, entre otros, es conveniente dar un enfoque de no confianza en controles. Razón por la que los procedimientos de auditoría serán totalmente sustantivo.

Nuestra valoración del riesgo a nivel de estado financiero es baja. La administración no es particularmente sofisticada pero hay un fuerte compromiso para con la competencia, han introducido un código de ética y, en general, tienen una buena actitud hacia el control interno.

Tabla 5.- Riesgos identificados

Riesgos de negocio	Riesgos Clave	Respuesta/Controles de la Administración	Respuesta de auditoría
<p><u>Vulneración de controles por parte de la gerencia:</u> Considerado por requerimiento de la NIA 240 debido a su relación con el riesgo de fraude.</p>	<p>Existencia de Transacciones inusuales.</p>	<p>Los estados financieros son revisados por la Gerencia, quien analiza variaciones inusuales</p>	<p>El enfoque está orientado en el desarrollo de pruebas analíticas sustantivas que identifiquen transacciones inusuales y al entendimiento del procedimiento de cierre contable.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión de asientos de diario -Revisión de estimaciones contables -Entendimiento y evaluación del ciclo contable.
<p><u>Reconocimiento de Ingreso:</u> Este riesgo se restringe principalmente por su naturaleza por el corte de las ventas, por el volumen y posibles ventas de productos no entregados.</p>	<p>Incremento de ventas ficticias. Las ventas para el 2013 ascienden a \$167,622</p>	<p>Revisiones de clientes realizadas por el Gerente General Juan José Hojas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de procedimientos sustantivos sobre de facturación (verificación de una muestra de facturas) -Revisiones sustantivas analíticas de ventas -Sumatoria de ventas y verificación de saltos en secuencia numérica -Corte de facturación

Riesgos de negocio	Riesgos Clave	Respuesta/Controles de la Administración	Respuesta de auditoría
<p><u>Inventario</u></p> <p>La compañía no mantiene un control adecuado con los inventarios obsoletos y de lento movimiento.</p>	<p>Presentación errónea de los inventarios. El monto de inventario asciende a \$329,878</p>	<p>La Compañía ha implementado una política de provisión por obsolescencia y lento movimiento para el 2014.</p>	<p>- Análisis de obsolescencia de inventario.</p> <p>-Inventario físico</p>

Estrategia General

Con base en nuestra valoración del ambiente de control interno debemos proceder de la siguiente manera:

- La materialidad se determinará a base de la utilidad antes de impuestos.
- Aplicar los procedimientos de valoración del riesgo.
- Debido a la carencia de procedimientos continuos para el control interno del inventario, asistir a los conteos de inventario al final de año.

Autoamericano S.A.

Procedimientos analíticos de valoración del riesgo - 31 diciembre de 2013

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Variación		¿Inusual o no esperado?		Explicación
	31/12/2013 (en miles)	31/12/2012	Moneda	%	Sí	No	
Balance General							
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,252	4,847	2,595	115%	x		La principal disminución corresponde a la compra de inventario durante el 2013 realizada para cubrir las demandas y para stock.
Cuentas por cobrar a clientes	4,048	11,637	7,589	187%	x		Corresponde al cobro total de la deuda que mantenía Opevia y Conauto que totaliza aproximadamente \$7,000.
Cuentas por cobrar empleados	230	750	520	226%		x	Monto inmaterial
Inventarios	329,878	279,547	(50,331)	-15%	x		El aumento se debe a que para el 2013 se presentaron demandas que necesitaron cubiertas y para mantener en stock.
Depósitos en garantía	3	3	-	0%		x	Monto inmaterial
Gastos pagados por anticipado	846	1,207	361	43%		x	Monto inmaterial
Impuestos corrientes	18	-	(18)	-100%		x	Monto inmaterial
Otros activos corrientes	74	258	184	248%		x	Monto inmaterial
Total del activo corriente	337,348	298,248	(39,100)	-12%			
Propiedades y equipo	208	416	208	0%		x	Monto inmaterial
Total del activo	337,557	298,664	(38,892)	-12%			

	Periodo Actual	Periodo Anterior	Variación		¿Inusual o no esperado?		Explicación
	31/12/2013 (en miles)	31/12/2012	Moneda	%	Sí	No	
Balance General							
Cuentas por pagar a proveedores	26,885	18,255	(8,630)	-32%	x		Incremento se debe a los créditos recibidos por parte de los proveedores de inventario.
Impuestos corrientes	4,187	5,541	1,355	0%	x		Variación corresponde principalmente al impuesto a la renta del año.
Beneficios Sociales	10,389	9,796	(594)	0%		x	Monto inmaterial
Total del pasivo corriente	41,462	33,592	(7,869)	-19%			
Obligaciones con Instituciones Financieras	47,370	39,893	(7,476)	-16%	x		Incremento se debe a las obligaciones contraídas con los bancos por el consumo de las tarjetas.
Provisión de beneficios	33	341	308	924%		x	Monto inmaterial
Pasivo diferido	1,550	2,213	663	43%		x	Monto inmaterial
Otras obligaciones no corrientes	36,412	27,037	(9,375)	-26%	x		Incremento se debe a préstamo otorgado a accionistas.
Patrimonio neto							
Capital Social	28,698	28,698	-	0%		x	Monto inmaterial
Aporte para futuras capitalizaciones	26,272	26,272	-	0%		x	Monto inmaterial
Reservas	996	996	-	0%		x	Monto inmaterial
Resultado del ejercicio	15,142	19,547	4,405	29%	x		
Resultados acumulados	34,339	14,792	(19,547)	-57%	x		Resultado del año 2012 enviado a acumulados.
Resultados acumulados NIIF	105,284	105,284	-	0%			
Total del pasivo y patrimonio neto	337,556	298,664	(38,892)	-12%			

	Periodo	Periodo	Variación		¿Inusual o no esperado?		Explicación
	Actual	Anterior			Sí	No	
	31/12/2013	31/12/2012	Moneda	%			
	(en miles)						
Resultados							
Ingresos							
Ventas netas	\$ 167,622	\$ 164,749	(2,873)	-2%	x		Incremento de ventas por captación de 2 nuevos clientes; Verdú S.A. y Multimodal S.A.
Costo de ventas	(58,519)	(59,806)	(1,288)	2%		x	Monto inmaterial
Margen bruto	109,104	104,942					
Gastos de venta	(42,541)	(39,474)	3,068	-7%	x		Incrementos que se ven afectados principalmente por los aumentos de sueldo y el pago de bonificaciones a vendedores.
Gastos de administración	(38,787)	(30,914)	7,873	-20%	x		
Ingresos operativos	27,775	34,555					
Otros ingresos	4,518	4,464	(54)	-1%		x	Monto inmaterial
Otros gastos	(8,915)	(7,628)	1,287	-14%		x	Monto inmaterial
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	23,378	31,390	8,012	34%			
15% Participación con trabajadores	3,507	4,709		0%			
GND e Ingresos exentos	1,623	4,338					
Impuesto a la renta	4,729	7,135					
Resultado neto	15,142	19,547					

Caso de Estudio – Identificación de Riesgo

Tabla 7.- Identificación de Riesgos de los rubros de los Estados Financieros de Autoamericano S.A.

Nivel de Riesgo en los Estados Financieros	Riesgo	Al 31 de Dic/13	Riesgo Inherente			Controles			Evidencia Sustantiva		
			Normal	Elevado	Significante	Ninguno	Parcial	Alto	Baja	Media	Alta
Riesgo de Fraude	Riesgo de vulneración de controles por la gerencia	-			X	X					X

Balance General	Riesgo	Al 31 de Dic/13	Riesgo Inherente			Controles			Evidencia Sustantiva		
			Normal	Elevado	Significante	Ninguno	Parcial	Alto	Baja	Media	Alta
Activos											
Caja y equivalentes de caja	Riesgo de error material en Efectivo y equivalentes de efectivo	2,252	X				X			X	
Cuentas por Cobrar	Riesgo de error material en Cuentas por cobrar	4,551	X			X				X	
Provisión de Cuentas Incobrables	Riesgo de error material en Provisión para deudores incobrables	(273)	X			X			X		
Impuesto por Cobrar	Riesgo de error material en Impuestos por recuperar	18	X			X			X		
Inventario	Riesgo de error material en Inventarios	329,878	X			X				X	
	Riesgo de montos significantes por obsolescencia y lento movimiento			X		X				X	
Propiedad, Planta y Equipo	Riesgo de error material en Propiedades, planta y equipo	208	X			X			X		
Pagos Anticipados	Riesgo de error material en Pagos Anticipados	846	X			X			X		
Otros Activos Corrientes	Riesgo de error material en Otros Activos Corrientes	77	X			X			X		

Balance General	Riesgo	Al 31 de Dic/13	Riesgo Inherente			Controles			Evidencia Sustantiva		
			Normal	Elevado	Significante	Ninguno	Parcial	Alto	Baja	Media	Alta
Pasivo											
Cuentas por Pagar	Riesgo de error material en Cuentas por pagar	26,885	X			X			X		
Obligaciones Financieras	Riesgo de error material en Otras cuentas por Pagar	47,370	X			X				X	
Impuestos Corrientes	Riesgo de error material en Impuestos Corrientes	4,187	X			X			X		
Otras Obligaciones no Corrientes	Riesgo de error material en Otras Obligaciones no corrientes	36,412	X			X				X	
Pasivo Diferido	Riesgo de error material en Pasivo Diferido	1,550	X			X				X	
Jubilación y otros Beneficios	Riesgo de error material en Otros pasivos - Pensiones, beneficios post-jubilatorios y otros beneficios	10,423	X			X			X		
Patrimonio											
Capital Social y otras cuentas de patrimonio	Riesgo de error material en Capital y otras cuentas de patrimonio	54,969	X			X			X		
Reserva Legal	Riesgo de error material en Reserva Legal	996	X			X			X		
Resultados del Ejercicio, Anteriores y Acumulados	Riesgo de error material en Resultados	154,765	X			X			X		

Balance General	Riesgo	Al 31 de Dic/13	Riesgo Inherente			Controles			Evidencia Sustantiva		
			Normal	Elevado	Significante	Ninguno	Parcial	Alto	Baja	Media	Alta
Estado de Resultado											
Ingresos											
Ingresos	Riesgo de fraude en el reconocimiento de ingresos	172,140			X	X					X
	Riesgo de error material en Ingresos brutos		X			X				X	
Gastos											
Costo de Ventas	Riesgo de error material en Costo de ventas	(58,519)	X			X			X		
Gasto de Depreciación	Riesgo de error material en el Gasto por depreciación	125	X			X			X		
Gastos Operativos	Riesgo de error material en Gastos operativos	84,726	X			X			X		
Otros Egresos	Riesgo de error material en Otros Egresos	10	X			X			X		
Otros Ingresos/Egresos	Riesgo de error material en Otros Ingresos/Egresos	9,143	X			X			X		

Caso de Estudio – Desarrollo de papeles de trabajo

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES								
			TRANSACCIONES				SALDOS				
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V
Efectivo y equivalentes de efectivo	Detalle	Confirmación Bancaria	x	x			x	x	x	x	x
		Reconciliación Bancaria	x	x				x			x

Sumaria de efectivo y equivalente de efectivo

Cuenta	Nombre contable	Monto
1.1.1.1	Banco Pichincha Cta. Cte. # 3116969804	2,252

Procedimientos.-

Para la elaboración de la carta de confirmación, el procedimiento es el que sigue:

1. Se solicita a la Administración, los datos correspondientes al banco que con el que se mantiene saldos, tales como, nombre del ejecutivo de cuenta, teléfono, dirección y correo electrónico.
2. Con los datos obtenidos se procede con la elaboración de la carta de confirmación.
3. La confirmación deberá ser enviada por el auditor.
4. Una vez que se reciba la confirmación, ésta deberá ser cotejada con estados financieros y con el estado de cuenta.
5. En caso de que existan diferencias, éstas deberán ser notificadas a la administración para su conciliación.

Las confirmaciones bancarias deberán enviarse con fecha posterior al cierre de los estados financieros de diciembre.

CONFIRMACIÓN BANCARIA

Guayaquil, 2 de enero del 2014

Señores:
Banco Pichincha
Pedro Carbo 604 y Luque
Teléfono: (04)3-702900
Ciudad.-

Atención: **Martha López**

Estimados Señores:

Para efectos del examen que están practicando nuestros auditores externos **Auditores Independientes Asociados S.A.** agradeceríamos a ustedes llenar el informe siguiente y devolverlo directamente a ellos en el sobre que acompañamos. Si no existen partidas correspondientes a algunos de los renglones, sírvanse indicarlo así: **"NINGUNA"**.

Atentamente.

Ing. Juan José Hojas
Gerente General

Auditores Independientes Asociados S.A.
Casilla # 09-01-3450
Guayaquil, Ecuador

Estimados señores:

1. Por la presente informamos a ustedes que al cierre de operaciones al **31 de diciembre del 2013** nuestros libros mostraban el (los) siguiente(s) saldo(s) de cuentas bancarias a favor o cargo de **Autoamericano S.A.**

SALDO(S)	A FAVOR O A CARGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	¿SE PUEDE GIRAR DE ESTA CUENTA POR MEDIO DE CHEQUE?	¿DEVENGA INTERESES ESTA CUENTA? ¿A QUE TIPO?

2. También informamos que el mencionado depositante, al cierre de operaciones en esa misma fecha nos era deudor directo por concepto de préstamos, aceptaciones, etc. por un valor total de US \$ _____ compuesto así:

VALOR	FECHA DE PRÉSTAMO O DESCUENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERESES		DESCRIPCION DE PASIVO, CODEUDOR GRAVAMEN ENDOSANTE, ETC.
			TIPO %	PAGADO HASTA	

3. El depositante nos era deudor eventual como endosante de giros descontados, como fiador o garante, al cierre de operaciones en esa fecha, por un valor total de US\$ _____, compuesto así:

VALOR	NOMBRE DEL GIRADOR	FECHA DE		OBSERVACIONES
		GIRO	VENCIMIENTO	

4. Otras obligaciones directa o eventuales, cartas abiertas de crédito y gravámenes, (incluyendo todos los compromisos sean éstos escritos o no), etc.
5. Detalle de inversiones a corto plazo (incluyendo monto, tasas de interés, fechas de concesión y vencimiento e intereses devengados a la fecha).
6. Detalle de las firmas autorizadas para el manejo de las cuentas.
7. Acompañamos detalles de valores en custodia y otros documentos que afectan al cliente.

**Atentamente,
Banco Pichincha**

Fecha:

(firma autorizada)

(Si el espacio previsto resulta insuficiente, sírvase mostrar los totales y acompañenos una relación detallada)

Papel de trabajo de confirmación bancaria

Confirmación bancaria					
Documentación de las cuentas			Documentación de la prueba		
Cuenta	Institución Financiera	EF's	Según confirmación bancaria	Diferencia entre saldo en libros y confirmación	Comentarios
1.1.1.1	Banco Pichincha	2,252	2,252	-	Ninguno

Conclusión.-

De acuerdo a los procedimientos realizados, no se identificaron errores materiales, por lo tanto, podemos concluir que los saldos se presentan de manera razonable.

Procedimientos.-

Para la elaboración de la reconciliación bancaria, el procedimiento es el que sigue:

1. Se solicita a la Administración la conciliación bancaria del mes de diciembre del banco pichincha.
2. Se solicita el estado de cuenta del banco pichincha del mes de diciembre.
3. Se procede a realizar la reconciliación bancaria partiendo del saldo que se refleja en el estado de cuenta, considerando las partidas conciliatorias, para llegar al saldo en libros.
4. En caso de que existan partidas conciliatorias, la administración proporcionará el detalle de las mismas.
5. Estas partidas deberán ser analizadas en cuanto a su antigüedad.
6. Se identifican los hallazgos.
7. Se concluye con la prueba.

Papel de trabajo de la reconciliación bancaria

Probar las reconciliaciones bancarias									
Documentación de las cuentas			Documentación de la prueba						
Cuenta	Institución Financiera	EF's	Según estado de cuenta	Diferencia entre saldo en libros y estado de cuenta	Cheques pendientes (+)	Depósitos en tránsito (-)	Otras partidas conciliatorias (+/-)	Saldo bancario según reconciliación bancaria	Diferencia entre reconciliación bancaria y libros
1.1.1.1	Banco Pichincha	2,252	2,252	-	-	-	-	-	-

Conclusión.-

De acuerdo a los procedimientos realizados, no se identificaron errores materiales, por lo tanto, podemos concluir que los saldos se presentan de manera razonable.

CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN DE INCOBRABLES

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES										
			TRANSACCIONES					SALDOS					
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V		
Cuentas por Cobrar y Provisión de Incobrables	Detalle	Confirmaciones de saldos	x	x					x		x	x	
	Analítica	Rotación de Cuentas por Cobrar	x	x	x		x					x	
		Antigüedad de las cuentas por Cobrar			x		x						x
		Analítica de Provisión Incobrables											x

Sumaria de cuentas por cobrar

Cuenta	Nombre contable	Monto
1.1.2.1	Anglo Automotriz	596
1.1.2.2	Autolasa	52
1.1.2.3	B. Peñaherrera	258
1.1.2.5	Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	151
1.1.2.6	E. Maulme C.A.	6
1.1.2.8	Verdú S.A.	651
1.1.2.27	Varios	228
1.1.2.16	Naturisa S.A.	926
1.1.2.19	Casa Torres Rosello	476
1.1.2.21	Grúas Azar	26
1.1.2.29	Multimodal S.A.	763
1.1.2.30	Anglo Flotas	190
1.1.2.28	(-) Estimación de Cuentas Incobrables	(273)
		4,048

Procedimientos.-

Para la elaboración de la confirmación de saldos, el procedimiento es el que sigue:

1. Se solicita a la Administración los datos correspondientes a los clientes que se van a circularizar, estos datos incluyen, dirección, teléfono, persona contacto, dirección electrónica y ciudad donde se ubica la empresa.
2. Con los datos obtenidos se procede con la elaboración de la carta de confirmación.

3. La confirmación deberá ser enviada por el auditor.
4. Una vez que se reciba la confirmación, ésta deberá ser cotejada con los saldos que se muestran en los estados financieros.
5. En caso de que existan diferencias, éstas deberán ser notificadas a la administración para su conciliación.

Guayaquil, 25 de enero del 2014

Señores:
Naturisa S.A.
Km, 10 Via Samborondon - Buijo
alejandracajas@naturisa.com
Teléfono: 04-262-6789
Ciudad

Estimados Señores:

Con el propósito de obtener confirmación independiente de nuestras **Cuentas por Cobrar**, rogamos a ustedes, confirmar los saldos de sus cuentas con nosotros al 31 de diciembre del 2013, directamente a nuestros Auditores Externos **Auditores Independientes Asociados S.A. Ltda.**, a la casilla # 09-01-3450 Guayaquil – Ecuador.

Agradeceríamos a ustedes firmar esta confirmación mostrando el saldo de su cuenta en esa fecha, y devolver este formulario directamente a nuestros auditores independientes. Sírvase detallar sus excepciones, estados de cuenta o cualquier explicación adicional que considere necesaria para completar la información solicitada.

Para que este procedimiento de auditoría sea eficaz, rogamos dirigir cualquier pregunta a **Auditores Independientes Asociados S.A.**, y no devolver este formulario a ningún funcionario o empleado de esta Empresa.

Cordialmente,

Ing. Juan José Hojas
Gerente General

CONFIRMACION DE CUENTAS POR COBRAR

Esta carta no constituye una solicitud de pago, su único propósito es una confirmación de nuestras cuentas por parte de nuestros auditores independientes.

Señores
Auditores Independientes Asociados S.A.
Casilla # 09-01-3450
Guayaquil - Ecuador

El saldo de USD\$ 926, es adeudado por nosotros a **Autoamericano S.A.** al 31 de diciembre del 2013, excepto por lo siguiente: (Sirvan detallar cualquier cargo que ustedes no acepten o créditos que no les hayan sido abonados u otras diferencias (adjuntar estados de cuenta), si las hubieren, mencionando fechas y detalles).

CORRECTO

Firma Autorizada: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

INCORRECTO

Firma Autorizada: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

Papel de trabajo de la confirmación de saldos de clientes

Confirmación de saldos					
Documentación de las cuentas			Documentación de la prueba		
Cuenta	Cliente	EF's	Según confirmación de saldos	Diferencia entre saldo en libros y confirmación	Comentarios
1.1.2.16	Naturisa S.A.	926	926	-	Ninguno
1.1.2.8	Verdú S.A.	651	651	-	Ninguno
1.1.2.1	Anglo Automotriz	596	590	6	Diferencia inmaterial

Conclusión.-

De acuerdo a los procedimientos realizados, se identificaron errores que no superan nuestra materialidad de \$159, por lo tanto, podemos concluir que los saldos se presentan de manera razonable.

Papel de trabajo de una analítica de cuentas por cobrar

Para el desarrollo de una prueba analítica se debe seguir 4 pasos, los cuales son:

1. Desarrollo de una expectativa
2. Definir una diferencia o umbral
3. Computar las diferencias
4. Investigar las diferencias significativas

Desarrollo de una expectativa

Los datos sobre los que se desarrolla la expectativa, son obtenidos de los registros contables de la Administración. Este detalle de cartera incluye el nombre del cliente, números y fecha de factura que componen el saldo, días vencidos y monto pendiente de cobro.

Para la realización de esta prueba analítica, se desarrolla una expectativa de que las cuentas por cobrar clientes sean de al menos el 2.6% de las ventas, esto debido a que de acuerdo a conversaciones mantenidas con la Gerencia, el 97.4% de las ventas son al contado, dejando el 2.6% de crédito para sus clientes.

Definir una diferencia o umbral

Para este procedimiento analítico, se define como umbral la sum de \$156.

Computar las diferencias

Según expectativas		
Total Ventas	167.622,00	
Expectativa 2.6%	4.358,00	
Total de cartera según detalle 31-12-13	4.321,00	
Diferencia	37,00	<i>Inmaterial</i>

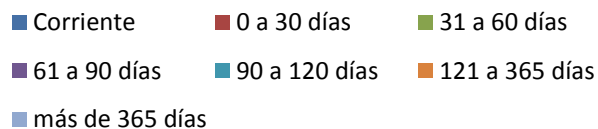
Investigar las diferencias significativas

No se observaron diferencias, individual que superen el umbral.

Antigüedad de la Cartera al 31 de Diciembre del 2013

Corriente	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	90 a 120 días	121 a 365 días	más de 365 días
3,411	228	190	-	-	486	6
79%	5%	4%	0%	0%	11%	0%

Antigüedad de la cartera



Como podemos observar, en el gráfico se representa la antigüedad de la cartera de acuerdo a los días que mantiene vencido. El 79% del total de la cartera se encuentra en estado corriente, mientras que el 21% restante mantiene una antigüedad que va hasta más de 365 días vencidos.

Provisión de cuentas incobrables.

AUTOAMERICANO S.A. PROVISION DE CTAS INCOBRABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Movimiento de la cuenta de Provisión Ctas. Incobrables

Saldo al 31-12-12	(230)	(i)
Incrementos	(43)	(ii)
Utilizaciones o Bajas	-	
Saldo Final al 31-12-13	(273)	(iii)

(i) Cotejado con saldos iniciales 2012

(ii) Cotejado con gastos

(iii) Cotejado con cuenta contable de Provisión Ctas. Incobrables al 31 de diciembre del 2013

De acuerdo a la política de la compañía, ésta realizará una provisión de cuentas incobrables del 50% a aquellas que tengan más de 120 días vencidos.

Cuentas vencidas más de 120 días	\$ 492
50% de provisión	246
Provisión según Cía.	273
Diferencia inmaterial	27

INVENTARIO

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES									
			TRANSACCIONES					SALDOS				
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V	
Inventario	Detalle	Toma de Inventario Físico	x	x					x		x	x
	Análítica	Obsolescencia de Inventarios y partidas de lento movimiento como porcentaje de las ventas			x							x

Sumaria de inventario

Cuenta	Nombre contable	Monto
1.1.4.1	Mercaderías	327,205
1.1.4.1.1	(-) Devoluciones en Compras	(1,089)
1.1.4.1.2	(-) Deterioro al Valor Neto de Realización	(3,749)
1.1.4.2	Mercaderías en Tránsito	
1.1.4.2.11	P.I.T. Varios Proveedores	2,025
1.1.4.2.12	P.I.T. Ningbo Yinzhou Foreign Trade Co.	5,486

Procedimientos.-

Para la elaboración de la prueba analítica, el procedimiento es el que sigue:

1. Desarrollo de una expectativa
2. Definir una diferencia o umbral
3. Computar las diferencias
4. Investigar las diferencias significativas

Desarrollo de una expectativa

Los datos sobre los que se desarrolla la expectativa, son obtenidos de los registros contables de la Administración. Este detalle de ítems, contiene datos como la última fecha de compra, cantidad, costo, y detalle del repuesto.

Para la realización de este procedimiento analítico, se desarrolla una expectativa de que los ítems que tengan lento movimiento y de los que se encuentren obsoletos se encuentren con provisión. Actualmente, la compañía no mantiene ninguna política para esta provisión.

Definir una diferencia o umbral

Para este procedimiento analítico, se define como umbral la sum de \$156.

Computar las diferencias

Ver hoja siguiente.

Investigar las diferencias significativas

Se observaron diferencias, individual que superan el umbral. Esta diferencia será considerada para el momento de emitir la opinión.

Autoamericano S.A.
Revisión de Obsolescencia de Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013

<u>Código del ítem</u>	<u>Tipo</u>	<u>Descripción del artículo</u>	<u>Stock (unidades) a la fecha de corte</u>	<u>Última fecha de compra</u>	<u>Costo unitario promedio en US\$</u>	<u>Costo total en US\$</u>	<u>¿Ítem ha reflejado movimientos de salida en el año 2013? Si/No (según revisión de Kardex)</u>	<u>Unidades vendidas de ítems que si reflejaron salida en el año 2013</u>
99511420	Repuestos	CLIPSON S-20	4	21/06/1999	0.94	3.76	No	-
99511520	Repuestos	INTERRUPTOR LUZ S-20	3	21/06/1999	1.20	3.60	No	-
99513503	Repuestos	MOTOR RUSTE HE-510	5	21/06/1999	4.62	23.10	No	-
99513520	Repuestos	RELOJ HE-720	5	21/06/1999	32.34	161.70	No	-
99513521	Repuestos	MOTOR REFRIGERACION	5	21/06/1999	24.09	120.45	No	-
99514424	Repuestos	BISAGRA HT-510	2	21/06/1999	1.21	2.42	No	-
99517905	Repuestos	LEVA ACCIONAMIENTO HORNO	2	21/06/1999	0.66	1.32	No	-
99517946	Repuestos	CACHA TIRADOR DCH. NEGRA	2	21/06/1999	0.31	0.62	No	-
99517947	Repuestos	CACHA TIRADOR IZQ. NEGRA	2	21/06/1999	0.31	0.62	No	-
99517949	Repuestos	TIRADOR NEGRO DE BARRA LATERAL	2	21/06/1999	2.86	5.72	No	-
99521218	Repuestos	AUTOLIMPIANTE.DCH/IZQ.H T-510/610	1	21/06/1999	4.96	4.96	No	-
						6,954	Total Obsoletos	
						-	Provisión de obsolescencia según Cía. 31.12.13	
						6,954	Diferencia material	

Conclusiones.-

Del total de los ítems evaluados, 200 de ellos pertenecen a la marca Palmer, los cuales no han registrado salida desde 1999, y tampoco se espera salida de dicho inventario debido a que no existe mercado. La compañía no mantiene una provisión por obsolescencia de inventario y lento movimiento. Esta diferencia supera nuestra materialidad, por lo cual se considerará en la opinión del informe. Se recomienda a la Compañía que establezca una política de provisión de obsolescencia para una adecuada presentación de los saldos en el rubro de inventarios. Y el ajuste de la provisión contra resultados de años anteriores.

CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES									
			TRANSACCIONES				SALDOS					
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V	
Cuentas por Pagar	Detalle	Confirmación de saldos		x		x					x	x
	Analítica	Cuentas por pagar por proveedor y/o tipo de compra	x	x	x				x		x	x

Sumaria de cuentas por pagar

Cuenta	Nombre contable	Monto
2.1.1.1.2	Casa Araujo	44
2.1.1.1.3	Electric Jordán	1,588
2.1.1.1.12	Nieto Ferreto Paolo	93
2.1.1.1.40	Eco. Alejandro Mazón Dávila	22,749
2.1.1.1.41	Cheques no cobrados	173
2.1.1.1.42	V.A. WAI	265
2.1.1.2.1	Rocafuerte Seguros Almacén	846
2.1.1.2.4	Cámaras de Comercio	437
2.1.1.2.5	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	108
2.1.1.2.6	Empresa Eléctrica	42
2.1.1.2.7	Arriendo Almacén	425
2.1.1.2.8	Internet Claro	12
2.1.1.2.9	Ernesto Sailema	45
2.1.1.2.10	Reposición de Caja Chica	59

Procedimientos.-

Para la elaboración de la confirmación de saldos, el procedimiento es el que sigue:

1. Se solicita a la Administración los datos correspondientes a los proveedores que se van a circularizar, estos datos incluyen, dirección, teléfono, persona contacto, dirección electrónica y ciudad donde se ubica la empresa.
2. Con los datos obtenidos se procede con la elaboración de la carta de confirmación.
3. La confirmación deberá ser enviada por el auditor.

4. Una vez que se reciba la confirmación, ésta deberá ser cotejada con los saldos que se muestran en los estados financieros.
5. En caso de que existan diferencias, éstas deberán ser notificadas a la administración para su conciliación.

Guayaquil, 21 de octubre del 2013

Señor
Eco. Alejandro Mazón Dávila
Cdla Vernaza Norte Mz. 21 S.2-6-7-8
amazond@hotmail.com
Teléfono: 6011450
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el propósito de obtener confirmación independiente de nuestras **Cuentas por Pagar** por parte de nuestros Auditores Externos **Auditores Independientes & Asociados S.A.**, Casilla # 09-01-3450 Guayaquil - Ecuador, solicitamos a ustedes confirmar directamente a ellos la siguiente información cortada al **31 de diciembre del 2013**:

1. Saldo por Pagar a ustedes a la fecha antes indicada
2. Detalle de Compras en unidades y valores, realizadas por nosotros a ustedes desde el 1^o de enero del 2013 a la fecha antes indicada.
3. Estado de cuenta a la fecha antes indicada.
4. Cualquier otra información que Usted(es) considere(n) de interés para nuestros auditores.

Para que este procedimiento de auditoría sea eficaz, rogamos dirigir cualquier pregunta a Auditores Independientes & Asociados S.A., y no devolver este formulario a ningún funcionario o empleado de esta empresa.

Atentamente,

Ing. Juan José Hojas
Gerente General
Autoamericano S.A.

Papel de trabajo de la confirmación de saldos de proveedores

Confirmación de saldos					
Documentación de las cuentas			Documentación de la prueba		
Cuenta	Cliente	EF's	Según confirmación de saldos	Diferencia entre saldo en libros y confirmación	Comentarios
2.1.1.1.40	Eco. Alejandro Mazón Dávila	22,749	22,749	-	Ninguno
2.1.1.1.3	Electric Jordán	1,588	1,588	-	Ninguno

Conclusión.-

De acuerdo a los procedimientos realizados, no se identificaron errores que no superan nuestra materialidad, por lo tanto, podemos concluir que los saldos se presentan de manera razonable.

Papel de trabajo de una analítica de cuentas por cobrar

Para el desarrollo de una prueba analítica se debe seguir 4 pasos, los cuales son:

1. Desarrollo de una expectativa
2. Definir una diferencia o umbral
3. Computar las diferencias
4. Investigar las diferencias significativas

Desarrollo de una expectativa

Los datos sobre los que se desarrolla la expectativa, son obtenidos de los registros contables de la Administración. Este detalle de cuentas por pagar incluye el nombre del proveedor, número y fecha de factura que componen el saldo, y monto pendiente de pago.

Para la realización de esta prueba analítica, se desarrolla una expectativa de que las cuentas por pagar proveedores sean de al menos el 40% de las compras del último trimestre, esto debido a que de acuerdo a conversaciones mantenidas con la Gerencia, la compañía recibe por parte de sus proveedores un crédito de 30 a 90 días.

Definir una diferencia o umbral

Para este procedimiento analítico, se define como umbral la sum de \$156.

Computar las diferencias

Según expectativas	
Total Compras	67.410,00
Expectativa 40%	26.964,00
Total de cartera según detalle 31-12-13	26.885,00
Diferencia	79,00

Inmaterial

Investigar las diferencias significativas

No se observaron diferencias, individual que superen el umbral.

BENEFICIOS SOCIALES

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES									
			TRANSACCIONES					SALDOS				
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V	
Beneficios sociales	Detalle	Revisión de planillas IESS	x	x	x				x	x	x	x
	Analítica	Revisión de Gastos por Cálculo Global		x		x	x	x			x	x

Sumaria de beneficios sociales

Cuenta	Nombre contable	Monto
2.1.4.1	Décimo Tercer Sueldo	140
2.1.4.2	Décimo Cuarto Sueldo	1,325
2.1.4.3	Vacaciones	659
2.1.4.5	Aporte Patronal	243
2.1.4.6	Iece	11
2.1.4.7	Secap	11
2.1.4.8	9.35% Aporte Individual	204
2.1.4.9	Bonificación por Eficiencia Administrativa	307
2.1.4.12	Sueldos por Pagar - Mariana Zambrano	3,917
2.1.4.13	15% Participación de Utilidades a Trabajadores	3,507
2.1.4.14	Préstamos Quirografarios al IESS	66

Procedimientos.-

Para la realización de esta prueba se consideran el siguiente proceso:

1. Se solicita a la Administración las planillas del IESS por los 12 meses.
2. Una vez obtenida las planillas, se procede a realizar un detalle en el que indique el sueldo de manera mensualizado.
3. Posteriormente, con ese detalle se procede a realizar de manera global los beneficios de los empleados, esto es, décimos, fondo de reserva, aportes, vacaciones.
4. Finalmente, aquellos resultados serán comparados con lo que corresponde al rubro de gastos y pasivo.
5. En caso de que existan diferencias, deberán ser conciliadas.

OBLIGACIONES BANCARIAS

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES									
			TRANSACCIONES				SALDOS					
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V	
Obligaciones Financieras	Detalle	Confirmaciones Bancarias	x	x				x	x	x	x	x
	Analítica	Re cálculo de interés		x	x			x			x	

Sumaria de obligaciones financieras

Cuenta	Nombre contable	Monto
2.2.1.1	Visa Pacificard	5,088
2.2.1.2	Mastercard Pacificard	9,132
2.2.1.3	Visa Banco Amazonas	17
2.2.1.4	Visa Banco del Austro	3,964
2.2.1.5	Mastercard Banco del Austro	4,244
2.2.1.6	Visa Banco de Guayaquil	5,704
2.2.1.7	Visa Banco Pichincha	4,306
2.2.1.8	American Express	1,852
2.2.1.9	Visa Banco Bolivariano	8,079
2.2.1.10	Visa Pacificard Corporativa	3,003
2.2.1.11	Visa Pichincha Corporativa	262
2.2.1.12	Visa Titanium	1,717

Procedimientos.-

Para la realización de esta prueba se consideran los procedimientos que se detallan en la prueba de detalle de confirmaciones bancarias.

OTRAS OBLIGACIONES

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES										
			TRANSACCIONES					SALDOS					
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V		
Otras Obligaciones	Detalle	Confirmaciones	x	x				x	x	x	x	x	x

Sumaria de otras obligaciones

Cuenta	Nombre contable	Monto
2.2.4.1	Préstamos a Largo Plazo a Accionistas	36,412

Procedimientos.-

Para la realización de esta prueba se consideran los procedimientos que se detallan en la prueba de detalle de obligaciones financieras.

PATRIMONIO

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES									
			TRANSACCIONES					SALDOS				
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V	
Capital y Otras	Detalle	Revisión de Actas de Junta Accionistas		x					x		x	x
	Analítica	Movimientos de cuenta		x		x			x		x	

Sumaria de Patrimonio

Cuenta	Nombre contable	Monto
3.1.1	Capital Suscrito	28,436
3.1.2	Capital Adicional	262
3.2.1	Aportes para Futura Capitalización Mariana Zambrano	15,998
3.2.2	Aportes para Futura Capitalización Cindy Hojas	5,000
3.2.3	Aportes para Futura Capitalización Juan José Hojas	5,273
3.3.1	Reserva Legal	996
3.4.1.1	Utilidad (Ganancia) Neta del Período	15,143
3.4.2.1	Ganancias (Utilidades) Acumuladas de Ejercicios Anteriores	34,339
3.4.3.1	Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF.	105,284

Procedimientos.-

Para la realización de esta prueba, el procedimiento es el que sigue:

1. Se solicita a la Administración los mayores contables de las cuentas del patrimonio.
2. Se procede a realizar un movimiento, esto es, partir del saldo del año anterior, más los movimientos del año en curso, para finalmente llegar al saldo al 31 de diciembre del 2013.
3. Se solicita a la Administración las actas de Junta General de Accionistas.
4. En conjunto con las actas se valida los movimientos de año en curso.
5. Se identifican hallazgos.
6. Se concluye con la prueba.

INGRESOS

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES								
			TRANSACCIONES					SALDOS			
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V
Ingresos	Detalle	Caat detalle de ventas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Analítica	Ingresos por ventas por localización y/o unidades vendidas, producto, período (semanal, mensual, trimestral) y cliente	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Sumaria de ingresos

Cuenta	Nombre contable	Monto
4.1.1	Venta de Bienes	167,622
4.1.2	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	758
4.2.1	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	15
4.2.2	Ingresos por Intereses Diferidos	3,046
4.2.3	Ingresos por Impuestos Diferidos	663
4.2.4	Ganancia Actuarial	35

Autoamericano S.A.
Caat de Ventas
Al 31 de Diciembre del 2013

Factura	Código	Fecha	Base 0%	Base 12%	Nombre del cliente	Descripción
7070	175	Noviembre	-	517	INDUSTRIAS LACTEAS S.A. - INDULAC	Contado
7071	458	Noviembre	-	8,544	Panadería California PANCALI S.A.	Contado
7072	98	Noviembre	-	1,022	ALIMENTSA Dietas y Alimentos S.A.	Entrega
7073	408	Noviembre	-	15,003	MODERNA ALIMENTOS S.A.	Previamente Pactada
7074	857	Noviembre	-	220	EXTRACTOS ANDINOS C.A.	Contado
7075	53	Noviembre	-	238	TABACALERA ANDINA S.A. TANASA	Contado
7076	2	Diciembre	-	718	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.	CREDITO 30 DIAS
7077	1241	Diciembre	-	1,729	SURPAPEL CORP S.A.	CREDITO 30 DIAS
7078	2	Diciembre	-	431	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.	CREDITO 30 DIAS
7079	2	Diciembre	-	674	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.	CREDITO 30 DIAS
7080	2	Diciembre	-	351	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.	CREDITO 30 DIAS
7081	231	Diciembre	-	43	REYBANPAC, REYBANANO DEL PACIFICO C.A.	CREDITO 30 DIAS
7082	1332	Diciembre	-	95	EDWIN POTOSI BRAVO	Contado
				167,705		
				<u>167,622</u>	Según Estados Financieros 31-Dic-2013 Cta. Contable 4.1.1 Venta de Bienes	
				83	Diferencia Inmaterial	

Conclusión.-

Caat de ventas sin diferencias materiales. Saldos razonables.

COSTO DE VENTA

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES									
			TRANSACCIONES				SALDOS					
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V	
Costo de Ventas	Detalle	Validación de los componentes del costo de venta		x					x		x	x
	Analítica	Ecuación del costo de venta				x	x					

Sumaria de costo de venta

Cuenta	Nombre contable	Monto
5.1	Costo de venta	58,519

Procedimientos.-

Para la realización de esta prueba, el procedimiento es el que sigue:

1. Se solicita a la Administración el detalle de compras e importaciones realizadas durante el 2013.
2. Con ese detalle se procede a realizar la ecuación del costo de venta.
3. Cada uno de los componentes que conforman el costo de venta, deberán ser cotejados.
4. Se identifican hallazgos.
5. Se concluye con la prueba.

Ecuación del Costo de Venta

Inventario Inicial	282,123	@
(+) Compras Nacionales	21,032	*
(+) Importaciones	82,568	!
(-) Inventario Final	327,205	
TOTAL COSTO DE VENTAS	58,518	

@ Cotejado con saldos iniciales

* Cotejado con detalle de compras e importaciones

! Cotejado con estados financieros

Procedimiento adicional.-

Para la validación de las compras e importaciones, se determina una muestra para su revisión.

GASTOS

CUENTA	Tipo de Prueba	Prueba a realizar	ASERCIONES								
			TRANSACCIONES					SALDOS			
			O	C	A	CO	P&E	E	R&O	C	V
Gastos Operativos	Detalle	Revisión de Gastos por muestreo	x	x	x		x	x		x	x
	Analítica	Revisión de Gastos por Cálculo Global		x		x	x	x		x	x

Sumaria de gastos

Cuenta	Nombre contable	Monto
7.2.15	Alícuota Edificio Induauto	1,899
7.1.6	Aporte Patronal	2,902
7.1.16	Arriendo	4,925
7.2.24	Bonificaciones por Eficiencia	6,271
7.2.18	Cámaras de Comercio	1,182
7.2.14	Casilla de Correo	27
7.1.13	Combustible	344
7.1.14	Comisiones	12,697
7.2.16	Contribuciones a Instituciones Públicas	227
7.2.26	Datafast	59
7.1.3	Décimo Cuarto Sueldo	1,692
7.1.2	Décimo Tercer Sueldo	1,663
7.2.33	Depreciación Acumulada de Vehículos	125
7.1.12	Energía Eléctrica	561
7.2.20	Envío de Correspondencia	255
7.2.5	Fondos de Reserva	1,960
7.1.24	Gastos de Publicidad	91
7.2.27	Gastos Legales	35
7.1.20	Gastos Varios	2,043
7.2.10	Honorarios a Personas Naturales	790
7.1.7	lece - Secap	261
7.2.34	Impuestos al SRI Asumidos por la Empresa	37
7.2.19	Impuestos, tasas y gravámenes	1,113
7.1.23	Internet	1,324
7.2.23	Mantenimiento de Equipos de Computación	744
7.1.21	Póliza de Seguro Almacén	1,638
7.2.32	Provisión de Cuentas Incobrables	43
7.1.10	Servicios de Impresión Papelería	1,144
7.2.21	Servicios Prestados	1,846
7.1.1	Sueldos	25,174
7.1.11	Teléfonos	1,456
7.1.19	Tv Cable	331
7.1.4	Vacaciones	1,084

Procedimientos.-

Para la realización de esta prueba, hay que tomar en cuenta que algunas cuentas ya serán cubiertas con procedimientos que fueron realizados para el rubro de activos y pasivo.

Para las cuentas que quedan sin ser revisadas, se procede a determinar una muestra para su revisión.

Nivel de Riesgo en los Estados Financieros	Riesgo	Al 31 de Dic/13	Riesgo Inherente			Controles			Evidencia Sustantiva		
			Normal	Elevado	Significante	Ninguno	Parcial	Alto	Baja	Media	Alta
Riesgo de Fraude	Riesgo de vulneración de controles por la gerencia	-			X	X					X

Autoamericano S.A.
CAAT de Asientos de Diarios
Al 31 de diciembre de 2013

Códigos	Cuentas	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Saldo según EF's	Diferencias
1	ACTIVOS	517,967	-	180,410	337,557	337,557	0.48
2	PASIVOS	182,453	55,627	-	126,826	126,826	0.18
3	PATRIMONIO	210,731	-	-	210,731	210,731	-
41	INGRESOS	-	35,129	207,269	172,140	172,140	0.33
42 y 51	GASTOS	-	194,261	45,500	148,761	148,761	-
	Totales	911,151	285,017	433,179	996,015	996,014	1
		(a)				(b)	(*)

(a) Se cotejo con saldos iniciales

(b) Se cotejo con los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

(*) Diferencia inmaterial menor a la sum \$ 1,500

Conclusión:

Se puede concluir que los saldos que se presentan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se muestran razonablemente, puesto a que no se obtuvieron diferencias en el balanceo de asientos de diarios.

4.2.3. Hallazgos encontrados en la auditoría realizada

A continuación se detallan los hallazgos identificados durante la auditoría realizada a Autoamericano S.A.

Hallazgos:

Se observaron diferencias en el cruce de F.103 vs Anexo Transaccional.

Riesgos:

Si bien es cierto estas diferencias no producen tributo a pagar, pero puede existir puntos de observaciones por parte del fisco. Y se tenga que incurrir en elaboración de sustitutivas de acuerdo al Art. 107 D LORTI.

Recomendación:

Se recomienda a la compañía conciliar las diferencias.

Hallazgos:

Observamos que existen las partidas conciliatorias en las conciliaciones bancarias que corresponden a cheques girados y no cobrados de más de 13 meses, los mismos que ya no son cobrables por el beneficiario según la Ley, la suma de estas partidas equivalen a \$700.

Riesgos:

Que la compañía mantenga partidas antiguas, lo cual causa que los rubros afectados no presenten información real.

Recomendación:

Se recomienda a la compañía que realice un análisis de las partidas antiguas y darles de baja.

Hallazgos:

Se encontraron partidas negativas en el detalle de antigüedad de cartera, que corresponden mayormente a NC no regularizadas y aplicadas a las respectivas cobranzas, los cuales totalizan \$1,000.

Riesgos:

No se están presentados adecuadamente los saldos de los proveedores, por lo que existiría una sobrevaloración del saldo.

Recomendación:

Aplicar las NC a los saldos de los proveedores existentes.

Hallazgos:

Al 31 de diciembre del 2013 la entidad ha reconocido en el resultado integral las ganancias actuariales. Según lo dispuesto por el perito actuarial ganancias o pérdidas actuariales se deben reconocer en el (Patrimonio) y no en el resultado integral del período.

Riesgos:

Presentación errónea de cifras en los estados financieros.

Recomendación:

Se recomienda a la Administración la realización del ajuste correspondiente, y adicionalmente considerarlo para futuros períodos.

Hallazgos:

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene registrado US\$26,271,50 por aportes en efectivo, los cuales se encuentran registrados en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones. A la fecha se encuentra en proceso los trámites de escritura para el aumento de capital, el cual debe concretarse en el 2013.

Riesgos:

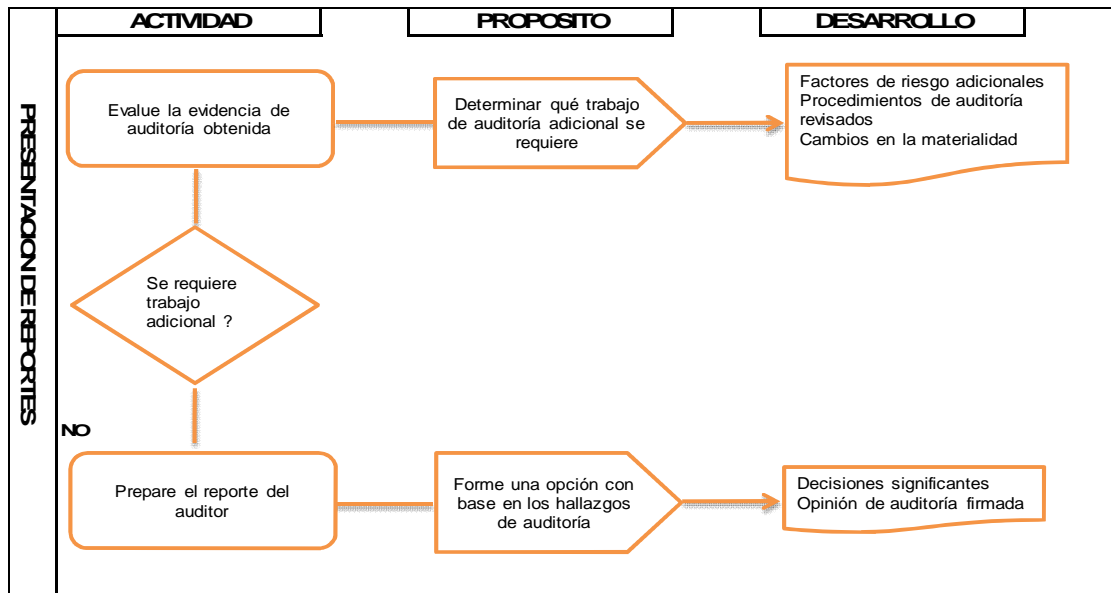
Presentación errónea de cifras en los estados financieros (Patrimonio).

Recomendación:

Recomendamos a la Administración agilizar el trámite.

4.3. Tercera Etapa: Presentación de Reportes

Gráfico 12.- Primera Etapa de la Auditoría Pymes



4.3.1. Finalización

CONTENIDO	NIA
Menciona los requerimientos y consideraciones relacionadas a formar la opinión sobre los estados financieros auditados y la preparación del reporte del auditor redactado de buena forma.	700 y 710

4.3.1.1. Eventos subsiguientes

El auditor deberá pedir a Gerencia corregir errores, cuando hay sucesos que ocurren entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe del auditor, que pueden requerir ajustes, revelación a estados financieros, así

mismo el auditor debe de realizar cualquier procedimiento a los estados financieros después de la fecha del informe.

Hay casos que después de la fecha del informe, sucede algo y le notifican al auditor, y si ese suceso que pasó de haberse conocido antes de la fecha del informe, hubiera cambiado algo del informe, el auditor deberá:

- a) Discutir el asunto con la Administración
- b) Determinar si los estados financieros necesitan correcciones; y
- c) Si es así, preguntar como la Administración tiene la intención de abordar la cuestión en los estados financieros.

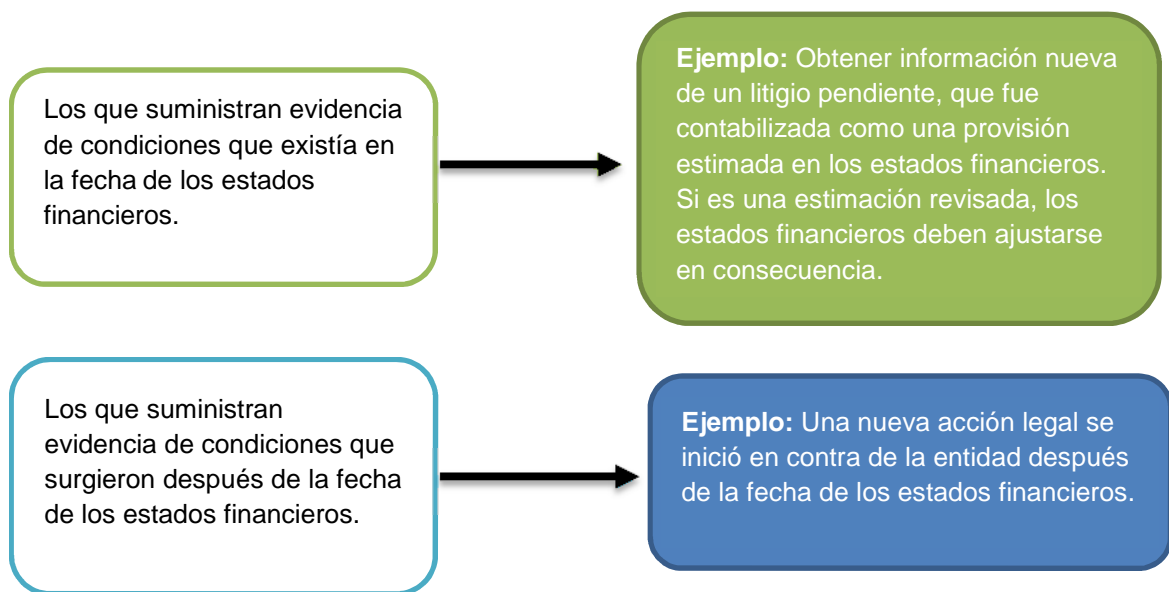
Si existe el caso en que la administración no corrija los estados financieros, aun cuando el auditor mencionó que necesitan ser modificados y el informe ya fue ha enviado a la entidad, el auditor deberá notificar a la Administración y a los encargados de no emitir los estados financieros a terceras partes antes de las modificaciones necesarias se hayan hecho. Si aun así los estados financieros son emitidos sin las modificaciones, el auditor deberá tomar las medidas adecuadas para evitar la confianza en el informe.

Los estados financieros se pueden ver afectados por dos tipos de hechos:

- a. aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que existían en la fecha de los estados financieros; y
- b. aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que surgieron después de la fecha de los estados financieros.

La NIA 700¹⁹ explica que la fecha del informe de auditoría informa al lector de que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones ocurridas hasta dicha fecha de los que el auditor tiene conocimiento.

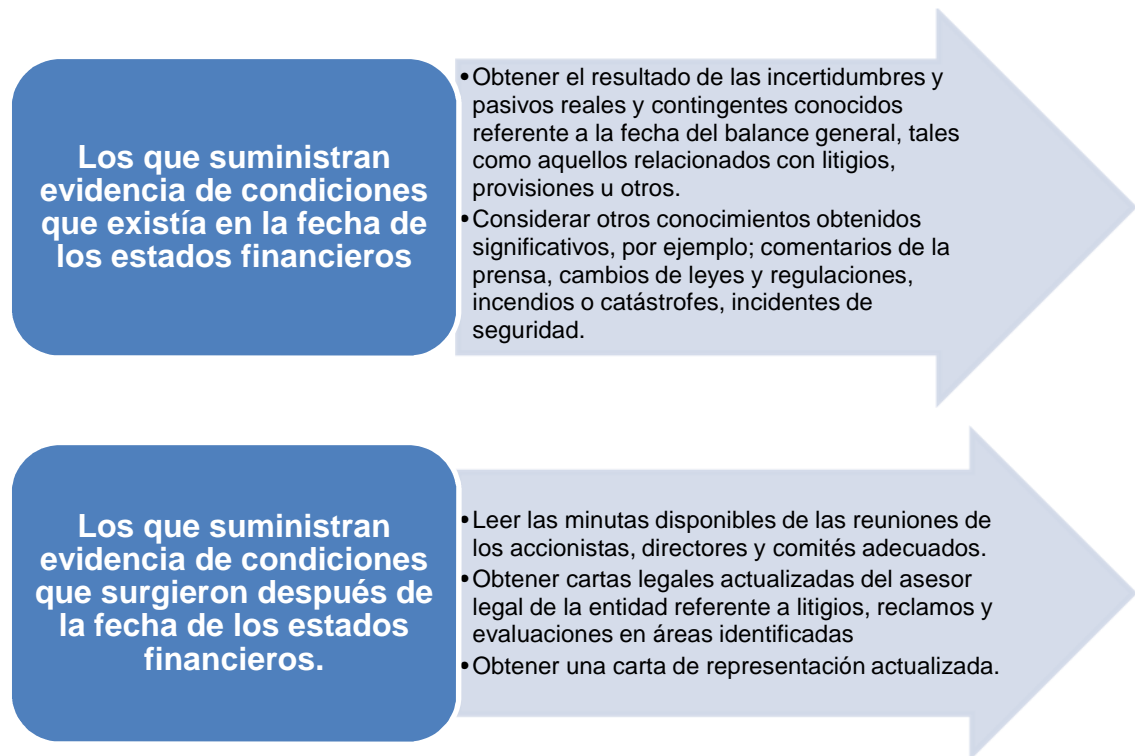
Gráfico 13.- Tipos de Eventos



A continuación presentamos los procedimientos que pudieran realizarse en cada uno de los tipos de eventos:

¹⁹ NIA 700, "Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros", apartado A3 8.

Gráfico 14.- Ejemplos de tipos de Eventos



Consideraciones para entidades más pequeñas

Para las compañías pequeñas hay que tomar en consideración, que con frecuencia transcurre más tiempo entre la fecha de los estados financieros y la aprobación o firma de los estados financieros por parte del accionista-gerente. Por lo tanto, el período que debe abarcar nuestros procedimientos de eventos subsecuentes frecuentemente es mayor, lo cual hace que haya más oportunidad para la ocurrencia de eventos subsecuentes que pueden afectar a los estados financieros.

Los procedimientos de sucesos posteriores dependerán de la información que está disponible y, en particular, del alcance al cual los registros contables han sido redactados desde el cierre del período. Cuando los registros contables no están actualizados y las minutas de las reuniones de los directores no han sido preparadas, los procedimientos relevantes pueden realizarse en forma de entrevistas al accionista-gerente, registrando las respuestas del accionista-gerente y la inspección de los estados bancarios.

4.3.1.2. Empresa en Funcionamiento

La evaluación de empresa en funcionamiento, se basa en el conocimiento de los sucesos o condiciones relevantes que existen o han ocurrido antes de la fecha del informe de auditoría. Consiste en discutir con la gerencia, en particular, sobre aquellos elementos que son significativos sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento durante el periodo de la evaluación de la gerencia. Cuando se planifica o realiza procedimientos de auditoría y se evalúa los resultados de los mismos, es necesario considerar el uso apropiado de la gerencia del supuesto de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros, y considerar si existen incertidumbres significativas que necesitan ser divulgadas en los estados financieros.

4.3.1.3. Carta de Representación

El auditor deberá solicitar a la administración para proporcionar una representación escrita que la administración ha cumplido con sus responsabilidades descritas en los términos acordados en el compromiso. La representación por escrito deberá incluir lo siguiente:

- a) La Administración ha cumplido con su responsabilidad de la preparación de estados financieros de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, incluyendo, cuando proceda su presentación razonable, y ha proporcionado al auditor toda la información relevante y el acceso a la información según lo acordado en los términos de trabajo; y
- b) Todas las transacciones se han registrado y se reflejan en los estados financieros.

Si la ley o regulación requiere que la administración haga declaraciones públicas escritas acerca de sus responsabilidades, y el auditor determina que tales declaraciones proporcionan todas o algunas de las representaciones requeridas por los apartados (a)-(b), los asuntos pertinentes cubiertos por tales declaraciones no necesitan ser incluido en la representación escrita.

Las representaciones escritas son una importante fuente de pruebas en un trabajo de revisión. Si la Administración modifica o no facilite las representaciones escritas solicitadas, puede alertar al auditor sobre la posibilidad de que puedan existir una o varias cuestiones importantes.

Además, pedir una solicitud por escrito, en vez de oral, representaciones en muchos casos puede solicitar para que examine las cuestiones de forma más rigurosa, mejorando así la calidad de las representaciones.

- a) La identidad de las partes relacionadas de la entidad y todas las relaciones entre partes relacionadas y transacciones de que la Administración es consciente;

- b) Hechos significativos relativos a cualquier fraude o sospecha de fraude conocidos por la Administración que puedan haber afectado a la entidad.
- c) Conocido incumplimiento real o posible con las leyes o reglamentos para que los efectos del incumplimiento de impacto en los estados financieros de la entidad;
- d) Toda la información relevante de al uso del supuesto de negocio en marcha en los estados financieros.
- e) Que todos los acontecimientos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y para los que el marco normativo de información financiera aplicable requiere ajuste o de la divulgación, se han ajustado o revelada;
- f) Compromisos materiales, obligaciones o contingencias que han afectado o puedan afectar los estados financieros de la entidad, incluyendo las revelaciones contractuales; y
- g) Material de operaciones o transacciones no monetarias sin contrapartida realizada por la entidad en el período de información financiera en cuestión.

Cuando no obtienen las representaciones escritas:

Si la administración no disponga de una o más representaciones escritas solicitadas, el auditor deberá:

- a) Discutir el asunto con la Administración y los encargados, según proceda;
- b) Re-evaluar la integridad de la gestión, y evaluar el efecto que esto puede tener en la fiabilidad de las representaciones (oral o escrita) y las pruebas en general; y
- c) Adoptar medidas apropiadas, incluso de determinar el posible efecto sobre la conclusión en el informe del auditor.

Caso de Estudio – Carta de Representación

Señores

Audidores Independientes Asociados S.A.

Ciudad

Guayaquil, 21 de Noviembre del 2014

De nuestra consideración:

En adición a lo mencionado en nuestra carta de fecha 26 de septiembre del 2014, relativa a los estados financieros de Autoamericano S.A. al 31 de diciembre del 2013, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

1. Reconocemos la responsabilidad de Autoamericano S.A., sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.
2. En cumplimiento de esa responsabilidad, según nuestro leal saber y entender, confirmamos que hemos cumplido con las obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, con relación a las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - . los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía, los mismos que se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
 - . las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los consumos Especiales y Retenciones en la Fuente, se preparan con los datos contables que se encuentran registrados más otras evidencias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno o sus Reglamentos.
 - . pago del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la renta que figuran como saldos a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias.

- . la Compañía por la naturaleza de sus actividades, no presenta declaraciones del Impuesto a los Consumos Especiales.
 - . aplicación, en todos los aspectos importantes, de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, para la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado.
 - . presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
 - . preparación del estudio de precios de transferencia aplicando uno de los métodos aprobados por las autoridades tributarias y como resultado del cual no se arrojaron ajustes a la provisión de impuesto a la renta 2013.
3. Toda documentación y soportes de las obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 fueron puestas a su disposición y según opinión de nuestros asesores tributarios no existen contingencias significativas a esa fecha.
 4. El cumplimiento por parte Autoamericano S.A. de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de nuestra administración, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 5. Confirmamos a ustedes que los datos de los estados financieros presentados en la declaración del Impuesto a la renta, poseen reclasificaciones respecto a los que surgen de los registros contables, los cuales no han afectado la determinación de la base imponible del año 2013.
 6. Confirmamos a ustedes que no hemos llenado el Anexo 7 "Conciliación de Impuesto a los Consumos Especiales declarado versus libros y el Anexo 9 "Cálculo de la reinversión de utilidades" por cuanto no aplican.
 7. Conocemos que el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución NAC - DGER 2006-0214 de fecha 30 de marzo del 2006, en la que establece que los auditores externos deberán compilar ciertos datos preparados por la Administración y presentados en los Anexos 1, 4, 5, 6 y 7 adjuntos al referido informe y presentar éstos en un formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual debe presentarse adjunto al Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias,

debiendo además, cargarse dicha información en una página WEB que el Servicio de Rentas Internas mantiene en Internet. Por esta circunstancia deseamos aclarar que autorizamos formalmente a presentar los datos que compilaremos con el formato arriba indicado al Servicio de Rentas Internas así como su inclusión en la citada página WEB de Internet. Adicionalmente entendemos que ustedes no pueden garantizar que la transmisión electrónica de información sea segura o esté libre de errores y dicha información podría ser interceptada, dañada, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta o ser afectada en forma adversa de otro modo o puede no ser seguro utilizarla. Por lo tanto, entendemos que ustedes no tienen ninguna responsabilidad emergente o relacionada con la incorporación electrónica de los datos requeridos por el Servicio de Rentas Internas en su página WEB o por la eventual difusión o acceso a dichos datos que pudieran tener entidades o personas no autorizadas para ello.

Atentamente,

Ing. Juan José Hojas
Representante Legal
Autoamericano S.A.

William Morales Saltos
RUC No. 0912678050001
Contador Registro No. 0.7664
Autoamericano S.A.

4.3.2. Informe de Auditoría

El informe de auditoría de los Estados Financieros que están siendo auditados, incluye una opinión o también conocida como dictamen, el cual es elaborado por el auditor independiente. En él se incluye la opinión profesional del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros y previamente debe ser discutido con la gerencia de la compañía, para después hacerlo público mediante el envío al órgano regulador, que en este caso es la Superintendencia de Compañías.

Existen dos etapas para la emisión de Informe de Auditoría, las cuales son las siguientes:

- Informe Borrador
- Informe Final

El objetivo del Informe Borrador, es elaborar un informe preliminar del informe, para que este sea mostrado y discutido a la Gerencia de la compañía. Este mecanismo se usa para informar a la Gerencia y se puedan revisar las diferencias y si existe el caso realizar los ajustes que correspondan.

Después de realizar el Informe Borrador y discutirlo con la gerencia, se procede a elaborar el Informe Final.

El Informe Final de Auditoría, está compuesto generalmente por lo siguiente:

- Dictamen u Opinión de Auditoría
- Estados Financieros auditados.

4.3.2.1. Estructura del Informe de Auditoría

A continuación explicaremos en la tabla los principales elementos que contiene el Informe de Auditoría:

Tabla 9.- Principales Elementos del Informe de Auditoría

Elemento	Comentario
Título	"Reporte del auditor independiente"
Destinatario	Como se estipula en las cláusulas del contrato, usualmente es dirigido a los accionistas o gerencia.
Párrafo Introdutorio	<ul style="list-style-type: none">• Identifica la entidad cuyos estados financieros han sido auditados.• Señala que los estados financieros han sido auditados.• Señala el título de cada uno de los estados financieros que comprenden el conjunto completo de estados financieros auditados.• Menciona el resumen de las políticas de contabilidad y a las notas explicativas.• Especifica la fecha y el período cubierto por los estados financieros.
Responsabilidad de la administración por los estados financieros	<p>Se señala que la administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, esta responsabilidad incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros, que estén libres de declaración equivocada material, ya sea debida a fraude.• Selección y aplicación de las políticas de contabilidad que sean apropiadas.

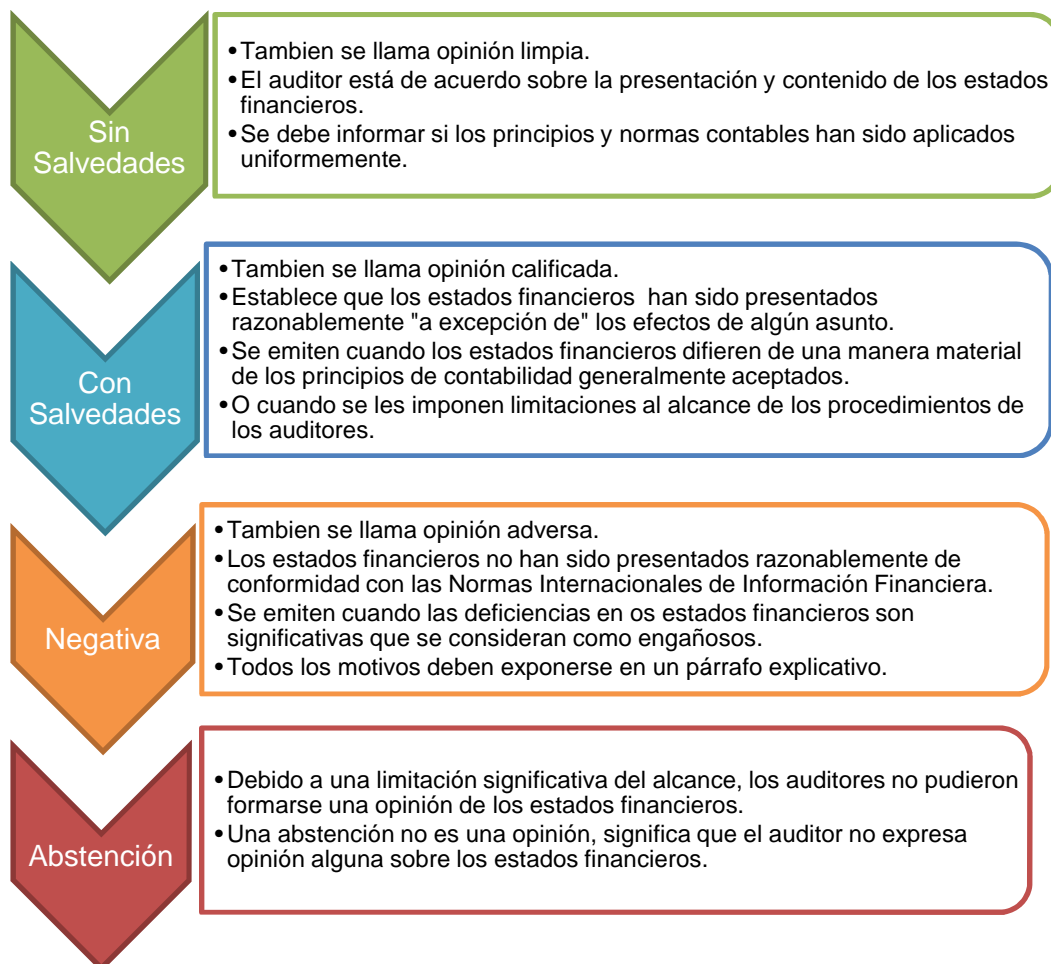
Elemento	Comentario
Responsabilidad del Auditor	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en la auditoría. • Señalar que la auditoría fue realizada de acuerdo a los Estándares Internacionales de Auditoría. Los estándares requieren que el auditor cumpla con los requerimientos éticos y que se planeó y ejecutó la auditoría para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de declaración equivocada material. • Describir la auditoría señalando que: a) La Auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones contenidas en los estados financieros. b) Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de declaración equivocada material de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. • La auditoría también incluye evaluar el carácter apropiado de las políticas de contabilidad usadas, la razonabilidad de los estimados de contabilidad hechos por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. • Señalar que el auditor considera que la evidencia de auditoría que el auditor ha obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para la opinión del auditor.
Opinión del Auditor	<p>Es la opinión que da el auditor, sobre si los estados financieros dan una imagen fiel o están presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.</p> <p>Cuando las NIA no sean usadas como la estructura de información financiera, la redacción de la opinión debe indicar la jurisdicción o país origen de la estructura de información financiera.</p>
Otros asuntos	<p>Las leyes o la práctica generalmente aceptada en una jurisdicción pueden requerir o permitir que el auditor elabore sobre asuntos que ofrezcan explicación adicional de las responsabilidades del auditor. Pueden ser tratados en un párrafo separado luego de la opinión del auditor.</p>

Elemento	Comentario
Otras responsabilidades de presentación de reportes	<p>En algunos casos se puede requerir que el auditor reporte sobre otros asuntos, tales como la aplicación de procedimientos especificados o la opinión sobre asuntos específicos.</p> <p>Cuando se requiera/solicita y permite que el auditor reporte sobre otros asuntos, se deben tratar en una sección separada del reporte del auditor luego del párrafo de opinión.</p>
Firma del auditor	<p>La firma del auditor es ya sea el nombre de la firma, el nombre personal del auditor o ambos.</p> <p>En ciertas circunstancias, también se puede requerir que el auditor declare:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La designación de contaduría profesional del auditor. • El hecho de que el auditor/firma ha sido reconocido por la autoridad apropiada que otorga la licencia.
Fecha del Reporte	<p>Esta fecha no debe ser anterior a la fecha en la cual el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada para basar la opinión sobre los estados financieros.</p>
Dirección del auditor	<p>Señale el nombre de la localización en el país o jurisdicción donde el auditor ejerce la práctica profesional.</p>

4.3.2.2. Tipos de Opiniones

El auditor formará una opinión en base a si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera aplicable y en todos los aspectos materiales. A continuación se explica los tipos de opiniones que sitúa el auditor cuando va a realizar el dictamen u opinión de los estados financieros:

Gráfico 15.- Tipos de Opiniones en un Informe de Auditoria



4.3.2.2.1. Ejemplo de Opinión “Sin Salvedad o Limpia”

A continuación explicaremos el párrafo que se usan para la opinión sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros examinados del año 2013 expresan, en todos los aspectos importantes, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la empresa “xxx” y de los resultados de sus operaciones, pues contienen la información suficiente para su interpretación y comprensión, de conformidad con lo establecido en la ley” **Ver Anexo 1.a**

4.3.2.2.2. Ejemplo de Opinión “Con Salvedad o Calificada”

A continuación explicaremos el párrafo que se usan para la opinión con salvedad.

“Según se explica en la Nota 5 a los estados financieros, en el mes de diciembre del 2013, la compañía acordó en transar un litigio pendiente mediante el pago de \$305,000 que fue aproximadamente \$5,000 mayor que el importe de la provisión que se había acumulado en los libros para cubrir este litigio. En los estados financieros adjuntos no se ha hecho la provisión para este importe adicional”

“En nuestra opinión, excepto por el efecto de omitirse la provisión para la transacción del asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera...” **Ver Anexo 1.b**

4.3.2.2.3. Ejemplo de Opinión “Negativa o Adversa”

A continuación explicaremos el párrafo que se usan para la opinión negativa.

“En nuestra opinión, debido al efecto importante del asunto que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados no presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en la propia fecha, de conformidad con las Secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes” **Ver Anexo 1.c**

4.3.2.2.3. Ejemplo de “Abstención de Opinión”

A continuación explicaremos el párrafo que se puede usar para la abstención de opinión.

“Debido a la importancia de los asuntos mencionados, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente y no fue posible aplicar otros procedimientos que nos permita satisfacernos de la razonabilidad de los saldos, verificar y comprobar el valor de las cuentas, las limitaciones a nuestro trabajo no nos permiten expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados; señalamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad, en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentos, políticas y demás normas aplicables.” ***Ver Anexo 1.d***

CAPITULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Debido que en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías y/o la Superintendencia de Bancos, entidades reguladoras de las empresas privadas y bancos, respectivamente, les exigen a algunas empresas la presentación de los estados financieros auditados por firmas auditoras, las compañías no consideran a la auditoría como una herramienta esencial con la cual pueden conocer la situación real del negocio en el ámbito financiero y de mercado, la cual también aporta en el mejoramiento de la calidad de controles internos que la empresa posee.

Además, recordemos que la auditoría financiera no solo abarca la revisión del juego de estados financieros, sino que en ocasiones se necesita la ayuda de expertos en el área de obligaciones tributarias y sistemas de información de la compañía, con el fin de que el auditor puede concluir si este es adecuado para los fines de la auditoría

Esta investigación basada en la “Aplicación de una auditoría a empresas tipo Pymes”, nos ha ayudado a conocer la importancia de la auditoría aun cuando no es necesaria la presentación de información a las entidades reguladores, accionistas u otros; mediante la realización de pruebas por cada rubro que conforma los estados financieros y enfocándonos en las áreas de mayor vulnerabilidad. Adicionalmente, nos permitió conocer que la principal diferencia entre auditar una empresa bajo NIIF para Pymes y otra bajo NIIF Completa, es la manera en que se manejan internamente, ya que en una empresa grande existen controles definidos y son llevados de manera formal bajo manuales y reglamentos, mientras que en una empresa

Pyme, los controles son escasos debido a la interacción constante entre el dueño y el subordinado.

El escás de los controles internos es causado, por el principal factor, que es el tamaño de la empresa, ya que mejorarlos implica utilización de recursos que las Pyme no pueden incurrir.

Colegimos que la auditoría no solamente sirve para cumplir con las leyes impuestas por las entidades de control, sino que también permiten a los usuarios de los informes de auditoría a que puedan tomar decisiones acertadas para el crecimiento de la compañía, establecer controles y lineamientos que ayuden a la mejora de la empresa.

5.2. Recomendaciones

A partir de las conclusiones mencionadas que obtuvimos en el desarrollo de este proyecto de investigación, podemos realizar varias recomendaciones sobre el tema, enfocándonos en los niveles académicos y profesionales:

- A nivel profesional, recomendamos que los encargados de esta rama que son las firmas auditoras, tengan más cercanía con las universidades y la sociedad en sí, intercambiando información, ofreciendo charlas, cursos o talleres, donde, más allá de mencionar las normas, procedimientos de auditoría y algún cambio importante, también pueden abarcar la importancia de auditoría para que la sociedad (empresarios) y alumnos universitarios de carreras afines, puedan transmitir el mensaje de la importancia de la auditoría y como pueden ayudar a las empresas los hallazgos encontrados en la revisión.

- A nivel académico, el director de la carrera de contaduría y auditoría, debería enfocarse más en la experiencia del alumno, ya que sabemos es muy importante ejercer la profesión, porque permite adquirir conocimientos reales en las situaciones diversas que se presentan en cada compañía. Se recomienda la realización de charlas donde los representantes de firmas compartan sus experiencias y efectuar talleres que traten netamente de la realización de una auditoría.
- Recordar que mantenerse actualizado y buscar el auto enseñanza, es un factor sustancial para que el auditor pueda desarrollar su trabajo de manera eficiente y permita dar un valor agregado, con la finalidad de ser distinguido ante la competencia existente en el mercado.

Bibliografía

Agüero, V. d. (2010). *Administración y Finanzas. Plan LOGSE*. McGraw Hill.

Cañibano, L. (1996). *Curso de Auditoría Contable 4ta. Edición*. Madrid: Pirámide.

Española, R. A. (n.d.). *Empresa*.

Hevia, E. (1989). *Manual de Auditoría Interna*. Barcelona: Centrum.

Holmes, A. W. (1982). *Auditoría Financiera*.

Idrovo, C. L. (n.d.). *El Ecuador se prepara para las NIIF*.

La auditoría: concepto, clases y evolución. (n.d.). McGraww-Hill.

Mcgraw-Hill. (n.d.). *La auditoría: concepto, clases y evolución*. Mcgraw-Hill.

(n.d.). NIA 315:Identificación y evaluación del riesgo de error material a través del conocimiento y la comprensión de la entidad y su entorno.

NicNiiforg. (s.f.). Obtenido de <http://www.nicniif.org/home/ensenanza-niif/material-de-ensenanza-basado-en-el-marco-conceptual.html>.

Superintendencia de Compañías. (2011). Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11. Art 1.

ANEXOS

1. Modelos de Informes por Tipo de Opiniones.

- a) Opinión Sin Salvedad.
- b) Opinión con Salvedad o Calificada.
- c) Opinión Negativa o Adversa.
- d) Abstención de Opinión.

2. Informe de Cumplimiento Tributario.

3. Otros Procedimientos aplicables a una auditoría de Pymes que no fueron necesarios utilizarlos en el caso de estudio, pero son necesarios en la Auditoría para Pymes

- a) Carta de Confirmación de Abogados.
- b) Carta de Relacionadas.
- c) Carta de Confirmación de Seguros.
- d) Uso de Expertos
- e) Parte Relacionadas.

Opinión Limpia

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

“Empresa Auditada”

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de “Empresa Auditada” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Pymes (NIIF para Pymes), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Pymes (NIIF Pymes). Estas normas requieren que cumplamos con requerimiento éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también

comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “Empresa Auditada” al 31 de diciembre del 2013, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Pyme (NIIF para Pyme)

SC - RNAE No. 056

Daniel Navas Lucero - Socio
RNC No. 13565

28 de marzo del 2014

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

“Empresa Auditada”

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de “Empresa Auditada” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Pyme (NIIF para Pyme), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimiento éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con **salvedad**.

Bases para la salvedad

4. La compañía mantiene una insuficiencia en la provisión de cuentas incobrables por US\$ 152,000 al 31 de diciembre del 2013, lo cual ocasiona una sobrevaluación de la utilidad antes de impuestos por dicho importe. De acuerdo con las NIIF Pyme dicho importe debe ser ajustado contra los resultados del ejercicio.

Opinión con salvedad

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto en los estados financieros del año 2013, del asunto mencionado en el párrafo 4 de las bases para la salvedad, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "Empresa Auditada" al 31 de diciembre del 2013, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

SC - RNAE No. 056

Daniel Navas Lucero - Socio
RNC No. 13565

28 de marzo del 2014

Opinión Adversa

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

“Empresa Auditada”

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de “Empresa Auditada” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Pyme (NIIF PYME), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimiento éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de

que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con adversa.

Bases para la opinión adversa

4. Debido a que en noviembre y en diciembre del 2013 existieron varios lotes con fallas en la producción, fue necesario reprocesarlos para que puedan ser vendidos, y eso originó que el saldo de los productos terminados al final del año quede valuado en exceso por US\$ 452,000 en relación con su valor realizable, lo cual ocasiona una sobrevaluación de la utilidad antes de impuestos. De acuerdo con las NIIF, dicho importe debe ser ajustado contra el costo de ventas del año.
5. La compañía mantiene una insuficiencia en la provisión de cuentas incobrables por US\$ 310,500 al 31 de diciembre del 2013, lo cual ocasiona una sobrevaluación de la utilidad antes de impuestos por dicho importe. De acuerdo con las NIIF dicho importe debe ser ajustado contra los resultados del ejercicio.
6. La carta respuesta del abogado externo de la compañía, en la cual solicitamos el estado de las demandas en proceso al 31 de diciembre el 2013, no fue contestada hasta la fecha de emisión de nuestro dictamen. No fue posible obtener dicha información mediante otros procedimientos de auditoría ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros.

Opinión adversa

7. En nuestra opinión, debido al efecto significativo de los asuntos mencionados en los párrafos 4 y 5 de las bases para la opinión adversa, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no presentan razonablemente la situación financiera de "Empresa Auditada". al 31 de diciembre del 2013, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

SC - RNAE No. 056

Daniel Navas Lucero - Socio
RNC No. 13565

28 de marzo del 2014

Opinión Abstención

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
“Empresa Auditada”

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de “Empresa Auditada” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera Pyme (NIIF Pyme), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en que nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos de bases para la abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión

4. Al 31 de diciembre del 2013, no nos fue posible conseguir la confirmación de una cuenta por cobrar de un distribuidor importante, cuyo saldo adeudado a esa fecha es de US\$ 507,000. No fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo mediante otros procedimientos de auditoría ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros.

5. La compañía no ha preparado el análisis de las cuentas de inventarios de materias

primas, ni fue posible verificar su existencia física, cuyo saldo en libros al 31 de diciembre del 2013 es de US\$ 433,500. No fue posible satisfacer de la razonabilidad de dicho saldo mediante otros procedimientos de auditoría ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros.

6. La compañía no ha registrado al 31 de diciembre del 2013 US\$ 603,000 de compras locales que ya fueron recibidas en bodega antes del fin de año, lo cual ocasiona una subvaluación de los pasivos con proveedores. De acuerdo con las NIIF Pyme dicha transacción debe ser registrada dentro del ejercicio 2013.

Abstención de opinión

7. Debido a la significatividad de los asuntos mencionados en los párrafos 4 y 5 de las bases para la abstención de opinión, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo.

SC - RNAE No. 056

Daniel Navas Lucero - Socio
RNC No. 13565

28 de enero del 2011

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los señores miembros de Directorio
y accionistas de

“Empresa Auditada”

Guayaquil, 7 de abril del 2014 salvo por la información sobre la presentación de la declaración del impuesto a la renta cuya fecha es 30 de abril del 2014 y del anexo presentado en la Parte IV para lo cual la fecha es xx de agosto del 2014.

1. Hemos auditado los estados financieros de “Empresa Auditada” por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y, con fecha 7 de abril del 2014, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría PYME y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre del 2013 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - . Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - . Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- . Pago de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado que figuran cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias. Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no presenta declaraciones del Impuesto a los Consumos Especiales;
 - . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado;
 - . Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
 - . Preparación del estudio de precios de transferencia aplicando uno de los métodos aprobados por las autoridades tributarias y como resultado del cual no se arrojaron ajustes a la provisión de impuesto a la renta 2013.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
 5. Nuestra auditoría fue realizada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los Anexos 1 a 13 preparados por la Administración de “Empresa Auditada”, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 de abril del 2006 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
 6. De acuerdo con lo requerido en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 251 de abril del 2006, hemos compilado en el formulario adjunto, presentado en la Parte IV, denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, determinados datos preparados por la Administración de “Empresa Auditada”, que constan en los Anexos 1, 4, 5, 6 y 7 mencionados en el párrafo anterior. Los datos contenidos en el formulario adjunto fueron también cargados en la página WEB que el Servicio de Rentas Internas mantiene en Internet, según lo requerido por dicha Resolución.
 7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los miembros del Directorio y Accionistas de “Empresa Auditada”, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 033

Nombre Socio/a
Socia/o
No. de Licencia Profesional: xxxxx

**Carta de Confirmación de
Abogados**

Guayaquil, 9 de enero del 2014

Señor:

Estudio Jurídico Macias Hurtado & Macias

Av. Quito 806 y 9 de Octubre, Edif. Induauto piso 6 off. 1

04-289460

Ciudad

Estimado abogado:

En relación con el examen de nuestros Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2013, por parte de nuestros Auditores Externos **Auditores Independientes & Asociados S, A.** Casilla # 09-01-03450 Guayaquil - Ecuador, solicitamos a usted confirmar directamente a ellos la siguiente información.

Descripción de la situación de cualquier litigio pendiente, trámite o procedimiento judicial o extrajudicial iniciado por nuestra compañía o contra ella, en los que Usted ha participado directamente o a través de terceros en forma importante, a la fecha antes mencionada así como a la fecha de emitir su respuesta a esta carta. Referentes a aquellos juicios que se encuentran pendientes, les solicitamos informar:

- La naturaleza del litigio
- El proceso del caso a la fecha
- La forma en que la administración intenta responder al litigio
- Los montos involucrados y su opinión del resultado probable de dicho litigio, indicando en consecuencia el posible monto de pérdida o gravamen que pesará sobre la empresa o sus activos, si fuera el caso.
- Monto de los saldos al 31 de diciembre del 2013 adeudados por nosotros a ustedes o a terceros en asuntos en que ustedes hayan intervenido.

De igual forma, le rogamos comunicar a nuestros Auditores Externos cualquier explicación adicional que considere necesaria para completar la información solicitada, enviar su reporte profesional a los mismos en forma directa remitiéndonos copia del mismo, o en su defecto indicar específicamente la naturaleza o razones de cualquier limitación que usted tenga para responder a los puntos solicitados en esta carta.

Agradecemos anticipadamente su contestación.

Atentamente.

Ing. Juan José Hojas
Gerente General

Carta de Relacionadas

Guayaquil, 9 de enero del 2014

Señores:
Americano Colombia
Av. Dorado CRA.103 BIS No.45-A60
Teléfono: 1156- 6244
Colombia

Atención: María de Lourdes Valdez

De mi consideración:

Para uso de nuestros auditores independientes Auditores Independientes & Asociados S.A.Fax # (593) (4)-2286889, Casilla # 09-01-3450 Guayaquil - Ecuador, en el examen de nuestros estados financieros al 31 de Diciembre del 2013, solicitamos proporcionarles directamente la siguiente información:

1. Saldo (s) por cobrar y/o pagar con ustedes al 31 de Diciembre del 2013.
2. Monto de compras y/o ventas o prestación de servicios realizados con ustedes hasta el 31 de Diciembre del 2013, favor incluir conceptos.
3. Detalle de préstamos recibidos y/o entregados a Autoamericano S.A., favor incluir fechas de inicio y/o vencimiento, así como la tasa de interés que éstos préstamos devengan.
4. Monto de los intereses ganados y/o pagados entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.
5. Monto de los dividendos en efectivo y/o dividendos acción recibidos y/o entregados a Autoamericano S.A., al 31 de Diciembre del 2013 y compromisos futuros de adquisición de acciones.
6. Detalle de convenios, contratos y en general compromisos que mantienen con Autoamericano S.A.
7. Detalle de los aportes de capital, entregados por ustedes desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 a Autoamericano S.A
8. Cualquier otra información que considere de utilidad para nuestros auditores.

Para cualquier aclaración o ampliación del texto de esta carta solicitamos dirigirse directamente a nuestros auditores externos Auditores Independientes & Asociados S.A.

Atentamente,

Ing. Juan José Hojas
Gerente General
Autoamericano S.A.

**Carta de Confirmación de
Seguros**

Guayaquil, 9 de Enero del 2014

Señor(es):
Ecuaprimas C. Ltda.
Atención: Denisse Merizalde
Teléfono: 2490000, Ext. 516
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En relación con el examen de nuestros Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, por parte de nuestros Auditores Externos **Auditores Independientes & Asociados S.A.**, Casilla # 09-01-3450 Guayaquil-Ecuador, solicitamos a ustedes confirmar directamente a ellos la siguiente información referente a las pólizas que mantenemos con ustedes:

- Detalles de las Pólizas.
- Períodos de vigencia de las Pólizas.
- Riesgos cubiertos.
- Bienes o personas cubiertas.
- Importe de la cobertura.
- Saldo por Pagar a ustedes al 31 de diciembre del 2013.
- Cualquier otra información que ustedes consideren de interés para nuestros auditores.

Para que este procedimiento de auditoria sea eficaz, rogamos dirigir cualquier pregunta a **Auditores Independientes & Asociados S.A.**, y no devolver este formulario a ningún funcionario o empleado de esta empresa.

Agradecemos su atención y aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de usted.

Atentamente,

Ing. Juan José Hojas
Gerente General
Autoamericano S.A.

Utilización del trabajo de un experto del auditor

La Norma Internacional de Auditoría (NIA 620)²⁰ trata de las responsabilidades que tiene el auditor respecto del trabajo de una persona u organización en un campo de especialización distinto al de la contabilidad o auditoría, cuando dicho trabajo se utiliza para facilitar al auditor la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Cuando un Auditor se ve en la necesidad de utilizar a un experto para que este realice un trabajo, debe de tener en consideración aspectos importantes como:

- Certificación o licencia profesional del experto
- Reputación y experiencia del experto
- Verificar que el experto no esté relacionado o vinculado de algún modo con la entidad que nos encontramos auditando para evitar conflictos de interés u otros.

El experto debe de tener evidencia suficiente acerca del trabajo que se va a realizar, con el fin de que el auditor puede concluir si este es adecuado para los fines de la auditoría. Tomando en consideración los objetivos del trabajo del experto, teniendo una idea global sobre los asuntos específicos en los que el trabajo se desarrolló y se concluyó. Llegado el caso de que los papeles de trabajo del experto no estén claros el auditor puede comunicarse directamente para aclarar las dudas o para obtener más evidencia acerca del trabajo realizado.

²⁰ NIA 620. Utilización del trabajo de un experto del auditor. Alcance de la NIA.

Si el informe que se va a emitir, no contiene salvedades, el auditor no deberá de referirse al trabajo que realizó el experto ya que se podría malinterpretar como una clasificación de la opinión del auditor o una opinión compartida dividiendo responsabilidades.

Cuando el trabajo de un experto da como resultado una conclusión en la que el auditor deba de emitir un dictamen este debe de ser tomado de la conclusión del experto refiriéndose a la naturaleza del mismo. En estas circunstancias el auditor deberá de pedir al experto permiso para hacer referencia del dictamen que será puesto en el informe.

Partes Vinculadas

La Norma Internacional de Auditoría (NIA 550)²¹ trata de las responsabilidades que tiene el auditor en lo que respecta a las relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría de estados financieros.

Los riesgos con relación a las partes relacionadas serán frecuentemente significativos o altos debido a las consideraciones de fraude. La evaluación de riesgo incluye considerar si existen riesgos significativos con relación a las partes relacionadas que requerirán la consideración de auditoría especial.

El auditor indagará ante la dirección sobre las siguientes cuestiones:

- a. la identidad de las partes vinculadas a la entidad, así como los cambios con respecto al periodo anterior; (Ref.: Apartados AI 1-A14)
- b. la naturaleza de las relaciones existentes entre la entidad y dichas partes vinculadas; y
- c. si la entidad ha realizado transacciones con dichas partes vinculadas durante el periodo y, de ser así, el tipo y el objeto de dichas transacciones.

A continuación se enlista alguno de los procedimientos a realizar para revisar la información suministrada por la gerencia para identificar las partes relacionadas.

²¹ NIA 550. Partes Vinculadas. Introducción al alcance.

- Revisar el grado y la naturaleza de los negocios realizados con grandes clientes, proveedores, prestatarios y prestamistas.
- Considerar el uso de otras fuentes disponibles de información, incluyendo datos externos e investigaciones en internet para identificar los nombres de las partes relacionadas y de otros negocios en los cuales los encargados y directores tienen intereses de propiedad u ocupan posiciones de directiva o gerencia.
- Revisar los papeles de trabajo del año anterior para observar los nombres de las partes relacionadas conocidas.

Estar informado de la posibilidad de que las transacciones entre partes relacionadas podrían estar motivadas únicamente, o en gran medida, por condiciones similares a los siguientes:

- La falta de suficiente capital o crédito de trabajo para continuar el negocio.
- Un deseo urgente para los registros de ganancias favorables y continuas con la esperanza de respaldar el precio de las acciones de la compañía.
- Una proyección muy optimista de los ingresos.
- Dependencia de un solo producto o relativamente pocos clientes, o transacciones para el éxito continuo del negocio.

- Una industria en decadencia caracterizada por un gran número de fallas de negocio.
- Exceso de capacidad.
- Litigio significativo, litigio especial entre los accionistas y la gerencia.
- Los peligros de la obsolescencia significativa ya que la compañía está en una industria de alta tecnología.

Las transacciones significativas a menudo se realizan entre la entidad pequeña y el gerente, o entre la entidad pequeña y las entidades relacionadas al gerente. En efecto, las transacciones de las partes relacionadas es una característica regular de muchas entidades que pertenecen y son manejadas por una persona o por una familia. Además, el gerente podría no entender completamente la definición de las partes relacionadas, especialmente cuando los estándares de contabilidad relevantes consideran ciertas relaciones relacionadas y otras no. Por lo tanto, se podría necesitar la explicación de la definición técnica de las partes relacionadas al cliente para obtener representaciones de la gerencia con respecto a la divulgación completa.